



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD SANTO TOMÁS**

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**EL IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN EL
SISTEMA FINANCIERO MEXICANO**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**MAESTRO EN CIENCIAS
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

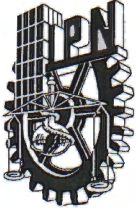
**PRESENTA:
MAURO LISANDRO PÉREZ ORTIZ**

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. PRUDENCIO ENRIQUE NAVARRETE RODRÍGUEZ
DR. ZACARÍAS TORRES HERNÁNDEZ**



CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2016



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de MÉXICO siendo las 10:30 horas del día 12 del mes de ABRIL del 2016 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA E. S. C. A. para examinar la tesis titulada:

"EL IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO"

Presentada por el alumno:

PÉREZ

Apellido paterno

ORTIZ

Apellido materno

MAURO LISANDRO

Nombre(s)

Con registro:

B	1	3	0	9	9	5
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

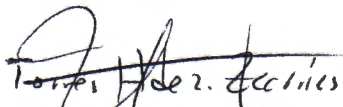
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis


DR. PRUDENCIO ENRIQUE NAVARRETE
RODRÍGUEZ


DR. ZACARIAS TORRES HERNÁNDEZ


DRA. MARÍA TRINIDAD CERECEDO MERCADO


DR. ESTEBAN MARTÍNEZ DÍAZ


M. EN C. RAÚL MOISÉS BADAGER GUTIÉRREZ

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E. S. C. A. LA E. S. C. A.


DR. LUIS ROCHA LONA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de México, el día 25 del mes de mayo del año 2016, el que suscribe Mauro Lisandro Pérez Ortiz alumno del Programa de Maestría en Ciencias en Administración Pública con número de registro B130995, adscrito a la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, manifiesto que es autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del Dr. Prudencio Enrique Navarrete Rodríguez y el Dr. Zacarías Torres Hernández, y cede de los derechos del trabajo titulado “El Impacto Del Neoliberalismo En El Sistema Financiero Mexicano”, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección lisandro6six6@gmail.com. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, is written over a horizontal line. The signature is positioned above the text 'Nombre y firma'.

Nombre y firma

Mauro Lisandro Pérez Ortiz

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto Politécnico Nacional parte fundamental y decisiva para la formación de profesionistas mexicanos.

A la escuela Superior de Comercio y Administración, unidad Santo Tomás quien me formó en la licenciatura en Negocios Internacionales y en su sección de posgrado en la Maestría en Ciencias con especialidad en Administración Pública.

A mi asesor de tesis, al Dr. Prudencio Enrique Navarrete Rodríguez por su experiencia profesional, paciencia, tiempo, orientación y disponibilidad, cualidades sumamente enriquecedoras del ser humano.

Finalmente a los miembros del jurado por sus opiniones y observaciones de este trabajo de tesis que hicieron con la finalidad de enriquecer el contenido de la investigación: Dra. María Trinidad Cerecedo Mercado, Dr. Esteban Martínez Díaz, Dr. Zacarías Torres Hernández.

ÍNDICE

Pág.

➤ Resumen.....	9
➤ Abstract.....	10
➤ Relación de Siglas.....	11
➤ Glosario.....	14
➤ Introducción.....	17

PARTE 1:

METODOLOGÍA Y MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA ESTRATEGIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Estado del Arte.....	25
1.2 Antecedentes.....	29
1.3 Elementos.....	29
1.4 Tipo de investigación.....	30
1.5 Objeto de estudio.....	30
1.6 Planteamiento del problema.....	31
1.7 Hipótesis preliminar.....	31
1.8 Objetivo generales.....	31
1.9 Objetivos específicos.....	31
1.10 Preguntas de investigación	31
1.11 Definición de variables.....	32
1.12 Justificación de la investigación.....	34
1.13 Metodología de la investigación.....	37

MARCO CONTEXTUAL

2.1 ¿Quiénes Controlan y Regulan el Sistema Financiero Mexicano?.....	38
2.1.1 Secretaría De Hacienda Y Crédito Público (SHCP)	38
2.1.2 Banco de México.....	39
2.1.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).....	40
2.1.4 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).....	41
2.1.5 Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)...	41
2.1.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).....	42
2.1.7 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).....	42

2.2	Subsistema Bancario Mexicano.....	42
2.2.1	Definición de un banco.....	42
2.2.2	La banca mexicana está conformada de la siguiente manera.....	42
2.2.3	Banca de desarrollo.....	43
2.2.4	Banca De Desarrollo; NAFINSA.....	43
2.3	Subsistema Bursátil.....	45
2.3.1	Definición del término bursátil.....	45
2.3.2	Intermediarios bursátiles.....	45
2.3.3	Bolsa Mexicana de Valores.....	45
2.3.4	Casas de Bolsa.....	46
2.3.5	Inversionistas.....	46
2.3.6	Operadoras de sociedades de inversión.....	46
2.3.7	El mercado de valores.....	47
2.3.8	El mercado primario y el mercado secundario.....	48
2.3.9	Casas de cambio.....	48
2.4	Estructura del Sistema Financiero Mexicano.....	49

REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL NEOLIBERALISMO Y SECTOR FINANCIERO

3.1	Definición del Neoliberalismo.....	50
3.2	Entendimiento del Neoliberalismo.....	52
3.3	Caracterización del Neoliberalismo.....	53
3.4	La creciente desigualdad.....	54
3.5	Incremento de la Importancia del Sector Financiero.....	55
3.5.1	Las burbujas de activos.....	56
3.5.2	El neoliberalismo incluye entre sus conceptos principales.....	57
3.6	Objetivo del Neoliberalismo.....	58
3.7	Definición del Sistema Financiero Mexicano.....	59
3.7.1	Objetivos del Sistema Financiero Mexicano.....	60
3.7.2	Actividades realizadas y dinámicas.....	61
3.7.3	Administración.....	61
3.8	Objetivos de la Banca de Desarrollo.....	61
3.9	Objetivos de la Banca Comercial.....	62
3.10	Objetivos del Gobierno para el S.F.M.....	62
3.11	Transformación del S.F.....	63
3.12	Tendencia del S.F.M.....	64
3.13	Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera.....	66
3.14	Crisis Económica de Finales del Siglo XX.....	70

3.14.1	México 1994, “efecto tequila”.....	70
3.14.2	Asia 1997, “efecto dragón”.....	70
3.14.3	Rusia 1997, “efecto vodka”.....	71
3.14.4	Brasil 1999, “efecto samba”.....	71
3.14.5	Argentina 1998-2003, “efecto tango”.....	71
3.14.6	Estados Unidos 2007, “efecto jazz”.....	71
3.15	¿Cuáles son los riesgos financieros para México?.....	72
3.15.1	Volatilidad por normalización de tasas en EU.....	72
3.15.2	Violencia y corrupción.....	72
3.15.3	Bajos precios del petróleo y menor producción.....	73
3.15.4	Inflación por arriba del objetivo.....	74
3.16	Riesgos globales.....	74
3.16.1	Aumento de tasas en EU.....	74
3.16.2	Estímulo cuantitativo en la zona Euro.....	75
3.16.3	Recesión de Japón.....	75
3.17	La especulación financiera y sus consecuencias.....	76
3.18	Concusiones.....	80
3.19	Matriz de congruencia.....	82

PARTE II:

METODOLOGÍA Y MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

4.1	Identificación de las variables operativas.....	84
4.2	Trabajo de campo.....	85
4.3	Datos estadísticos: sistema de ahorro.....	85
4.4	El riesgo país.....	88
4.5	Devaluación del peso mexicano frente al dólar Americano.....	90
4.6	Selección de la muestra.....	91
4.7	Determinación de la Muestra Usando Herramientas Estadísticas.....	92
	Contestación a las preguntas de investigación.....	108
	Resultados.....	111
	Conclusiones.....	113
	Recomendaciones.....	119
	Bibliografía.....	122

RELACIÓN DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1.- Causas y consecuencias del efecto tequila..... 70
 Tabla 2.- Total de créditos otorgados a través de la banca comercial..... 101
 Tabla 3.- Total de créditos otorgados a través de la banca de desarrollo..... 102
 Tabla 4.- Crédito proporcionado al sector privado..... 104
 Tabla 5.- Resultados de la operación de la banca múltiple..... 105
 Tabla 6.- Rentabilidad de la banca múltiple. 106
 Tabla 7.- Rentabilidad de los bancos..... 107

Figura 1.- Sólo 3 de cada 10 trabajadores mexicanos ahorran..... 87
 Figura 2.- Ahorro de los mexicanos..... 87
 Figura 3.- El 55% de la población recurre a préstamos y ahorros informales.... 88
 Figura 4.- Riesgo País..... 89
 Figura 5.- Nivel Riesgo País anual..... 90
 Figura 6.- Devaluación del peso mexicano frente al dólar..... 90
 Figura 7.- Empresas que han reportado un fraude. 93
 Figura 8.- Tipos de fraude más comunes a manera descriptiva..... 94
 Figura 9.- Muestra el porcentaje de los tipos de fraude más comunes..... 95
 Figura 10.- Fraudes cometidos por los empleados. 96
 Figura 11.- Muestra el porcentaje de los tipos de fraude por jerarquía..... 97
 Figura 12.- Muestra el porcentaje del daño económico anual..... 98
 Figura 13.- Muestra la estructura del sistema financiero en porcentajes..... 99
 Figura 14.- Muestra la prevención que las empresas toman para evitar el
 Fraude financiero. 100
 Figura 15.- Muestra la afectación económica causada por los tipos de fraude... 100
 Figura 16.- Muestra el total de créditos otorgados por la banca comercial..... 103
 Figura 17.- Muestra el total de créditos otorgados por la banca de desarrollo.... 103

Resumen

El objetivo de esta investigación se orienta a estudiar el impacto del neoliberalismo en el sistema financiero mexicano; proponiendo nuevos escenarios de mejora, ya que su operación no ha beneficiado a la sociedad en su conjunto. Debido a que el neoliberalismo, ha tenido una influencia nociva de acuerdo a sus principios básicos que él sustenta, entorpeciendo la eficiencia adecuada del sistema financiero en México, cuyos defensores apoyan la liberación económica, liberación financiera, el libre comercio, los mercados abiertos, la desregulación y la disminución del tamaño del sector público, debilitando al Estado. Como se sabe, el neoliberalismo busca la privatización, la reducción en el gasto social, concesión a la iniciativa privada; apoyando la idea de que la administración privada es más eficiente y adecuada que la administración pública. La hipótesis preliminar es: Si eliminamos los elementos del neoliberalismo que provocan crisis sociales en el bienestar social y que afectan al sistema financiero mexicano actual, entonces, su influencia será positiva y el sistema financiero mexicano funcionará en beneficio del desarrollo de la economía y del bienestar social. El método utilizado usará estadísticas que comprueben que el impacto crítico del neoliberalismo ha descuidado los objetivos originales del sistema financiero mexicano, ya que no han propiciado el desarrollo de la economía en beneficio del bienestar social. El estudio concluye reconociendo que existe un descontrol financiero, y que se debieron haber tomado medidas para disminuir el poder de la banca comercial y lograr una mejor distribución de la riqueza, lo cual se corregirá fortaleciendo las nuevas políticas a favor del Estado.

Abstract

The objective of this research is aimed to study the negative impact of neoliberalism in the Mexican financial system; proposing new scenarios for improvement, since its operation has not benefited society as a whole. Because neoliberalism, has had a bad influence according to their basic principles he supports, hindering the proper efficiency of the financial system in Mexico, whose advocates support the economic liberalization, financial liberalization, free trade, open markets, deregulation and downsizing the public sector, weakening the state. As is known, neoliberalism seeks privatization, reduced social spending, concession to the private sector; supporting the idea that private management is more efficient and appropriate to the public service. The hypothesis If we eliminate the elements of the neoliberalism that provoke social crises in the social well-being and that concern the financial system current Mexican, at the time, his influence will be positive and the financial Mexican system will work in benefit of the development of the economy and of the social well-being. The statistical method used to establish that the negative influence of neoliberalism has neglected the original goals of the Mexican financial system, as they have not led to the development of the economy in the interests of social welfare. The study concludes by recognizing that there is a financial decontrol, which should have taken steps to reduce the power of the commercial banks and a better share of the wealth, which will be corrected by strengthening the new policies to the State.

RELACIÓN DE SIGLAS

BANCOMEXT	Banco de Comercio Exterior
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BANXICO	Banco de México
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONSAR	Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
FMI	Fondo Monetario Internacional

INCP	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
LBM	Ley del Banco de México
LOAPF	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
NAFINSA	Nacional financiera
PEF	Poder Ejecutivo Federal
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PYMES	Pequeña y Mediana Empresa
ROA	Rendimiento Sobre los Activos
ROE	Rendimiento Sobre el Patrimonio
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SFN	Sistema Financiero Nacional

SFM	Sistema Financiero Mexicano
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TLC	Tratado del Libre Comercio
TLCAN	Tratado del Libre Comercio de América del Norte
TMCA	Tasa Media De Crecimiento Anual
VVA	Venta y Valuación de Activos

GLOSARIO

- Afore** (Administradora de Fondos para el Retiro) es una institución financiera privada que se encarga de administrar los fondos para el retiro de los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE. *(Glosario, SHCP).*
- Ahorro** El ahorro es la acción de separar una parte del ingreso mensual que obtiene una persona o empresa con el fin de guardarlo para un futuro, se puede utilizar para algún gasto importante que se tenga o algún imprevisto. *(Glosario, SHCP).*
- Banco** Institución que realiza operaciones de banca, es decir es prestatario y prestamista de crédito; recibe y concentra en forma de depósitos los capitales captados para ponerlos a disposición de quienes puedan hacerlos fructificar. *(Glosario, SHCP).*
- Bancos de desarrollo** Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. *(Glosario, SHCP).*
- Banca múltiple** Parte del sector bancario que ofrece todos o gran parte de los productos, servicios y operaciones financieras a todos posibles los clientes de su mercado. *(Glosario, SHCP).*
- Bursatilidad** Grado de negociabilidad de un valor cotizado a través de la bolsa. Significa la posibilidad de encontrar compradores o vendedores del mismo con relativa facilidad. *(Glosario, SHCP).*

- Capitalización** Fijación del capital que corresponde ha determinado rendimiento o interés, que depende del tipo que se adopte para el cálculo. *(Glosario, SHCP).*
- Depósito** Lugar en el cual se guarda alguna cosa o se retiene. *(Glosario, SHCP).*
- Factoraje** En finanzas, el factoraje consiste en la adquisición de créditos provenientes de ventas de bienes muebles, de prestación de servicios o de realización de obras, otorgando anticipos sobre tales créditos, asumiendo o no sus riesgos. *(Glosario, SHCP).*
- Fideicomiso** Es un contrato mediante el cual una persona física o moral (fideicomitente) transfiere la titularidad de bienes o derechos específicos a una institución fiduciaria, para que con ellos se realice un fin lícito, que la propia persona fideicomitente señala en el contrato respectivo. *(Glosario, SHCP).*
- Fideicomiso Público** Es un contrato por medio del cual, el gobierno federal, los gobiernos de los Estados o los Ayuntamientos, con el carácter de fideicomitentes, a través de sus dependencias centrales o paraestatales, transmiten la titularidad de determinados bienes del dominio público, del dominio privado de la Federación, entidad federativa o municipal, o afecta fondos públicos en una institución fiduciaria para realizar un fin lícito determinado, de interés público. *(Glosario, SHCP).*
- Fobaproa** El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) fue un fondo de contingencia creado en 1990 por el gobierno mexicano en conjunto con la totalidad de los partidos

políticos dominantes en aquel entonces, para enfrentar posibles problemas financieros extraordinarios. En diciembre de 1998 fue sustituido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). (*Glosario, SHCP*).

KPMG

Es una red global de firmas de servicios profesionales que ofrece servicios de auditoría, fiscales y de asesoramiento financiero y de negocio en 156 países. Es una de las cuatro firmas más importantes del mundo de servicios profesionales. (<http://www.kpmg.com/mx/>).

SIEFORE

Una Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE) es una unión legal de personas o empresas que invierten en conjunto para diversificar los rendimientos y los riesgos. (*Glosario, SHCP*).

INTRODUCCIÓN

Es importante entender, que todos los países en el mundo tratan de mejorar sus economías, con el objeto de lograr el bienestar de sus respectivas poblaciones, en ese sentido la presente investigación trata de ubicar los elementos que han provocado las crisis económicas que han afectado a México, para lograr mejores tasas de crecimiento económico, pero este noble objetivo debe de partir del hecho de analizar, que es lo que ha provocado verdaderamente que México, no haya logrado sentar bases sólidas para su adecuado desarrollo económico. Esta tesis muestra que el Sistema Financiero de México, juega un papel importante en los problemas económicos, por los que ha atravesado el país, y por lo mismo no se puede negar que su participación en el entorno económico mundial, tiene mucho que ver con su comportamiento económico.

Es innegable que todas las crisis mundiales que se han presentado han repercutido de alguna manera en el crecimiento económico de México, así por ejemplo dentro de las grandes crisis económicas mundiales, tenemos la de 1929, precipitada por la caída de los precios de productos agrícolas en EEUU en 1928 y comenzó con el hundimiento de la bolsa de Nueva York el 29 de octubre de 1929.

1944.- Acuerdos de Bretton Woods. Hacia el final de la II Guerra Mundial, la comunidad internacional celebra una conferencia monetaria y financiera auspiciada por la ONU, de la que salieron los acuerdos de Bretton Woods (EEUU), que sientan las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. También se crearon el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y se extendió el uso del dólar como moneda de referencia internacional.

1971.- Fin del sistema de patrón oro. El excesivo gasto de EEUU en sus inversiones en el exterior y la guerra de Vietnam hicieron que sus reservas de oro se redujeran drásticamente, con lo que el valor de la moneda dejó de estar respaldada por este metal. Por ello, en medio de fuertes especulaciones y de fugas de capitales de

EEUU, el presidente Richard Nixon decidió suspender la convertibilidad con el oro y devaluó la moneda en un 10%, algo que hizo sin consultar al resto de miembros del Sistema Monetario Internacional. Dos años después volvió a devaluar la moneda, con lo que acabó finalmente con el patrón oro. Así comenzó la época de los cambios flotantes en función de la evolución de los mercados de capital.

1973.- Crisis del petróleo. El corte de suministro de los países de la OPEP en la conocida como primera crisis del petróleo durante la guerra árabe-israelí del Yom Kippur, provocó un incremento del precio del crudo de 2,50 a 11,50 dólares en 1974. Esto elevó la factura energética de Occidente y provocó una fuerte crisis en los países más industrializados. A partir de esta crisis de precios, los países occidentales inician políticas de diversificación y ahorro energéticos y, entre otras medidas defensivas, se crea la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en 1974.

1979.- Revolución iraní. El derrocamiento del Sha y la instauración de la República islámica en Irán provocaron la segunda crisis del petróleo, y un nuevo colapso internacional. Aunque esta vez las economías occidentales estaban más preparadas, ya que había reducido de forma importante sus consumos de crudo, la caída en la oferta provocó un largo período de precios extraordinariamente altos. La crisis afectó sobre todo a los países en vías de desarrollo que, junto al aumento de precio que tenían que pagar por el crudo y a la inflación, tuvieron que hacer frente a un ciclo de crisis financiera por su elevada deuda externa.

1980.- Invasión de Irán por Irak. Al final de año el crudo alcanza nuevos precios récord, 40 dólares el barril. Los altos precios llevaron a Occidente a producir más de su propio petróleo en zonas como el mar del Norte.

1987.- Lunes Negro. El 19 de octubre de 1987 millones de inversores se lanzaron en masa a vender sus acciones en la Bolsa de Nueva York debido a la creencia generalizada del manejo inapropiado de la información confidencial y la adquisición de empresas con dinero procedente de créditos. Ese día el índice Dow Jones de Industriales se desplomó 508 puntos (-22,6%), y arrastró a las bolsas europeas y

japonesas. Se intensifica la coordinación en la política monetaria internacional y en los principales asuntos económicos.

1994.- Crisis del peso mexicano. El gobierno de México es incapaz de mantener su tipo de cambio fijo frente al dólar y anuncia la devaluación de la moneda. La falta de confianza en su economía provoca una gran salida de capital, los créditos se interrumpen, la producción disminuye y el desempleo incrementa más de un 60 por ciento. Sus efectos negativos sobre el resto de América Latina se bautizaron como el “Efecto Tequila”.

1997.- Crisis de Asia. En julio se devaluó la moneda tailandesa, y tras ella cayeron las de Malasia, Indonesia y Filipinas, lo que repercutió también en Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur. Arrastró al resto de economías y esta crisis, que en un primer momento parecía regional, acabó convirtiéndose en la primera crisis global. El FMI elaboró una serie de paquetes de rescate para salvar a las economías más afectadas y promovió reformas estructurales.

1998.- Crisis del rublo. Rusia colapsó su sistema bancario nacional, con una suspensión parcial de pagos internacionales, la devaluación de su moneda y la congelación de los depósitos en divisas. El FMI concedió créditos multimillonarios para atajar la caída libre de su divisa y que el impacto fuera irreparable en el mercado internacional.

2000.- Crisis de las puntocom. Los excesos de la nueva economía dejaron una estela de quiebras, cierres, compras y fusiones en el sector de internet y de las telecomunicaciones y un importante agujero en las cuentas de las empresas de capital riesgo. El 10 de marzo el principal índice del Nasdaq, máximo exponente de la “nueva economía” y del éxito de las empresas de tecnología, cerró en 5.048,62 puntos, su máximo histórico. En sólo tres años la crisis borró del mapa casi 5.000 compañías y algunas de las grandes corporaciones de telecomunicaciones, fueron protagonistas de los mayores escándalos contables de la historia. La Reserva Federal estadounidense (Fed) respondió con una reducción de los tipos de interés de medio punto.

2001-2002.- Crisis Argentina. El gobierno de Argentina carece de fondos para mantener la paridad fija del peso con el dólar e impone restricciones a la retirada de depósitos bancarios (corralito) para evitar la fuga de capitales. En diciembre de 2001 suspende el pago de la deuda, de casi 100.000 millones de dólares, lo que constituye la mayor quiebra de la historia. En enero de 2002 el presidente Eduardo Duhalde se ve obligado a terminar con la paridad y convierte en pesos los depósitos bancarios en dólares.

2007-2010.- Gran Recesión. Estados Unidos sufre su mayor crisis financiera desde la década de 1930, consecuencia de una relajación en la evaluación del riesgo, la cual se contagia al resto del mundo. El detonante fue el estallido de una enorme burbuja inmobiliaria, que reveló que los bancos habían extendido hipotecas basura a personas que no podían pagarlas, con la expectativa de que el precio de las viviendas seguiría subiendo. Esas hipotecas fueron titulizadas y vendidas en los mercados, lo que causó cientos de miles de millones de dólares en pérdidas a los inversores. El presidente George W. Bush creó un programa de rescate financiero dotado con 700.000 millones de dólares, que él y su sucesor, Barack Obama, usaron para reflotar a bancos, aseguradoras y la industria automovilística. Obama impulsó también un plan de estímulo de 787.000 millones de dólares para revitalizar la economía a golpe de infraestructuras, educación, ayudas al desempleo y subsidios a las energías alternativas. Al mismo tiempo, Obama promueve la mayor reforma financiera desde los años 30, que se complementa con una iniciativa para endurecer las normas bancarias a nivel internacional.

2009-2010.- Crisis de la deuda en Europa. El nuevo gobierno de Grecia reconoce que el déficit del país es mucho superior a lo revelado anteriormente, lo que hace que el interés de sus bonos se dispare en los mercados. La Unión Europea y el FMI negocian durante meses un programa de ayuda para evitar una extensión de la crisis a otras economías con problemas similares, en particular Portugal, España, Irlanda e Italia, aunque los temores en los mercados hundieron el valor del euro.

2010.- Guerra de divisas y desequilibrios mundiales. EEUU renueva sus presiones sobre China para que deje que el yuan se revalorice y potencie la demanda interna, mientras que China, Unión Europea y otros miembros del G20 critican la inyección de dinero de la Fed por ahondar en los desequilibrios globales. Algunos países industrializados critican que algunas economías emergentes intervienen sus monedas para hacer más competitivas sus exportaciones, con el objetivo de acelerar su salida de la crisis. La Fed inicia una política monetaria expansiva para estimular la recuperación mediante una inyección de dinero en el sistema –la última un programa de compra de bonos por valor de 600.000 millones de dólares- que devalúan el dólar. El ministro brasileño de Economía, Guido Mantenga, advierte de la existencia de una Guerra de Divisas y atribuye a China, EEUU y la UE la apreciación del real y la creación de flujos de capital especulativo. Japón interviene en el mercado de divisas por primera vez en seis años para frenar la constante apreciación del yen frente al dólar. Washington propone en la reunión de ministro de Finanzas del G20 en Gyeongju (Corea del Sur) poner límites numéricos a los desequilibrios en las balanzas por cuenta corriente, algo que rechazan la mayoría de los miembros del G20, como Alemania y Japón. El asunto se convierte en el eje de la Cumbre del G20 en Seúl.

De la misma manera a partir de 1980, después de las crisis de los setentas, se decide introducir el nuevo modelo neoliberal, en todo el entorno internacional, el que hasta la fecha ha repercutido en grandes cambios en todo el mundo y ha provocado crisis cada vez más recurrentes, a partir de los ochentas. Precisamente después de que el mundo atravesó por un buen periodo de estabilidad económica, con el modelo del estado de bienestar Keynesiano, todas las economías en el mundo principalmente las latinoamericanas no han logrado consolidar su crecimiento económico, es en este punto, que principalmente por la desregulación financiera, comercial y laboral, la política monetaria autónoma del estado, la eliminación del estado como agente fundamental, y por la conducción de las economías por las grandes empresas privadas que propone el modelo neoliberal, lo que ha trastocado considerablemente la estabilidad económica de nuestro país. De ahí que la presente investigación trata de demostrar que el modelo neoliberal ha desviado los objetivos

sociales del sistema financiero mexicano, y en consecuencia ha disminuido la tasa de crecimiento, y la distribución equitativa de la riqueza.

Una posible solución, al problema planteado anteriormente, es la implementación de nuevas reformas, pues las reformas financieras son indispensables para colocar al sistema al servicio de la producción y de la economía nacional. El Estado debe tener el control de las transacciones financieras internacionales para garantizar la reserva de divisas de la nación y evitar la fuga de capitales, que tarde o temprano es utilizada por los golpistas para desestabilizar la economía y el gobierno.

Ahora bien, otra problemática se encuentra en la liberalización financiera, pues constituye uno de los principales pilares de la doctrina neoliberal. Puede ser de hecho el principal instrumento político de la contrarrevolución neoliberal, dado que limita el poder del Estado de promover reformas sociales progresivas. Sin embargo, las condiciones reales del mercado financiero y las razones por las que la liberalización financiera es tan importante se encuentran generalmente bajo un oscuro velo. A la gente común, así como a los partidos políticos, a las organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos se les ha hecho creer que el funcionamiento del sistema financiero es accesible sólo para inversores financieros altamente capacitados y para algunos pocos economistas especializados. Incluso políticos progresistas y activistas sociales, acostumbrados a duras batallas, se intimidan con el lenguaje para iniciados empleado por los defensores de las políticas neoliberales. Como consecuencia, el logro más importante y visible del neoliberalismo ha sido la facilidad con la que los inversores financieros y sus voceros entre los profesionales de la economía se han podido desviar de cualquier crítica sobre las políticas que patrocinan. Por lo tanto, una de las demandas políticas más importantes de nuestro tiempo es quitar el velo que cubre el funcionamiento de los mercados e instituciones financieras para hacerlo accesible a los ciudadanos comunes y a los activistas de la sociedad civil.

Por otro lado, se da inicio a investigar las diferentes alternativas que puedan existir para mejorar y eliminar todos los elementos negativos del neoliberalismo, que no

permiten avanzar y mejorar el sistema financiero mexicano. Por lo anterior, el neoliberalismo en nuestra economía está diseñado como una estrategia más para hacerse con el control del poder económico y político. Entonces, con la finalidad de atacar y eliminar para lograr apartar a las oligarquías del control de nuestros gobiernos, debemos cambiar la estructura desde la que ellos pueden ejercer dicho control sobre nuestra sociedad, es decir, el capitalismo y el neoliberalismo con el que construyen el nuevo orden mundial.

Esta tesis se centra en la investigación de estudiar el impacto del neoliberalismo en el sistema financiero mexicano. Teniendo como objetivo proponer nuevos escenarios de mejora, ya que su operación no ha beneficiado a la sociedad en su conjunto. Esto porque el neoliberalismo ha tenido una influencia nociva de acuerdo a sus principios básicos que él sustenta, entorpeciendo la eficiencia adecuada del sistema financiero en México, cuyos defensores apoyan la liberación económica, liberación financiera, el libre comercio, los mercados abiertos, la desregulación y la disminución del tamaño del sector público, debilitando al Estado. Por un lado, la liberalización financiera nacional está centrada en la desregulación de mercados financieros nacionales y en la consiguiente modificación de los instrumentos de política económica para adaptarse a las nuevas reglas. Y por otro lado, la liberalización financiera internacional, que consiste en dismantelar los controles de capital para aumentar la libertad con la cual el capital financiero puede moverse a través de las fronteras nacionales. **García, Ramón, (1992)**. La hipótesis preliminar es: si reorientamos el neoliberalismo, así como eliminar los elementos que hacen nociva su influencia al bienestar social y que afectan al sistema financiero actual, cuando esto se logre, su influencia será positiva y el sistema financiero mexicano funcionará como lo establecen sus objetivos en beneficio del funcionamiento y desarrollo de la economía a favor del bienestar social. El método utilizado es haciendo uso de estadísticas que comprueben que el impacto del neoliberalismo ha descuidado los objetivos originales del sistema financiero mexicano, ya que no han propiciado el desarrollo de la economía en beneficio del bienestar social. El estudio concluye reconociendo que existe un descontrol financiero, que se debieron haber tomado

medidas para disminuir el poder de la banca comercial y lograr una mejor participación de la riqueza, lo cual se corregirá fortaleciendo las nuevas políticas a favor del Estado.

La presente tesis se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En la primera parte, se maneja la metodología y método para la investigación teórica estratégica de la investigación, en la cual se considera un marco de referencia, en donde se revisan los antecedentes de la problemática que se ha generado en el manejo de los elementos negativos neoliberales que afectan al sistema financiero mexicano y que ha sido el mal funcionamiento por parte del gobierno en los bancos ya que los recursos bancarios no se distribuyen en forma más equilibrada en el país y en las diferentes ramas productivas como en diversos sectores sociales. Seguido, se maneja el marco contextual, complementado con los antecedentes del modelo neoliberal y del sistema financiero en México. Seguido, se maneja una revisión de la literatura sobre el neoliberalismo y sector financiero, en el que se definen los conceptos del neoliberalismo y los principios del sistema financiero mexicano. En la segunda parte se explica cuidadosamente, ¿cómo se recopiló la información, estadística? ¿Cómo ha repercutido el neoliberalismo en el sistema financiero mexicano? ¿Cómo se procesó la información y su análisis estadístico? Para posteriormente realizar el procesamiento del análisis de los resultados. En la última parte, finalmente se dan las conclusiones, y se revisa en qué medida se alcanzaron los objetivos; de igual manera se asigna un espacio para expresar las recomendaciones, sobre todo para futuras investigaciones referidas a otras que tengan que ver con ésta área de investigación.

El alcance de esta investigación está en función de eliminar y detectar los impactos negativos que no permiten que el sistema financiero cumpla con sus objetivos, beneficiando al público ahorrador. La limitante es, mientras que el Estado siga permitiendo la intervención de las grandes empresas en el sistema financiero, el dinero de los ahorradores e inversionistas podrá sufrir algún riesgo.

PARTE 1: METODOLOGÍA Y MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA

1.1 Estado del arte

Este capítulo de la investigación, tiene como finalidad, mostrar las ideas de algunos autores que han dedicado su tiempo a la investigación sobre los diferentes modelos del Neoliberalismo, así como sus opiniones y recomendación de diferentes ángulos intelectuales sobre el tema.

García, J. (2004). *Neoliberalismo Económico y Su Impacto en la Administración Pública, Privada y Social*. México: Gardos. Realizó toda una investigación sobre el impacto Neoliberal en la administración pública, privada y social. El neoliberalismo económico ha sido un agrupamiento de teorías liberales, mercantilistas, monetarias y en cierto modo un rasgo de las teorías keynesianas. La relevancia que ha tenido esta agrupación de ideas en los años 80 ha sido de extrema importancia para explicar el desempeño económico de los países latinos en la actualidad. Causando a su vez, gran controversia entre los partícipes. Por un lado los que apoyan la instrumentación de políticas basadas en estas teorías y por otro, los inconformes. Nos obliga a estudiar y a su la vez, intentar explicar cuál ha sido el impacto de estas teorías y su aplicación en México en el ámbito de la administración privada, social y pública en México.

Viendo la imposibilidad del gobierno mexicano en hacer de este país un México de primer mundo, la falta de orientación de la mayoría de las empresas mexicanas y la falta de interés de los estudiantes universitarios es realmente preocupante percibir que hay problemas en el corto plazo y no estamos listos. Estas variables entre otras son las que motivan esta investigación.

Zúñiga, A. (2007). *Neoliberalismo: ¿el problema es el modelo o el sistema?* México: Universal Unidos. Investigó sobre el problema del Neoliberalismo. Dice que el

neoliberalismo es la versión actual del capitalismo y sin embargo muchos lo critican cómo si pudiera separarse uno de otro; cómo si se pudiera instalar un capitalismo amigable, justo y fraterno. Se trata de una retórica destinada a aglutinar a la crítica en contra de un enemigo inexistente y a favor de un proyecto indefinido.

El liberalismo surge en tanto doctrina política, al mismo tiempo que en tanto doctrina económica. Es un movimiento destinado a superar los límites morales de la monarquía que impedían un mayor crecimiento del producto agrícola manteniendo intactos los mecanismos sempiternos destinados a obtener la parte del león de ese producto: Se acumula el alimento perecible mediante su transacción por objetos equivalentes por convención, imperecederos y transferibles. Se acumula el producto del trabajo de otros gracias a que se dispone de los terrenos en dónde se practica la labranza; ese producto luego se acumula por generaciones gracias al círculo virtuoso de la riqueza que come, bebe y se divierte gracias al trabajo de otros y además, el producto que acumula el terrateniente de por vida lo transfiere a otro, joven y holgazán, que recibe parte del mundo en bandeja.

El liberalismo se opone a que las leyes sean manifestaciones del poder político dictadas ad hoc y que traten a los miembros de una sociedad en forma diversa: Todos los hombres son iguales, deben ser tratados con igualdad desde el poder político, y esa igualdad es la que permite que la competencia entre los individuos se desate y sea su egoísmo el que aumente la riqueza de la sociedad.

Harvey, D. (2004). *Breve historia del Neoliberalismo*. Barcelona: Ediciones B, S.A. Realiza un análisis sobre cómo el neoliberalismo ataca el sistema económica. El liberalismo económico, ha tenido una influencia nociva y negativa en el sistema financiero mexicano lo cual ha resultado en demerito para el sistema financiero mexicano puesto que ha desviado a sus objetivos en beneficio de la sociedad y desarrollo económico del país.

A pesar de los esfuerzos de los últimos cinco presidentes de la nación mexicana (1982-1988 Miguel de la Madrid Hurtado, 1988-1994 Carlos Salinas de Gortari,

1994-2000 Ernesto Zedillo Ponce de León, 2000-2006 Vicente Fox Quesada, 2006-2012 Felipe de Jesús Calderón Hinojosa) no se ha podido lograr un desarrollo sostenido en la economía de México.

Escalante, G. (2015). *Historia mínima del Neoliberalismo*. México: El colegio de México, A.C. Realiza una investigación de los antecedentes del Neoliberalismo, dice que la hegemonía del pensamiento neoliberal y el vigor de su puesta en marcha son dadas a mediados del siglo pasado. Esta supremacía no fue impuesta en un día. Para comprender el génesis se deben de comprender dos ciclos históricos. El primero implica una larga batalla de ideas. En junio de 1938, en París se tiene sin interrupción, una conferencia en la cual se discute la crisis del neoliberalismo. Esta reunión se desarrolla en el instituto nacional de cooperación intelectual convocada por el profesor francés Louis Rougier. El libro del ensayista americano Walter Lippman "The good society", publicado en 1937 constituye la referencia de este coloquio.

Lippman denuncia el lanzamiento del "colectivismo". Según Lippman, el colectivismo se encarna en los regímenes, fascistas, nacional socialistas y Estalinistas, en el "New Deal" de los Estados Unidos o en el progreso del Keynesianismo en Gran Bretaña o todavía dentro del planismo de los partidos socialistas. Para Lippman el "Colectivismo" forma el pensamiento único de esta época. Clasificar así el conjunto de estas corrientes económicas y políticas de por si diferentes bajo una sola formula "El colectivismo", demuestra una falta de pertinencia por demás clara.

Desde 1938 comienza una batalla ideológica contra el colectivismo y para una rehabilitación del "Liberalismo económico".

Hablemos ahora del segundo momento histórico, el más importante y decisivo de los dos. El neoliberalismo nace después de la segunda guerra mundial en Europa del Oeste. Traduce una reacción teórica vehemente contra el intervencionismo social "Welfare state".

Von, H. (2006). *Los fundamentos de la liberta*. Madrid España: unión editorial. Muestra una irreducible hostilidad hacia los sindicatos. Según él, los sindicatos

tuercen el funcionamiento del libre mercado y de la suerte se vuelven responsables del desempleo. Von Hayek y sus camaradas afirman que la raíz de la crisis de un país está en el poder excesivo de los sindicatos y de manera más general, en el movimiento obrero.

Según Von Hayek los sindicatos han minado las bases de la acumulación privada (la inversión) por sus reivindicaciones salariales y por sus presiones esperando que el gobierno aumente sin cesar sus gastos sociales parasitarios.

Estas dos presiones han acortado los márgenes de ganancia de las empresas y han desencadenado procesos inflacionarios (alza en los precios) los cuales no terminan más que en crisis generalizadas de las economías de mercado.

Entonces se da una solución para tener el control del sindicato, que es mantener un Estado fuerte, capaz de romper la fuerza de los sindicatos. Debe de haber una restauración natural de una tasa de desempleo, es decir, de una armada de reserva de asalariados (batallón de desempleados) que permite debilitar los sindicatos.

“Si hay una sola esperanza de volver a una economía libre la cuestión de cómo la fuerza de los sindicatos puede ser delimitada de manera apropiada además de la ley en que los procedimientos están, es uno de los temas a los cuales debemos de dedicar nuestra atención”.

Esta reflexión nos muestra la hostilidad que sentía Von Hayek hacia los sindicatos.

Salazar, V. (2014). *El neoliberalismo como generador de pobreza en Colima: aspectos generales del estado de Colima*. México: Tesis UNAM.

Él nos habla de que en el ámbito empresarial no hemos podido lograr los niveles de competitividad, productividad y calidad requeridos para realizar una verdadera competencia económica global. Por otro lado tenemos una sociedad empobrecida, desgastada y muy mal educada. Nos encontramos todavía con que no nos hemos percatado aún de los retos que enfrentamos al presentarse el neoliberalismo y la globalización en México, el impacto que estos han tenido en la administración pública privada y social desde su aplicación en 1982, ni mucho menos hemos

logrado la concientización de la magnitud de estos cambios; teniendo como consecuencia una mala administración de nuestros recursos así como una nación pobre y dependiente. El origen de estas características que dan peculiaridad a nuestra economía y estilo administrativo ha sido la falta de investigación en el campo administrativo y económico, la falta de canales de comunicación e interés por buscar conocimiento del exterior y en gran medida también la idiosincrasia de nuestro país.

1.2 Antecedentes

Las crisis económicas, en general, revelan las vulnerabilidades que presentan los distintos países, y el caso de México no es la excepción. Para apreciar esto, es necesario recordar que cuando el país modifica su estrategia económica hacia fines de la década de 1980, el país se encontraba en medio de un prolongado estancamiento de la actividad económica. Ante ello se emprendieron un buen número de reformas que buscaban restablecer el crecimiento de la economía. No es el propósito describir este proceso que por lo demás ha sido ampliamente estudiado. Sin embargo, una de las acciones que se llevó a cabo para entonces y que marcó la economía nacional de manera importante fue la firma del Tratado de Libre Comercio. Con la firma de este tratado podemos señalar: “que el sistema financiero abierto y desregulado con las reformas que precedieron a la firma del TLCAN ha aumentado la inestabilidad y ha agudizado la restricción externa, en lugar de atenuarla.

1.3 Elementos

Los recursos bancarios no se distribuyen en forma más equilibrada en el país y en las diferentes ramas productivas como en diversos sectores sociales.

Las tasas de interés bancario son muy elevadas, lo que ha provocado mayor rendimiento al ahorro que a la inversión.

A pesar de estas altas tasas de interés, continua la desconfianza para las empresas nacionales, que se demuestra con la fuga de capitales del país, con el descenso de

la tasa real de captación de recursos bancarios y con el hecho de que la especulación a la inversión se ha concentrado en depósitos a corto plazo.

Los créditos son caros y a corto plazo.

Las reservas monetarias del Banco de México han disminuido paulatinamente como consecuencia de las dificultades del sector interno y de la falta de dinamismo de la economía nacional.

La banca no ha servido de promotora del desarrollo económico ni de recuperación económica, y no ha colaborado con la eliminación de la crisis, como fue planteado en el momento de la nacionalización.

1.4 Tipo de investigación

Es descriptivo a su vez porque la labor de esta tesis, en gran parte de la estadística, se dedica a recolectar, ordenar, analizar y representar a un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las características de este. Este análisis es básico, aunque hay una tendencia a generalizar a toda la población, las primeras conclusiones obtenidas tras un análisis descriptivo, es un estudio calculando una serie de medidas de tendencia central, para ver en qué medida los datos se agrupan o dispersan en torno a un valor central, formulando una respuesta a todas y cada una de los problemas aquí planteados.

1.5 Objeto de estudio

Esta investigación tienen como objeto de estudio la teoría sobre el neoliberalismo, ya que su aplicación desde los años ochenta y noventa en los modelos económicos de cada país, ha resultado en diferentes consecuencias y en especial en el sistema financiero mexicano como sujeto de estudio ha provocado distorsiones en el ámbito económico.

1.6 Planteamiento del problema

El sistema financiero no está respondiendo a las necesidades del aparato productivo que es el de servir de intermediario entre el público ahorrador y los inversionistas. Es decir, no cumple con sus funciones.

Los bancos se enriquecen así mismos y no dejan sus ganancias en el país sino que las mandan a su país de origen, lo cual provoca menor actividad financiera, baja infraestructura, desequilibrio financiero etcétera.

1.7 Hipótesis preliminar

Si reorientamos el neoliberalismo, así como eliminar los elementos que hacen nociva su influencia al bienestar social y que afectan al sistema financiero actual, cuando esto se logre, su influencia será positiva y el sistema financiero mexicano funcionará como lo establecen sus objetivos en beneficio del funcionamiento y desarrollo de la economía a favor del bienestar social.

1.8 Objetivo general

Determinar el impacto del neoliberalismo que afecta la eficiencia del sistema financiero mexicano, planteando alternativas de solución para mejorar la seguridad y confianza entre el público ahorrador y los inversionistas, evitando una desregulación financiera.

1.9 Objetivo específico

- Definir qué es el neoliberalismo.
- Identificar el impacto del neoliberalismo.
- Definir qué es el sistema financiero mexicano.

1.10 Preguntas de investigación

- ¿Cómo definir el neoliberalismo?
- ¿Cómo definir el sistema financiero mexicano?

- ¿Cómo identificar los elementos críticos del neoliberalismo?

1.11 Definición de variables

Con el objeto de generar las variables que conformaran la hipótesis de estudio, se parte del supuesto de las diferentes teorías económicas hasta el modelo Keynesiano, en el sentido, de que el ahorro debe ser igual a la inversión que se aplica en el proceso productivo, es decir que, cualquier país para generar un crecimiento económico debe de generar un ahorro total, que sirva para invertir en los elementos productivos para garantizar un buen ritmo de crecimiento económico por lo mismo. De esto se desprende que para que se genere y se garantice tal ahorro, el sistema financiero mexicano debe de tener como objetivo, su eficiencia.

El sistema financiero mexicano desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía. Está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros, a través de los cuales una variedad de instrumentos movilizan el ahorro hacia sus usos más productivos. Los bancos son quizá los intermediarios financieros más conocidos, puesto que ofrecen directamente sus servicios al público y forman parte medular del sistema de pagos. Sin embargo, en el sistema financiero participan muchos otros intermediarios y organizaciones que ofrecen servicios de gran utilidad para la sociedad.

Un sistema financiero estable, eficiente, competitivo e innovador contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población. Para lograr dichos objetivos, es indispensable contar con un marco institucional sólido y una regulación y supervisión financieras que salvaguarden la integridad del mismo sistema y protejan los intereses del público. Por lo anterior, el Banco de México tiene como una de sus finalidades promover el sano desarrollo del sistema financiero.

En contraparte dentro de los objetivos medulares del neoliberalismo se encuentra la desregulación de los mercados de capital y eliminar la supervisión financiera, lo que ha provocado: el incremento de los riesgos financieros, aumento de la volatilidad y la inestabilidad de las economías, incremento sin precedentes de la actividad

especulativa a nivel internacional, predominio indiscutible de los grandes bancos comerciales, las empresas transnacionales e inversionistas institucionales en las transacciones financieras internacionales, concentración de los flujos financieros en los países altamente industrializados y acentuación de la dependencia de los países con moneda débil respecto a los países hegemónicos en el sistema monetario internacional. Este solo hecho demuestra las crisis internacionales por las que ha pasado nuestro país.

En consecuencia:

VARIABLES A OBSERVAR.

La eficiencia del sistema financiero mexicano= es la variable dependiente Y (Estadísticas del Monto total anual de ahorro en México y cuanto de ese ahorro se incorporan a la inversión productiva)

Y las variables independientes la conforman:

X₁= incremento de los riesgos financieros: estadísticas de riesgos financieros en el país.

X₂= aumento de la volatilidad e inestabilidad de la economía: Estadísticas de la cantidad de capitales que se ha ido del país

X₃= incremento de la actividad especulativa: Estadísticas de capitales golondrinos

X₄= Predominio de los grandes bancos comerciales en las transacciones financieras internacionales: Estadísticas de los préstamos de los grandes bancos a países subdesarrollados.

$$Y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + b_3 X_3 + b_4 X_4$$

Para comprobar la hipótesis se realizará lo siguiente:

- Se analizará el financiamiento que otorga la banca pública y la banca privada en cuanto a su direccionamiento, así como las gestiones que realiza para beneficio de ciertos sectores, esto permitirá probar que la banca privada no fomenta el desarrollo y la inversión.

- Se realizará un análisis estadístico de los principales indicadores de la banca pública de desarrollo en México y la banca privada, así como de otros indicadores referentes al desarrollo económico que se relacionen directamente con los objetivos que debe de tener el Sistema Financiero Mexicano y dice perseguir, esto nos permitirá constatar que las funciones de la banca comercial debido a la desregulación financiera no se enfocan al desarrollo económico y al bienestar social del mercado interno.

La Banca de Desarrollo forma parte del Sistema Bancario Mexicano, de acuerdo al sistema financiero mexicano, tal como se establece en el artículo 3° de la Ley de Instituciones de Crédito. En este marco, las instituciones de Banca Pública de Desarrollo son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, cuyo objetivo fundamental es el de facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales; así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación en los términos de sus respectivas leyes orgánicas.

En el desempeño de sus funciones, la Banca de Desarrollo deberá preservar y mantener su capital garantizando la sustentabilidad de su operación, mediante la canalización eficiente, prudente y transparente de recursos.

En el marco del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), la Banca de Desarrollo se ha constituido como una herramienta de política económica fundamental para promover el desarrollo, resolver los problemas de acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones de los mismos para aquellos sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y al empleo: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), infraestructura pública, vivienda para familias de bajos recursos, y el financiamiento a los productores rurales de ingresos bajos y medios.

En consecuencia, la política de la Banca de Desarrollo ha perseguido los siguientes objetivos:

Centrar la atención en la población objetivo: PYMES, pequeños y medianos productores rurales, vivienda para la población de bajos recursos, proyectos de infraestructura y municipios.

Complementar a los intermediarios financieros privados con fondeo y garantías para generar más y mejores vehículos de canalización del crédito.

Fomentar una mayor coordinación entre los bancos de desarrollo y otras dependencias públicas cuyos programas apoyan al financiamiento.

Impulsar el crédito de largo plazo para apoyar la competitividad y capitalización de las unidades productivas.

1.12 Justificación de la investigación

Conveniencia

Esta investigación es conveniente porque sirve para impulsar el saber estratégico de nuevas mejoras financieras.

Ante un claro reconocimiento del sistema financiero en México, se sabe que a diario se siguen presentando indicadores débiles que impiden el progreso económico, es por esta razón que surge el interés en darle seguimiento al tema financiero. No hay duda que es menester inquietar y llevar a fondo una investigación de carácter financiero; lo cual abordar diferentes temas relacionados con el sector financiero, ya sea público o privado, por este motivo se contará con la plena disposición de entender cada uno de los conceptos. Hoy en día se puede decir que el tema es bastante interesante porque la finalidad es enriquecer un acervo cultural financiero, darle una denotación de entendimiento al momento de tocar dicho tema, así como en lograr impulsar una visión en progreso desde un ángulo elemental que también nos permita rediseñar nuevos esquemas financieros.

Relevancia

Esta investigación de ser tomada en cuenta va propiciar el buen manejo financiero, el que garantizará más ganancias para el ahorrador.

Sabemos que los indicadores financieros así como los apoyos para los que desean empezar un negocio a través de una ayuda financiera, no han mostrado los mejores resultados en los últimos sexenios. También se sabe que el sistema financiero es el crisol de la economía de cualquier país en beneficio para la sociedad, un sistema financiero desarrollado y eficiente refleja una buena fluidez de mercancías entre los sectores de la economía, el sistema financiero es un motor, un acelerador y un buen indicador de que todo marcha bien según la teoría del equilibrio general.

Implicaciones prácticas

Al regresar a la regularización financiera se estará evitando el problema del lavado de dinero.

El estudio de investigación en cuanto a una viabilidad financiera no es otra cosa que ver si existe suficiente dinero para financiar los gastos e inversiones que implica la puesta en marcha y operación de los proyecto. Por lo general, se dice que los buenos proyectos, es decir, aquellos con rentabilidad alta, con un riesgo razonable y bien evaluado, encuentran financiamiento con cierta facilidad. El caso de los créditos PYMES, que ayudan a impulsar la economía en un país se tienen que trabajar bajo este entendido de un buen proyecto, pues se sabe que los proyectos deben ser evaluados con independencia de las fuentes de financiamiento.

Lo que se observa en la realidad es, que no es fácil conseguir recursos financieros si no se cuenta con garantías reales (prendas sobre vehículos, hipotecas sobre terrenos o cascos, etcétera) y que el acceso a créditos para los microempresarios tiene más de una dificultad.

El estudio de viabilidad financiera debe mostrar que con las diferentes fuentes de financiamiento a las que puede acceder el proyecto, es posible financiar todas las etapas del mismo.

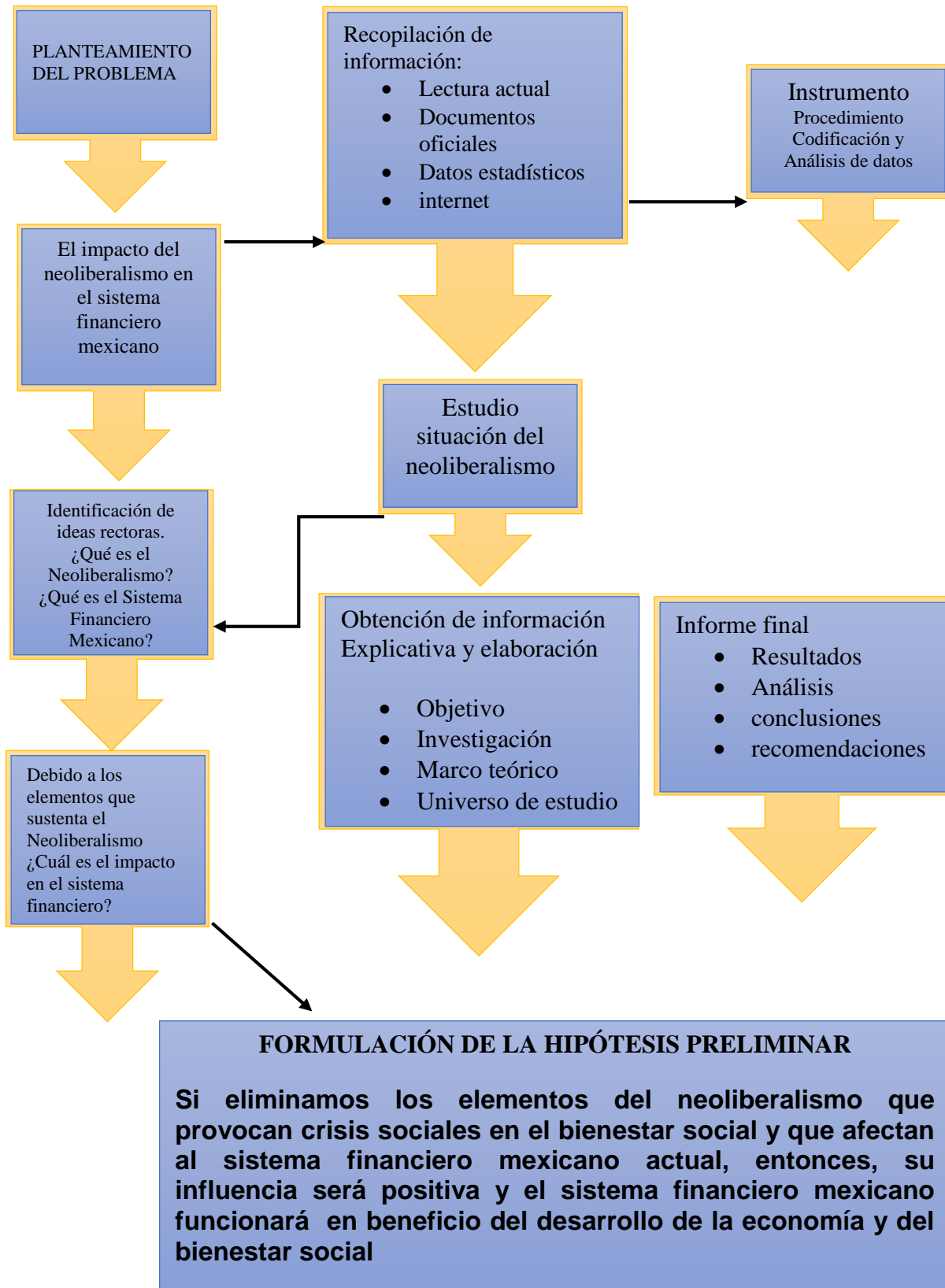
Valoración teórica

Esta investigación va propiciar un buen manejo del sistema financiero ajustado a la teoría existente dentro de la valoración financiera.

Utilidad metodológica

Se considera que el manejo de la teoría Keynesiana, dentro de la teoría de bienestar, se manejaba dentro de aspectos normativos y morales, con la entrada del neoliberalismo, se centra un sistema de altos índices de corrupción lo que distorsiona el manejo del sistema financiero, hasta la recolección de datos estadísticos los que normalmente no cuadran en forma correcta para el buen manejo del sistema financiero.

1.12 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN



MARCO CONTEXTUAL

2.1 ¿QUIÉNES CONTROLAN Y REGULAN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO?

2.1.1 Secretaría De Hacienda Y Crédito Público (SHCP)

Es un organismo del gobierno federal encargado de regular, coordinar y vigilar el sistema financiero mexicano e impulsar las políticas monetarias y crediticias, orientando la evolución del mercado financiero y bursátil, así como la actuación de sus participantes.

Otra definición: es una dependencia gubernamental centralizada, integrante del Poder Ejecutivo Federal, cuyo titular es designado por el Presidente de la República. De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y por su Reglamento Interior, está encargada, entre otros asuntos, de:

- Instrumentar el funcionamiento de las instituciones integrantes del Sistema Financiero Nacional.
- Promover las políticas de orientación, regulación y vigilancia de las actividades relacionadas con el Mercado de Valores.
- Autorizar y otorgar concesiones para la constitución y operación de sociedades de inversión, casas de bolsa, bolsas de valores y sociedades de depósito (S.D. INDreview que, a la fecha, funge como un depósito centralizado de valores).
- Sancionar a quienes violen las disposiciones legales que regulan al Mercado de Valores por conducto de la **CNBV**.
- Salvaguardar el sano desarrollo del **Mercado de Valores**.
- Designar al Presidente de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**.

Tiene la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del país. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos en el interior del país y en el extranjero.

2.1.2 Banco de México

El Banco de México es el banco central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuya finalidad principal es proveer a la economía de moneda nacional, teniendo como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Adicionalmente, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Es el banco central de la nación. Fue creado por la ley del 15 de agosto de 1925 y constituido por escritura pública el 1 de septiembre de ese mismo año. Actualmente se rige por la Ley del Banco de México publicada el 23 de diciembre de 1993 correspondiéndole desempeñar las siguientes funciones:

- Organismo de carácter público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Se trata de una entidad separada de la administración central, que goza de plena autonomía técnica y orgánica y, creada por la ley para la realización de atribuciones del estado, que consisten en funciones de regulación monetaria, crediticia y cambiaria.
- La acuñación de moneda se continúa efectuando de acuerdo con las órdenes del Banco de México (Banxico), a través de la Casa de Moneda de México. La autonomía impide a cualquier autoridad ordenar la prestación de servicios financieros, puesto que es facultad exclusiva del Banco determinar el monto y manejo de su propio crédito (evitando así, con fundamento jurídico, el financiamiento gubernamental inflacionario).
-

Las principales funciones de esta institución son:

- Regular la emisión y circulación de moneda y crédito fijar los tipos de cambio en relación con las divisas extranjeras;
- Operar como banco de reserva, acreditante de la última instancia así como regular el servicio de cámara de compensación de las instituciones de crédito;
- Constituir y manejar las reservas que se requieran para las funciones antes mencionadas; revisar las resoluciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) relacionadas con los puntos anteriores;
- Prestar servicio de tesorería al Gobierno Federal; actuar como agente financiero en operaciones de crédito, tanto interno como externo;
- Fungir como asesor del gobierno federal en materia económica y particularmente financiera;
- Y, por último, representar al gobierno en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en todo organismo multinacional que agrupe a bancos centrales.

La autonomía del Banco Central impide que el poder público emplee crédito del Banco Central para financiar su gasto, como sustituto de los impuestos o de la emisión de bonos. Endeudarse con terceros resulta más costoso que hacerlo con el Banco Central ya que hay que pagarles la tasa de interés del mercado.

2.1.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas en los términos de la propia Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Tiene por objeto supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público.

También tiene como finalidad supervisar y regular a las personas físicas y morales, cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero.

Por entidades financieras se entiende a las sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, sociedades de inversión, almacenes generales de depósito, uniones de crédito,

arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, Sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el depósito de valores, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información crediticia, así como otras instituciones y fideicomisos públicos que realicen actividades financieras y respecto de las cuales la Comisión ejerza facultades de supervisión.

Para el cumplimiento de sus objetivos la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cuenta con las facultades que le otorgan las leyes relativas al sistema financiero, así como su propia Ley, las cuales se ejercen a través de los siguientes órganos: Junta de Gobierno, Presidencia, vicepresidencias, Contraloría Interna, Direcciones Generales y demás unidades administrativas necesarias.

2.1.4 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuyas funciones son: la inspección y vigilancia de las instituciones y de las sociedades mutualistas de seguros, así como de las demás personas y empresas que determina la Ley sobre la materia.

Nota: esta comisión no participa directamente en el Mercado de Valores, puesto que el organismo gubernamental que actúa en él es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Sin embargo, se consideró prudente incluir a esta autoridad, ya que su participación es importante al momento de regular a quienes intervienen en dicho mercado (Grupos Financieros.)

2.1.5 Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)

Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas con competencia funcional propia en los términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Tiene como compromiso regular y supervisar la operación adecuada de los participantes del nuevo sistema de pensiones. Su misión es la de proteger el interés de los

trabajadores, asegurando una administración eficiente y transparente de su ahorro, que favorezca un retiro digno y coadyuve al desarrollo económico del país.

2.1.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las Instituciones Financieras que operen dentro del territorio nacional, así como también crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

2.1.7 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Su objetivo es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

2.2 Subsistema bancario mexicano

2.2.1 Definición de un banco

Es una institución que realiza operaciones de banca, es decir es prestatario y prestamista de crédito; recibe y concentra en forma de depósitos los capitales captados para ponerlos a disposición de quienes puedan hacerlos fructificar.

2.2.2 La banca mexicana está conformada de la siguiente manera:

Banca: Se denomina con este término a la actividad que realizan los bancos comerciales y de desarrollo en sus diferentes modalidades que conforman el sistema bancario y constituyen instituciones de intermediación financiera. Esto es que admiten dinero en forma de depósito, otorgando por ello un interés (tasa pasiva), para posteriormente, en unión de recursos propios, conceder créditos, descuentos y

otras operaciones financieras por las cuales cobra un interés (tasa activa), comisiones y gastos en su caso.

Bancos múltiples

Bancos de desarrollo

Banca Múltiple o Comercial

Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, y que por propia naturaleza son intransmisibles y se referirán a uno o más de los siguientes grupos de operaciones de banca y crédito

- **Depósito**
- **Ahorro**
- **Financieras**
- **Hipotecarias**
- **Capitalización**
- **Fiduciarias**
- **Múltiples**

2.2.3 Banca de Desarrollo

Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones. Por ejemplo a Nacional Financiera (NAFIN), se le encomienda promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país. Las instituciones de banca de desarrollo tienen por objeto financiar proyectos prioritarios para el país.

2.2.4 Banca De Desarrollo; NAFINSA:

Dedicada en la hora actual a brindar apoyos financieros, de capacitación y de asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, NAFINSA tiene como estrategia básica el fomento a las cadenas productivas y el desarrollo de

redes de proveedores y la atención de las necesidades de los estados y regiones de menor desarrollo, en función de sus vocaciones y su dotación de recursos.

Asimismo, promueve el desarrollo de los mercados financieros y funge como agente financiero del gobierno federal. Es también la institución fiduciaria más grande del país, administrando actualmente a más de 300 fideicomisos de diferentes sectores, y realiza proyectos de inversión que estimulan la generación de empleo.

La institución colabora en preparar a las empresas para enfrentar los retos de desarrollo y crecimiento. La apertura de la economía mexicana ha significado la transformación acelerada de un mercado en el que la planta productiva nacional requiere desarrollarse y mantenerse en condiciones similares a las de sus competidores en el exterior.

Ante esta nueva realidad, la modernización y el cambio estructural de la industria del país constituyen una necesidad inmediata. Nacional Financiera contribuye a la promoción de empresas más competitivas que asuman los compromisos y aprovechen las oportunidades que ofrece el futuro (Pero conseguir un crédito de parte de ellos; es difícil).

A disposición del sector empresarial y a través de intermediación financiera cuentan con: capacitación y asistencia técnica, conformadas por bancos, uniones de crédito, empresas de factoraje, arrendadoras, fondos de fomento, universidades, instructores, consultores, jubilados y capacitadores.

La amplia experiencia de Nacional Financiera en el sistema bancario, la promoción del Mercado de Valores, el financiamiento de la infraestructura básica, el fomento industrial y recientemente en la apertura a la competencia global.

2.3 Subsistema bursátil

2.3.1 Definición del término bursátil

Concerniente a las operaciones de la bolsa y a los valores cotizables. Cuando se usa para calificar un título o valor, se pretende significar su Bursatilidad, es decir, la relativa facilidad con la que pueden comprarse o venderse y proporcionar liquidez.

Bursatilidad: grado de negociabilidad de un valor cotizado a través de la bolsa. Significa la posibilidad de encontrar compradores o vendedores del mismo con relativa facilidad.

2.3.2 Intermediarios Bursátiles

Son aquellas personas morales autorizadas para: realizar operaciones de correduría, de comisión u otras tendientes a poner en contacto la oferta y la demanda de valores; efectuar operaciones por cuenta propia, con valores emitidos o garantizados por terceros respecto de las cuales se haga oferta pública; así como administrar y manejar carteras de valores propiedad de terceros. Esta función únicamente la pueden realizar las sociedades que se encuentran inscritas en la Sección de Intermediarios del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

Bajo este rubro se tienen a:

- Casas de bolsa.
- Especialistas bursátiles.

2.3.3 Bolsa Mexicana de Valores

Institución privada, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, que tiene por objeto facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado respectivo; establecer locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones de valores; proporcionar y mantener a disposición del público, información sobre los valores inscritos en la bolsa, los listados del sistema de cotizaciones y las operaciones que en ella se realicen; velar por el estricto apego de la actividad de sus socios a las disposiciones que les sean aplicables; certificar

las cotizaciones en bolsa; y realizar aquellas otras actividades análogas o complementarias a las anteriores que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Ley del Mercado de Valores establece que es facultad del Estado, por medio de la SHCP, otorgar la concesión para el funcionamiento de las Bolsas de Valores. En la actualidad la única autorización vigente es la de la Bolsa Mexicana de Valores.

2.3.4 Casas de Bolsa

Institución privada que actúa en el mercado de capitales, y que opera por una concesión del Gobierno Federal. Su finalidad principal es la de auxiliar a la bolsa de valores en la compra y venta de diversos tipos de títulos mercantiles tales como bonos, valores, acciones, etc.

2.3.5 Inversionistas

Son agentes económicos que demandan diferentes instrumentos financieros (valores), con el propósito de obtener los mayores rendimientos posibles respecto a los riesgos que están dispuestos a asumir. Aquí podemos encontrar a:

- Personas físicas y morales tanto mexicanas como extranjeras
- Gobierno Federal
- Gobiernos Estatales
- Sociedades de inversión
- Inversionistas Institucionales
- Instituciones Financieras
- Intermediarios Bursátiles

2.3.6 Operadoras de sociedades de Inversión

Las sociedades de inversión son instituciones que tienen por objeto la adquisición de valores y documentos seleccionados de acuerdo a un criterio de diversificación de riesgos establecido previamente. Tales adquisiciones se realizan con recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el pequeño y mediano inversionista, permitiéndole acceder al mercado de

valores, contribuyendo con ello al ahorro interno y al desarrollo del sistema financiero.

La posibilidad de que un inversionista estructure un portafolio personalizado, que atienda sus necesidades específicas de inversión, es baja en la medida en que los recursos destinados a tal fin, no sean suficientes para cumplir los requerimientos de las casas de bolsa para la apertura de nuevas cuentas, ni para adquirir valores en los montos y proporciones necesarios para conformar dicho portafolio. Adicionalmente, el pequeño inversionista, por lo general, carece de los conocimientos y/o el tiempo para construir un portafolio adecuadamente diversificado, o para seguir de manera continua el comportamiento del mercado, de forma que pudiera detectar las mejores oportunidades de inversión.

Las sociedades de inversión se constituyen, como consecuencia, en una opción viable para un sinnúmero de inversionistas que desean diversificar sus inversiones a través de la adquisición de una cartera de valores, cuya mezcla se ajuste lo más posible a sus necesidades de liquidez, a sus expectativas de rendimiento y a su grado de aversión al riesgo, independientemente del monto que inviertan.

2.3.7 El mercado de valores

El mercado de valores es el conjunto de normas y participantes (emisores, intermediarios, inversionistas y otros agentes económicos) que tiene como objeto permitir el proceso de emisión, colocación, distribución e intermediación de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

De acuerdo con el Artículo 3° de la Ley de Mercado de Valores, son valores las acciones, obligaciones y demás títulos de crédito que se emitan en serie o en masa.

El mercado de valores es vital para el crecimiento y desarrollo de los países, pues permite a las empresas allegarse de recursos para la realización de nuevos proyectos de inversión optimizando su costo de capital y amplía las opciones de inversión disponibles para el público en general, brindándole la oportunidad de

diversificar sus inversiones para obtener rendimientos acordes a los niveles de riesgo que esté dispuesto a asumir.

2.3.8 El mercado primario y el mercado secundario

El término mercado primario, se refiere a aquél en el que se ofrecen al público las nuevas emisiones de valores. Ello significa que a la tesorería del emisor ingresan recursos financieros. La colocación de los valores puede realizarse a través de una oferta pública o de una colocación privada.

La Ley del Mercado de Valores en su Artículo 2° define que una oferta pública es aquélla que se haga por algún medio de comunicación masiva o a persona indeterminada para suscribir, enajenar o adquirir valores.

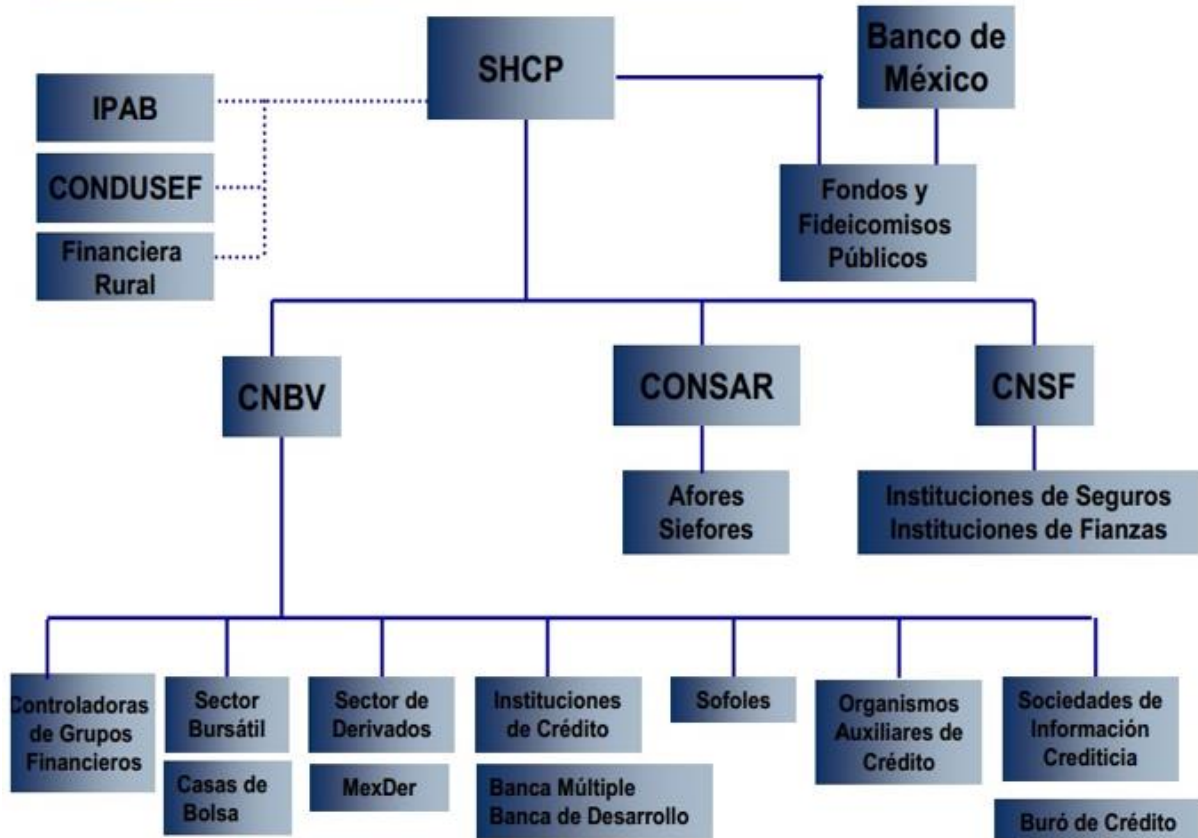
Se conoce como mercado secundario a la compra-venta de valores existentes y cuyas transacciones se realizan en las bolsas de valores y en los mercados sobre el mostrador (over the counter). Cabe destacar que estas operaciones con valores en el mercado secundario ya no representan una entrada de recursos a la tesorería de los emisores.

2.3.9 Casas de cambio

Son las organizaciones privadas que la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito faculta como las únicas responsables de la actividad auxiliar del crédito. Sus actividades se definen en el Art. 82 de dicha ley de la siguiente forma: “que su objeto social sea exclusivamente la realización de compra, venta y cambio de divisas; billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión; piezas de plata conocidas como onzas troy y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda”, “que estén constituidas como sociedades mexicanas con cláusulas de exclusión de extranjeros”.

2.4

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO



REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL NEOLIBERALISMO Y SECTOR FINANCIERO

Una vez planteado el problema de estudio y después de haber evaluado su factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores llaman marco teórico, esto implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. En este caso se utilizarán los conocimientos existentes para establecer los conceptos y teorías que trabajan para argumentar y apoyar las ideas de la investigación.

Por lo que se dice, sobre el impacto del neoliberalismo, antes de construir el marco teórico, revisaremos brevemente: definición de neoliberalismo así como sus características y objetivos, también se mostrará la definición del sistema financiero mexicano, su objetivo central, actividades realizadas y dinámica, su administración, el objetivo de la banca de desarrollo, objetivo de la banca comercial y por último el objetivo del gobierno para el sistema financiero mexicano.

3.1 Definición del neoliberalismo

1. Harvey, dice que el Neoliberalismo se entiende que es una doctrina o corriente económica, donde se busca que el gobierno no “meta” las manos en los asuntos de los mercados, para que así el mismo mercado sea el que se encargue de controlar la economía, ya que la oferta y demanda llegan solas a un equilibrio. Cosa que en realidad no pasa ya que muy pocos que tienen la capacidad se quedan con la riqueza y controlan el mercado, y es un ciclo porque, la riqueza genera riqueza, lo que hace a los ricos más ricos y a los pobres, más pobres. Harvey, D. (2004).
2. Podemos definir al **Neoliberalismo** como el conjunto de ideas políticas y económicas capitalistas que defiende la no participación del Estado en la economía, **dejando por fuera cualquier injerencia gubernamental**, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno. (Definición propia).

3. El neoliberalismo establece que el sistema económico más idóneo es aquél que le brinda total libertad a los participantes del mercado y facilita la privatización, el mercado libre y la reducción de la intervención gubernamental en la economía. Los críticos del neoliberalismo afirman que estas políticas sirven al beneficio de corporaciones más que garantizar el bienestar de la clase trabajadora y de la sociedad en general. (Consultado en: <http://conceptodefinicion.de/neoliberalismo/>).

4. El neoliberalismo es un conjunto de políticas económicas que se ha difundido en los últimos 25 años. Aunque el término se utiliza muy poco en Estados Unidos, sus efectos se pueden apreciar claramente en el enriquecimiento de los ricos y el empobrecimiento de los pobres. (Definición propia).

5. El neoliberalismo es la corriente política inspirada en el liberalismo que surgió a mediados del siglo XX en oposición a las posturas tradicionales del Liberalismo clásico o primer liberalismo.
El término se usa con diferentes connotaciones políticas tanto positivas como negativas. Otras veces se usa como término técnico para referirse a ideologías y teorías económicas que promueven el fortalecimiento de la economía nacional a través de la aplicación de recomendaciones de la escuela neoclásica en la política económica de un país como por ejemplo la división internacional del trabajo o globalización, o a través de algún tipo de desregulación. Sin embargo no hay un consenso sobre su significado específico pues el término no define una teoría económica concreta, y tampoco indica una filosofía política claramente identificada debido a la diversidad de escuelas y movimientos que se le pueden relacionar. (Consultado en: <http://www.ciepac.org/neoliberal/esp/neoliberalismo.html>).

6. El neoliberalismo es una teoría político-económica que retoma la doctrina del liberalismo clásico y la replantea dentro del esquema capitalista actual, bajo principios más radicales. La palabra, como tal, es un neologismo formado por el elemento compositivo “neo-”, que proviene del griego νέος (néos) y significa ‘nuevo’, el sustantivo del latín *liberālis*, y el sufijo relativo a doctrina o sistema “-ismo”. (Consultado en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>).

7. Feinmann, define el neoliberalismo como una etapa superior del liberalismo. La etapa en que los monopolios y los oligopolios traban la libertad de mercado, arrojan del él a los pequeños competidores e imponen sus reglas en todos los órdenes: el económico, el cultural, el político, y, muy especialmente, el comunicacional, el arma predilecta del capitalismo oligopólico actual. Feinmann (2001).

3.2 Entendimiento del neoliberalismo

Para muchos, incluso entre la izquierda, el uso de la palabra neoliberalismo debería cesar por ser inapropiado. Según esta visión, el neoliberalismo es un concepto más ideológico que teórico, y sobre todo más político que económico. No es útil y tiene más de panfletario que de riguroso. A pesar de esa renuencia explícita por tantos, se trata, sin embargo, de un término ampliamente extendido y aceptado por incluso bastantes de quienes lo critican.

Neoliberalismo como ideología y como configuración económica

Para la mayoría de los economistas críticos y las corrientes de pensamiento económico alternativo la crisis estructural de los años setenta marcó el inicio de una nueva etapa que se ha convenido en llamar *neoliberal*. Hablamos entonces de un cambio en la configuración de la economía capitalista, que desde el final de la segunda guerra mundial y hasta los años setenta había estado gestionada a partir de un ideario obtenido de las enseñanzas de Keynes. Esa etapa del capitalismo, apellidada dorada entre otras cosas por la inexistencia de crisis graves y por responder a un círculo virtuoso de crecimiento de salarios y crecimiento económico, entró en crisis y abrió la puerta a una nueva forma de comprender la sociedad.

El neoliberalismo es evidentemente una ideología, con un proyecto más o menos definido de cómo tiene que ser la sociedad, y sus bases pueden encontrarse en F. Hayek o M Friedman. Pero el neoliberalismo es también la configuración resultante de aplicar un determinado tipo de políticas, las que fueron inspiradas por aquella ideología. El capitalismo no se articula siempre de la misma forma y sus instituciones

cambian (las relaciones entre capital-trabajo, entre Estado-trabajo y otras...) bien como respuesta a su propia dinámica (como se suele postular desde la teoría marxista) o bien como resultado de políticas concretas (como afirman los teóricos poskeynesianos).

Desde la teoría económica marxista puede explicarse el neoliberalismo a partir de la óptica de clases, como el proyecto de las clases más ricas para recuperar unos espacios de poder político y económico que perdieron tras la segunda guerra mundial. Desde otros enfoques, complementarios en todo caso, el neoliberalismo es un nuevo régimen de acumulación o una nueva estructura social de acumulación (teóricos de la escuela radical). Hay diferencias al respecto de qué llevó al surgimiento del neoliberalismo como nueva forma de configuración capitalista y sobre su estabilidad a medio o largo plazo, pero no hay disensiones importantes a la hora de definir como tal una etapa muy bien caracterizada.

3.3 Caracterización del neoliberalismo

El neoliberalismo se impulsó primero en Estados Unidos y en Reino Unido (aunque se experimentó previamente en Chile con Pinochet), y su aplicación es muy distinta entre los países del mundo. No obstante, el patrón es el mismo y los efectos más similares que diferentes. Esa es la razón por la cual analizar el neoliberalismo estadounidense es especialmente útil, por ser la forma canónica del proyecto, para comprender esta nueva configuración. Para Kotz (2008), el neoliberalismo estadounidense tiene una serie de quince características principales.

1. La desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional.
2. La privatización de muchos servicios otrora brindados por el Estado.
3. La cesión por parte del Estado de su compromiso de regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo.
4. Brusca reducción en el gasto social.

5. Reducción de los impuestos aplicados a las empresas y familias.
6. Ataques desde el gobierno y las empresas a los sindicatos, desplazando el poder a favor del capital y debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores.
7. Competición desenfrenada entre las grandes empresas, en relación a un entorno menos agresivo propio de la configuración de posguerra.
8. Privatización de empresas privadas.
9. Apertura al libre mercado.
10. Venta de bienes de inversión a particulares.
11. Concesión a la iniciativa privada de servicios principalmente los de comunicación y transporte.
12. No permite la nacionalización de la banca.
13. Promueve la guerra contra el intervencionismo del estado en la actividad económica y productiva.
14. Privatización de empresas públicas.
15. Reducción en el gasto social.

3.4 La creciente desigualdad

La creciente desigualdad es resultado de varios desarrollos. Por una parte, de la desregulación de sectores como el transporte y la comunicación y los consecuentes descensos salariales que allí tuvieron lugar. Por otra parte, la desregulación internacional de los flujos de capital acentuó la competencia entre países y presionó los salarios a la baja. La transferencia de trabajos desde el sector público hacia el sector privado también presionó los salarios a la baja en muchos casos. El cambio de objetivos de política monetaria (concentrándose en la inflación más que en el pleno empleo), y la naturalización del desempleo, condujo a una mayor tasa de parados y a lo que Marx denominó “ejército industrial de reserva”, empujando también los salarios a la baja. La reducción de los impuestos redujo la capacidad redistributiva del Estado, el cual además redujo los programas sociales cuyos

beneficiarios eran generalmente los más necesitados. Los cambios en el mercado laboral, con los sindicatos golpeados por el Estado y las grandes empresas y con la proliferación de contratos basura, agudizó el deterioro de la capacidad de negociación de los trabajadores, algo que finalmente se tradujo en menores salarios. Finalmente, la mercantilización del interior de las grandes empresas presionó al alza los salarios de los grandes ejecutivos, mientras los salarios de los trabajadores más de base se mantuvieron estancados o en retroceso.

Aunque en este blog hemos visto evidencia empírica de algunos de estos efectos, que además son fácilmente perceptibles en los países desarrollados, Kotz señala algunos datos de importancia al respecto. Así, la producción por hora creció mucho más rápido (un 1'91% entre 1979 y 2007) que las ganancias de los trabajadores no supervisores (-0'04% para el mismo período). Incluso teniendo en cuenta a todos los trabajadores, la productividad creció por encima de los salarios (1'9% frente a 1'1%), lo que refleja un desplazamiento del excedente desde el trabajo hacia el capital. Algo que se verifica al comprobar que la tasa de crecimiento de los beneficios fue de un 4'6% entre 1979-2007 frente a una tasa de crecimiento de los salarios de un 2'0% para el mismo período. Finalmente, la desigualdad personal también se agudizó en todo este tiempo, ya que el 5% de los hogares más ricos tenía un 15'3% de la renta en 1979 y un 20'9% de la misma en 2007, mientras el 20% de los hogares más pobres tenían un 5'5% de la renta en 1979 y un 4% en 2007. Kotz (2008).

3.5 Incremento de la importancia del sector financiero

Producto de la desregulación financiera, de la competición desenfrenada y de la mercantilización del interior de las grandes empresas llevaría a un nuevo contexto económico donde las finanzas ganarían importancia sobre la economía real. Se ha hablado de financiación de la economía para describir este fenómeno que incluye la proliferación de nuevos mercados financieros (especialmente el de derivados) y de nuevos productos (CDOs, CDS, etc.) y agentes financieros (fondos de inversión

colectiva, por ejemplo), a la vez que tanto hogares como sobre todo familias han quedado subsumidos por la lógica financiera cortoplacista.

Los altos empleados, cuya remuneración está vinculada al valor accionario, se han preocupado más por incrementar los valores de las empresas en bolsa que por la actividad real de la empresa y su permanencia a medio y largo plazo. A su vez, la banca se ha transformado, cambiando progresivamente su actividad desde la recepción de depósitos hacia los negocios con derivados y hacia las comisiones, y el endeudamiento de hogares y empresas se ha convertido en un instrumento propulsor de la demanda agregada.

En general, la lógica cortoplacista (espoleada por la competencia) ha llevado a las corporaciones tanto financieras como no financieras a asumir prácticas mucho más arriesgadas y más rentables, desligándose de sus funciones propias en el capitalismo. Aunque la literatura al respecto es muy amplia y documentada, Kotz apunta brevemente que el porcentaje de beneficios de las instituciones financieras en el total de instituciones era de un 21'1% en 1979 y alcanzó el 41'2% en 2002, en pleno auge de la burbuja de internet. Kotz (2008).

3.5.1 Las burbujas de activos

Como se verá en futuros posts, pero como es fácil intuir, estas burbujas han posibilitado un endeudamiento creciente que ha permitido al capitalismo neoliberal funcionar más allá de los propios límites que impone la economía, pues ha permitido que el consumo pueda mantenerse a pesar de que los salarios se han estancado o han incluso retrocedido. Eso significa que la crisis financiera está profundamente enraizada en la desigualdad inherente al capitalismo neoliberal.

En este blog hemos hablado mucho, y hablaremos aún más, de neoliberalismo y financiación, pero también de desigualdad y clases sociales. En realidad, son todos conceptos que parecen especialmente útiles para comprender la sociedad actual, y particularmente las causas de la crisis financiera y económica que vivimos y –

previsiblemente- viviremos. No cabe duda de que son todos fenómenos muy interrelacionados, y que deben estudiarse con cuidado por la gran cantidad de variables que median entre unos y otros. Las diferentes corrientes de pensamiento económico alternativo (poskeynesianos, radicales, marxistas, etc.) nos brindan la oportunidad de sacar enseñanzas que en su mayor parte pueden integrarse en una explicación coherente y cierta.

El uso del concepto neoliberalismo está plenamente justificado, tanto en su concepción ideológica como en su concepción económica. No importa que otros lo usen con otro propósito, menos descriptivo y más político, pues ambos usos son perfectamente legítimos. La economía no es un compartimento estanco de la política, sino parte necesaria de ella y los economistas tienen un doble papel por cumplir. El de describir (más bien revelar) la realidad que nos rodea y el de concienciar a una población a la que se le ha privado de las herramientas fundamentales para saber cómo quieren organizarse como sociedad.

3.5.2 El neoliberalismo incluye entre sus conceptos principales:

Gobierno del mercado. Liberación de las empresas privadas de cualquier control impuesto por el Estado, sin importar cuánto daño social ello produzca. Mayor apertura al comercio y a las inversiones internacionales, como en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Reducción de salarios mediante la “desindustrialización” de los trabajadores y la supresión de derechos laborales obtenidos tras largos años de lucha. Eliminación de los controles de precios. En definitiva, libertad total para el movimiento de capitales, bienes y servicios. Para convencernos de que esto es bueno para nosotros, nos dicen: “Un mercado desregulado es la mejor forma de aumentar el crecimiento económico, que en definitiva nos beneficiará a todos”. Este concepto equivale a la economía del “goteo” de Ronald Reagan, sólo que la riqueza no gotea demasiado.

Reducción del gasto público en servicios sociales como educación y atención de la salud.

Reducción de la red de seguridad para los pobres, e incluso recorte del gasto en mantenimiento de caminos, puentes, suministro de agua; todo en nombre de la desregulación estatal. Por supuesto, los promotores de esta política no se oponen a los subsidios gubernamentales ni a las exoneraciones fiscales para las empresas.

Desregulación. Debilitamiento o eliminación de toda norma gubernamental que pueda disminuir las ganancias de las empresas, incluidas las leyes que protegen el ambiente y la seguridad laboral.

Privatización. Venta de empresas, bienes y servicios públicos a inversores privados. Esto incluye bancos, industrias, vías férreas, carreteras, electricidad, escuelas, hospitales y aún el suministro de agua potable. Aunque en general las privatizaciones se realizan en nombre de una mayor eficiencia, a menudo necesaria, tienen el efecto de concentrar la riqueza aún más en unas pocas manos y de hacer que el público deba pagar más para satisfacer sus necesidades.

Eliminación del concepto del “bien público” o “comunidad”, y su sustitución por el de “responsabilidad individual”. Presión a los más pobres de la sociedad para que atiendan por sí mismos su salud, educación y seguridad social.

3.6 Objetivos del neoliberalismo

1. El neoliberalismo tiene como objetivo la eliminación de todo lo público y la no intervención del Estado en los asuntos económicos, pues son las empresas las que lo deben llevar. En varias palabras “la riqueza para unos pocos y la pobreza para el resto”. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>).

2. Que el Estado intervenga lo menos posible en la economía, libre mercado y una postura de centro derecha en lo social (para más a la derecha está el nacional-liberalismo que sí es más racista/supremacista y cercano a la derecha cristiana. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>).
3. La realidad del objetivo del neoliberalismo es que sólo busca la riqueza y el poder esté en manos de unos pocos. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>).
4. Rechazo a la intervención del Estado en la economía, bien sea en un Estado de bienestar o en un régimen fundamentado en la noción de socialismo real. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>).
5. Defender el mercado como única forma para lograr la regulación económica en todos los países. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>).
6. Defender y promover constantemente, para lograr el desarrollo máximo de la economía global, la libre competencia económica. (Consultado en: <http://moniqita93.blogspot.mx/>)

3.7 Definición del Sistema Financiero Mexicano

El sistema financiero desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía. Está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros, a través de los cuales una variedad de instrumentos movilizan el ahorro hacia sus usos más productivos. Los bancos son quizá los intermediarios financieros más conocidos, puesto que ofrecen directamente sus servicios al público y forman parte medular del sistema de pagos. Sin embargo, en el sistema financiero participan muchos otros intermediarios y organizaciones que ofrecen servicios de gran utilidad para la sociedad. (Consultado en: <http://www.banxico.org.mx/>).

El sistema financiero mexicano se refiere a un mercado financiero organizado y se define como el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, dentro de una unidad política-económica, y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de esos activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios del crédito, en otras palabras, es un grupo de instituciones que se encargan de proporcionar financiamiento profesional a las personas físicas y morales y a las actividades económicas del país, ya que agrupa a diversas instituciones u organismos interrelacionados que se caracterizan por realizar una o varias de las actividades tendientes a la capacitación, administración, regulación, orientación y canalización de los recursos económicos de origen nacional e internacional. (Consultado en: <http://www.banxico.org.mx/>).

El sistema financiero mexicano está constituido por un conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro tanto de nacionales como de extranjeros, y se integra por: Grupos Financieros, Banca Comercial, Banca de Desarrollo, Casas de Bolsa, Sociedades de Inversión, Aseguradoras, Arrendadoras Financieras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito, Uniones de Crédito, Casas de Cambio y Empresas de Factoraje. (Consultado en: <http://www.banxico.org.mx/>).

3.7.1 Objetivos del Sistema Financiero Mexicano

Todas estas instituciones tienen un objetivo: captar los recursos económicos de algunas personas para ponerlo a disposición de otras empresas o instituciones gubernamentales que lo requieren para invertirlo. Éstas últimas harán negocios y devolverán el dinero que obtuvieron además de una cantidad extra (rendimiento), como pago, lo cual genera una dinámica en la que el capital es el motor principal del movimiento dentro del sistema. (Consultado en: <http://www.shcp.gob.mx/>).

3.7.2 Actividades realizadas y dinámicas

Este objetivo puede realizarse por la vía del ahorro o la inversión de las personas físicas y morales, así como de los préstamos solicitados por empresas a través de la llamada “emisión de títulos” (o “emisión de papeles”) que pretendan obtener un beneficio económico a partir de su incursión en alguna de las modalidades del sistema.

En contraparte, los integrantes del sistema reciben, de manera directa o indirecta, un beneficio económico por el desempeño de su actividad: en el caso de una institución privada con fines lucrativos (bancos, casas de bolsa, etc.), mediante una comisión o interés; en el de una institución privada no lucrativa (asociaciones, academias, etc.), a través de las cuotas de sus agremiados que sí obtienen ganancias económicas; en la figura de los organismos gubernamentales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), etc.), vía impuestos sobre las actividades económicas que se generan dentro del sistema o a raíz del mismo, y que recauda el gobierno en su conjunto. Al mismo tiempo, éste también se fondea de manera directa mediante la colocación de instrumentos gubernamentales de inversión.

3.7.3 Administración

El máximo órgano administrativo para el sistema Financiero Mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público todas las leyes están especializadas de acuerdo a la Institución que se refiera.

3.8 Objetivos de la banca de desarrollo

1. Facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales; así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación en los términos de sus respectivas leyes orgánicas. (Consultado en: <http://www.cnbv.gob.mx/>).

2. Centrar la atención en la población objetivo: PYMES, pequeños y medianos productores rurales, vivienda para la población de bajos recursos, proyectos de infraestructura y municipios. (Consultado en: <http://www.cnbv.gob.mx/>).
3. Complementar a los intermediarios financieros privados con fondeo y garantías para generar más y mejores vehículos de canalización del crédito. (Consultado en: <http://www.cnbv.gob.mx/>).
4. Fomentar una mayor coordinación entre los bancos de desarrollo y otras dependencias públicas cuyos programas apoyan al financiamiento. (Consultado en: <http://www.cnbv.gob.mx/>).
5. Impulsar el crédito de largo plazo para apoyar la competitividad y capitalización de las unidades productivas. (Consultado en: <http://www.cnbv.gob.mx/>).

3.9 Objetivos de la Banca Comercial

Es obtener beneficios si se trata de empresas públicas, deben responder ante sus accionistas, manteniendo sus acciones estables y creciendo en su valor. Hacen esto tomando depósitos, cobrando tarifas por servicios, prestando dinero a tasas más altas que el costo de sus depósitos, y gestionando su exposición a diferentes tipos de riesgo como créditos, tasa de interés, inflación y riesgo de mercado. Un objetivo importante es hacer todo esto garantizando el cumplimiento de las regulaciones bancarias de la Reserva Federal. (Consultado en: <http://www.shcp.gob.mx/>).

3.10 Objetivos del Gobierno Para El Sistema Financiero Mexicano

Las autoridades que dirigen el sistema financiero, establecen directrices que controlan y regulan las actividades e instituciones financieras, buscan hacer eficiente el manejo del capital. Los objetivos específicos de los reguladores financieros son generalmente: hacer cumplir las normas y leyes, procesar los casos de malas prácticas en el mercado, por ejemplo el uso de información privilegiada, la licencia

de los proveedores de servicios financieros, proteger a los clientes, e investigar las denuncias y mantener la confianza en el sistema financiero. (Consultado en: <http://www.shcp.gob.mx/>).

3.11 Transformaciones del Sistema Financiero

A continuación nos referiremos a las transformaciones que sufren los componentes del sistema financiero derivados del proceso de liberalización así, como inicialmente se aborda los cambios que sufre la banca mexicana desde su privatización hasta la crisis de 1995, del surgimiento del Fondo Bancario de Protección para el Ahorro (Fobaproa) y el de Venta y Valuación de Activos (VVA), cuya operación implica grandes retos para el saneamiento del Sistema Financiero. Además de mencionar brevemente las implicaciones políticas y el papel vigorizante y de importancia que juega el Congreso de la Unión con la autorización del nuevo paquete legal de reformas al sector financiero. A mediados de 1990 se envió al Congreso de la Unión la iniciativa de decreto para la modificación de los Artículos. 28 y 123 Constitucionales, con el que se daba respuesta a la situación urgente de cambio en el Sector Bancario. En las reformas propuestas, y finalmente aprobadas democráticamente por el Constituyente permanente, se buscaba que el estado dejara de desempeñar el papel de propietario mayoritario de las Instituciones de la Banca Comercial. La iniciativa presidencial se basó en la tesis de la reforma del Estado: “En las nuevas circunstancias del País, es necesario que los recursos público, la energía y el trabajo de la administración se dedique a sus fines propios”.

Adicionalmente en la misma iniciativa se hizo hincapié en la sanidad financiera de la banca. “Los Bancos se venden no porque estén mal, se venden porque la reforma del Estado no acepta recursos inmovilizados en el capital de los bancos, cuando prevalecen aún necesidades apremiantes en nuestra sociedad, y porque la rectoría sobre el sistema financiero se puede ejercer con los ordenamientos jurídicos vigentes”. Con base a lo anterior se delinearon los principios que se tendrían que cumplir con la privatización de los Bancos, haciendo hincapié que estos fueron

preparados durante el sexenio de Miguel de la Madrid y aplicados e incorporados en el sexenio de Salinas de Gortari. Solís (1997).

3.12 Tendencias del Sistema Financiero

Ahora se analizan los efectos más importantes que ha tenido el proceso de globalización sobre el sistema financiero en el ámbito mundial y sobre todo en nuestro país. En tal sentido, el proceso ha generado una mayor movilidad de capitales, lo cual colateralmente ha representado: una mayor interdependencia entre los mercados; la tendencia a la igualación de las tasas de los activos considerados como sustitutos entre diferentes países y la concordancia de la política económica mundial. Por otro lado, se observa una mayor desintermediación de los agentes tradicionales del manejo monetario. Uno de los efectos más importantes del proceso de globalización financiera ha sido la paulatina y cada vez más importante expansión del flujo de capitales a nivel mundial, la cual ha dinamizado no solo la actividad del sistema bancario, sino también la del sistema bursátil. La actividad bancaria Internacional está sustentada en lo que se denomina como el “Sistema Bancario Internacional”, compuesto fundamentalmente por las operaciones externas de los Bancos Nacionales y las actividades de los mercados extranjeros no regulados o euromercados.

A partir de 1983, los préstamos del Sistema Bancario Internacional crecieron en forma acelerada. De una cifra de 170 m.d.d. de este año, ascendieron a 820 m.m.d.d. en 1989, concentrándose el 70% de estos recursos en los países industrializados. Los Bancos Japoneses por su parte, mostraron el comportamiento más dinámico dentro del sistema, pues sus tasas de crecimiento promedio anual entre 1983 y 1987 fueron superiores al 100%. Este comportamiento se encuentra relacionado con un conjunto de factores peculiares al proceso Japonés, tales como la desregulación de su sistema financiero durante los últimos años, la alta especialización del sistema bancario, las elevadas tasas de ahorro de su población, y, contrariamente a la mayoría de los países industrializados, los crecientes y continuos superávits en la balanza de pagos. Otra característica asociada con el

proceso de globalización del Sistema Bancario es que las actividades de préstamo de la mayoría de los Bancos se concentraron en ofrecer una amplia gama de facilidades crediticias a Bancos de otros países. Como resultado de ello, se incrementaron sustancialmente las operaciones bancarias, pues pasan de una cifra de 973 m.m.d.d. en 1980 a 4,025 millones en 1990. El proceso de globalización financiera mundial, asociado principalmente a la difusión de la información financiera de los diferentes mercados de capitales, ha provocado una mayor interrelación entre los comportamientos de los mercados de valores más importantes a nivel internacional, de manera que los sucesos que alteran el comportamiento de un mercado en particular repercuten de inmediato en resto de los mercados del mundo.

Existen investigaciones psicométricas que han demostrado el grado de interrelación internacional de los índices de precios y cotizaciones de los diferentes países, los cuales se han incrementado sustancialmente después de octubre de 1987.

La gran movilidad Internacional de capitales y el grado de sustitución de activos denominados en diferentes monedas, producto de la reducción de los niveles de riesgo en los Mercados Financieros, y del proceso de desregulación y eliminación de un conjunto de controles existentes, han provocado una de las tendencias más claras a la igualación a las tasas de interés entre los activos financieros sustitutos de los diversos mercados del mundo. En este sentido y bajo una situación de tipos de cambios flexibles, las tasas de interés nacionales convergen con las internacionales, corregidas por una prima bancaria equivalente a la devaluación esperada por los agentes económicos. Hay factores estructurales que limitan la posibilidad de aprovechar los beneficios de la globalización financiera y de estos los más importantes y que apremian su atención para efecto de que nuestra economía nacional alcance los niveles de recuperación económica son: el reducido nivel de ahorro interno, las distorsiones provocadas por la crisis de 1994, las desviaciones entre la regulación y las sanas prácticas de la regulación de algunos intermediarios, la escasa cultura bursátil entre inversionistas y emisores y el verdadero combate contra el lavado de dinero. Cuesta (2001).

3.13 Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera

El sector financiero es un área de investigación nodal para los estudiosos de la economía política acerca de las reformas de mercado. Analistas de todos los espectros políticos coinciden en que la globalización financiera ha estado en el corazón del proceso de reformas económicas de las últimas décadas. El rápido flujo de dinero a lo largo del planeta ha hecho que, en varias ocasiones, el diseño de las políticas públicas en materia económica se reduzca de un proceso de planeación con objetivos de largo alcance a meros ejercicios pragmáticos fundamentados en la conservación de la estabilidad de algunas variables económicas.

El neoliberalismo es generalmente entendido como un proyecto económico con repercusiones políticas. El argumento central aquí invierte los términos de la ecuación y plantea que el neoliberalismo es fundamentalmente un proyecto político con consecuencias económicas, que en México se traducen en una palpable debilidad estructural para alcanzar un crecimiento sostenido con equidad. En el caso de los 22 años de política bancaria en México, la evolución de las políticas públicas del sector puede ser explicada por la variación en las estrategias políticas de una nueva coalición gobernante, cuyo propósito central ha sido reorientar el Estado de acuerdo con las necesidades contemporáneas del capital financiero. Zicodillo, (2010)

La mayoría de las críticas al neoliberalismo en América Latina defienden la importancia de la intervención estatal en la economía. Ellas argumentan que en tanto la dirección de la economía sea dejada en manos del mercado, las sociedades latinoamericanas continuarán siendo altamente vulnerables a las fluctuaciones del mercado y a los colapsos resultantes de la economía internacional. El problema con tales interpretaciones es que en ellas subyace la idea de que el neoliberalismo es equivalente al retiro unilateral del Estado en la economía. Sin embargo, el debate central en torno al neoliberalismo no debía centrarse en discutir si el Estado interviene o no, sino en evaluar la direccionalidad de tal intervención.

En relación con la “perturbadora presencia del Estado en los mercados financieros”, la intervención estatal ha sido la regla más que la excepción en el curso de la nueva estrategia de desarrollo impulsada en el país desde los años ochenta. Los tres momentos referidos aquí (nacionalización, privatización y nacionalización privatizante) ofrecen clara evidencia de que tal intervención ha sido un rasgo continuo en la gestión del sector bancario en México.

El proceso de desregulación de la banca mexicana no estuvo acompañado por la liberalización de la inversión extranjera en el sector financiero. Con ello tenemos un claro ejemplo del llamado “intervencionismo neoliberal” en favor del sector bancario. Por ello, la posición de la delegación mexicana en las negociaciones del tratado fue más bien defensiva, puesto que los bancos recién privatizados pidieron más tiempo para consolidar su “competitividad” antes de ser expuestos a la competencia de sus contrapartes norteamericanas. El acuerdo inicial estableció que la industria bancaria se abriría a la competencia externa de manera gradual. Se permitió a los bancos extranjeros una expansión gradual dentro del mercado mexicano, la cual comenzaba con un mínimo de 8% para lograr 15% no hasta enero de 1999. Sandoval (2005).

En general, la nacionalización bancaria ha sido presentada como la resurrección del Estado intervencionista de los años treinta, como el regreso del populismo clásico, o como la emergencia de una desafortunada anomalía que contradujo las tendencias internacionales hacia la privatización (experimentadas durante los ochenta) y que condujo a la generación de “incoherencias” en el modelo neoliberal perseguido por México.

Durante la mayor parte del siglo XX, México registró un sistema financiero relativamente abierto. Las fugas de capital y lo que se conoce como “adaptación financiera” fueron desde muy temprano prácticas comunes entre las elites económicas, en especial cuando sus derechos de propiedad se vieron amenazados por las grandes transformaciones políticas nacionales, tales como la Revolución o la reforma agraria. Por ello, históricamente, el Estado mexicano se vio en la necesidad

de construir condiciones atractivas al capital nacional y extranjero. Consecuentemente, el gobierno por lo general dejó los mercados de capital y de dinero relativamente poco regulados, y permitió la libre convertibilidad de las cuentas denominadas en dólares.

La nacionalización bancaria empujó a los inversionistas financieros a transferir sus recursos desde los bancos hacia otras instituciones financieras: preponderantemente, las casas de bolsa. Ante la necesidad de generar créditos internos (debido a la imposibilidad de contratar nuevos créditos en los mercados internacionales) y con el propósito de desincentivar la volatilidad financiera, el gobierno puso a la venta sus propios bonos gubernamentales: los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), cuyos derechos de comercialización fueron dejados en exclusiva a las recién privatizadas casas de bolsa. La comercialización de los Cetes generó nuevamente una burbuja especulativa y una tremenda expansión de los corredores de bolsa como comercializadores de grandes servicios financieros. De tal manera, desde 1982 hasta 1990, la participación de las casas de bolsa en el flujo general de los fondos financieros se incrementó en un sorprendente 587%, mientras que la participación de la banca nacionalizada decreció en 40 por ciento.

Irónicamente, la reestructuración del sector financiero mexicano en el sentido del esquema neoliberal, se originó con la nacionalización de la banca en México. La nacionalización bancaria inclinó la balanza del poder financiero alejándolo del tradicional circuito bancario y orientándolo hacia los inversores de las casas de bolsa; se remplazó así la “alianza de los banqueros” que, de algún modo, estuvo relacionada con el fortalecimiento de las capacidades productivas del país, con la “alianza de los bolseros”, vinculada directamente con la especulación que caracteriza la fase de expansión financiera iniciada a finales de los ochenta y consolidada durante la siguiente década.

El poder económico distribuido por medio de las reformas neoliberales difícilmente puede ser exagerado. El arribo del modelo neoliberal definitivamente cementó una nueva relación política entre el partido de Estado y los grandes conglomerados financieros. Sin embargo, tal alianza no surgió espontáneamente, como consecuencia automática de los procesos de reforma. Por el contrario, la nueva coalición tuvo que ser construida cuidadosamente, pieza por pieza y en su mayor parte sobre la base de beneficios selectivamente distribuidos entre algunos grupos empresariales y sectores políticos participantes de la reforma neoliberal. El valor estratégico de esta nueva alianza se hizo más que explícito en febrero de 1993, cuando el entonces presidente Salinas de Gortari organizó una exclusiva cena con los 27 hombres de negocios más ricos del país (la mayoría de los cuales había sido beneficiaria directa de las privatizaciones) y solicitó a cada uno de ellos un “donativo” de 25 millones de dólares para la campaña presidencial de 1994. Sandoval (2005).

En suma, las experiencias de la nacionalización, la privatización y la nacionalización privatizante del sector bancario en México demuestran la continua y cada vez mayor intervención del Estado en la economía en la hora de las reformas neoliberales. Con las reformas de mercado, la intervención del Estado simplemente se ha redefinido en función de los nuevos intereses societales que prevalecen hoy en su interior. Es lo que ha ocurrido cuando el Estado mexicano ha pretendido nacionalizar una banca destruida, proteger de la competencia internacional una banca recién privatizada, o cubrir las deudas resultantes de la incompetencia y la corrupción de los banqueros del país. En ese sentido, la evolución de la política financiera y, en particular, el caso del sector bancario en México ilustran de manera ejemplar la intervención y activismo del Estado mexicano en materia económica, o lo que aquí hemos llamado “el nuevo intervencionismo neoliberal”.

Las dinámicas sociales generadas en los tres casos presentados aquí, reflejan un entorno de gran fragilidad bancaria. Debido a los fracasos de las reformas neoliberales, hoy tenemos un sector bancario prácticamente controlado por extranjeros, que sin embargo sigue constituyendo un costo excesivo para los usuarios directos de la banca —mediante cobros y comisiones diversos—, así como

para el resto de los ciudadanos que pagan sus impuestos, por medio de las asignaciones gubernamentales al rescate bancario. Esos costos que han salvaguardado las ganancias privadas del sector especulativo a costa de mayores pérdidas sociales y productivas, han sido tolerados (y, en algunos casos, auspiciados) por la política económica neoliberal, basada en las instituciones de mercado y avalada por las relaciones de poder entabladas por la nueva coalición gobernante. Por todo ello, el rediseño de la estructura del sector bancario en México constituye una parte nodal de la nueva institucionalidad que el país merece. Sandoval (2005).

3.14 Crisis económica de finales del siglo xx

3.14.1 México 1994, “efecto tequila”

La crisis económica de México de 1994 fue la última y más reciente crisis del país de repercusiones mundiales y fue provocada por la falta de reservas internacionales. La misma produjo la devaluación del peso, y a su vez esto causó efectos como la inflación, disparada de las tasas de interés, colapso de la actividad económica, los servicios de deuda en moneda local y extranjera aumentaron al mismo tiempo que los indicadores de capitalización de los bancos se desmoronaron.

Tabla 1.- Causas y consecuencias del efecto tequila.

Causas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura comercial y financiera • Crisis de balanza de pagos • Problemas políticos • Saqueo de dólares 	<ul style="list-style-type: none"> • Devaluación del 112 % • Inflación galopante • Desempleo • Endeudamiento externo • IVA del 10 al 15 %

Fuente: elaboración propia.

3.14.2 Asia 1997, “efecto dragón”

La crisis financiera asiática fue un período de dificultad financiera que se apoderó de Asia en julio de 1997 y aumentó el temor de un desastre económico mundial por contagio financiero.

- “Crisis del FMI”, por las políticas sugeridas antes y después.
- Desregulación comercial y financiera.
- Burbuja especulativa.
- Salida masiva de capitales especulativos.

3.14.3 Rusia 1997, “efecto vodka”

La crisis financiera en Rusia golpeó a Rusia el 17 de agosto de 1998. Fue exacerbada por la crisis financiera asiática que empezó en julio de 1997. Dado el declive consiguiente en los precios mundiales los países que dependían fuertemente de la exportación de materias primas estuvieron entre los más severamente perjudicados.

3.14.4 Brasil 1999, “efecto samba”

La crisis rusa llegó a contaminar a Brasil en 1999, cuya economía se fue deteriorando rápidamente en la medida en que la turbulencia financiera se intensificaba en los mercados internacionales por los problemas en Rusia.

3.14.5 Argentina 1998 – 2003, “efecto tango”

- Implementación del neoliberalismo en 1989
- Establecimiento de una junta monetaria
- Igualan su moneda al dólar.
- Salida masiva de capitales.
- Devaluación, hiperinflación, endeudamiento

3.14.6 Estados Unidos 2007, “efecto jazz”

Aunque se considera que la crisis surgió en 2008, especialmente tras la caída del banco estadounidense Lehman Brothers, los primeros síntomas aparecieron en agosto de 2007 con la quiebra de varios bancos menores de inversión provocando la crisis que ha sido señalada por muchos especialistas internacionales como la «crisis

de los países desarrollados», ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo. Con la caída de los bancos estadounidenses de inversión debido a la crisis de las hipotecas suprimió, que representaba un alto porcentaje de su inversión, las bolsas y mercados de valores se derrumbaron y provocaron la crisis financiera de 2008 en todo el mundo.

3.15 ¿Cuáles son los riesgos financieros para México?

3.15.1 Volatilidad por normalización de tasas en EU

Tan sólo la perspectiva del aumento de tasas en Estados Unidos ha hecho que en los últimos meses de 2014 las divisas de economías emergentes, incluido México, cayeran en los mercados. En diciembre, la moneda mexicana alcanzó su nivel más bajo desde 2009, con un tipo de cambio de hasta 15 pesos por dólar en ventanillas bancarias.

María de Lourdes Dieck Assad, directora de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Tecnológico de Monterrey, considera que México tiene a su favor la estabilidad macroeconómica y su cercanía con Estados Unidos, principal socio comercial, para soportar la volatilidad mejor que otras economías emergentes.

“El tipo de cambio y las tasas de interés se acomodarían para evitar esa salida abrupta de capitales. Hoy en día es un elemento de ajuste automático”.

3.15.2 Violencia y corrupción

Aunque la violencia y la inseguridad ya eran problemas que los inversionistas tenían detectados, la escalada de hechos violentos, como la desaparición de 43 estudiantes normalistas el pasado 26 de septiembre y las acusaciones de corrupción y conflictos de interés, tienen al gobierno de Enrique Peña Nieto en la crisis política y social más aguda que ha enfrentado desde el inicio de su administración.

El recrudecimiento de la violencia y las protestas sociales en varios puntos del país son un potencial riesgo para el crecimiento y están teniendo un impacto en el gasto agregado, **Capistrán (2005)**, economista en jefe para México de Bank of América Merrill Lynch, en la presentación de las perspectivas para 2015, el pasado 10 de diciembre.

Si estos problemas se recrudecen, coincide María de Lourdes Dieck, del EGADE, pueden hacer ver a México como un país con riesgos en la parte social o en la economía real, “y eso no nos puede ayudar a ser un ‘safe heaven’ para el inversionista”.

3.15.3 Bajos precios del petróleo y menor producción

Ante la caída de los precios de petróleo en el mercado, el gobierno mexicano anunció que los ingresos derivados de la venta de crudo están asegurados en un 100% con la contratación de las coberturas petroleras, garantizando el precio del barril en 79 dólares.

Aunque México está cubierto ante la caída del precio del petróleo, no ocurre lo mismo con la baja en la producción de petróleo, advirtió Bofa Merrill Lynch en sus perspectivas de 2015.

Pemex reportó en septiembre una caída en su producción, de 2.5 a 2.3 millones de barriles de petróleo crudo diarios. La empresa del Estado espera que su producción repunte a 2.8 millones de barriles hasta 2018.

Ante este panorama, el gobierno tiene tres caminos para compensar esa caída de ingresos: el aumento de impuestos (lo cual resultaría inviable ante el descontento que causaría ante la población, dijo Carlos Capistrán) incurrir en un mayor déficit o recortar el gasto público. Capistrán (2005).

Ante la caída de los precios de petróleo, comenta María de Lourdes Dieck, el gobierno puede tener un ingreso extra al comprar más barata la gasolina importada a costa del consumidor, quien no vería reflejado en su bolsillo la baja de los precios internacionales.

3.15.4 Inflación por arriba del objetivo

En octubre de 2014, la inflación en México llegó a 4.3% a tasa anual, el segundo nivel más alto del año, sólo superado en enero, cuando se registró un alza de precios de 4.48%. (Fuentes de <http://www.banxico.org.mx/>).

Aunque se espera que en 2015 la inflación regrese al rango establecido por el Banco de México, de 3% más/menos un punto porcentual, en la minuta sobre la decisión de la política monetaria del 5 de diciembre, varios miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México señalaron que la depreciación sostenida de la moneda nacional, derivada de la incertidumbre sobre la política monetaria de EU, “representa un riesgo para la inflación”. (Fuentes de <http://www.banxico.org.mx/>).

“El banco central podría usar la política monetaria para lograr la meta de inflación, sobre todo cuando EU subirá las tasas. Es difícil que ellos las suban y nosotros podamos mantenerlas bajas”, dice la directora del EGADE.

3.16 Riesgos globales

3.16.1 Aumento de tasas en EU

En su último comunicado de decisión de política monetaria del 17 de diciembre, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos dijo que será “paciente” en la normalización de la política monetaria. Aunque no dio una fecha exacta, la presidenta de la Fed, Janet Yellen, dijo que es improbable un anuncio de aumento

de tasas, en mínimos históricos desde hace seis años, en febrero o marzo. Análisis independientes y del sector privado apuntan a que el aumento de tasas puede ocurrir en la segunda mitad de 2015.

“En los mercados emergentes, hay especial preocupación por la normalización de tasas en EU”, Forbes México, David Greene (2015).

También se resalta que, ante la mayor volatilidad, será más importante mirar los fundamentales macroeconómicos de las economías emergentes para invertir.

3.16.2 Estímulo cuantitativo en la zona Euro

Mientras Estados Unidos finalizó su programa de compra de bonos y se encamina a subir las tasas de interés, el Banco Central Europeo (BCE) podría aplicar en 2015 su propia versión de estímulo cuantitativo para ayudar a la débil economía de la zona euro y alejar el fantasma de la deflación.

“El programa de estímulo cuantitativo ha mostrado ser efectivo en Estados Unidos y el Reino Unido. Es suficiente evidencia para decir que podría ser efectivo para la zona euro” Draghi (2015).

Draghi encuentra una fuerte oposición, principalmente de Alemania, para aplicar esta medida no convencional. Esto muestra que no hay una visión única de cómo se debe mover la zona euro, lo que provoca volatilidad e incertidumbre, indica David Greene, quien considera que el anuncio del BCE de la entrada del QE (por sus siglas en inglés) podría ocurrir en marzo de este año.

3.16.3 Recesión en Japón

Pese a que el primer ministro japonés, Shinzo Abe, aplicó sus políticas económicas, llamadas popularmente 'Abenomics', no pudo evitar que el país entrara en recesión en noviembre del año pasado.

Shinzo Abe convocó a elecciones para diciembre y salió reforzado por el electorado, pero aún tendrá que enfrentar un duro panorama para el país que, pese a la política ultra expansiva del Banco de Japón, no puede superar la baja inflación.

“Son tiempos difíciles para Japón. La lectura es que la economía es más débil de lo que Abe esperaba y el ciclo en el que tentativamente la inflación aumentaría apenas ha empezado”, indica Pioneer Investments en un reporte. (Pioneer Investments fundada en 1928, es el nombre comercial para Pioneer Global Asset Management S.p.A. y sus subsidiarias. Pioneer Investments es una firma global de inversión con oficinas en 28 países, más de 2.000 empleados y 223,6 M € en activos bajo administración al 31 de diciembre de 2015. Pioneer Global Asset Management S.p.A. es una subsidiaria propiedad de UniCredit S.p.A.)

3.17 La especulación financiera y sus consecuencias

El mercado financiero actual se caracteriza por cuatro elementos fundamentales que lo caracterizan:

1. Universalidad
2. Permanencia
3. Inmaterialidad
4. Inmediatez

Con el desarrollo de las tecnologías en el campo de las telecomunicaciones, hoy todos los principales mercados de valores están interconectados entre sí, repercutiendo rápidamente en todos ellos cualquier variación que ocurra en uno de sus integrantes.

La enorme revolución de la informática y de la comunicación conduce a la rápida transmisión de datos desde los distintos lugares del planeta, funcionando las diferentes bolsas entrelazadas entre sí, las veinticuatro horas del día sin detenerse.

En este mundo globalizado existen los que se les considera los “dueños del mercado” quienes obtienen grandes ganancias sobre la cotización de valores o de dinero. Estos “dueños del mercado” con solo tomar una decisión o una acción incorrecta hacen tambalear todas las bolsas del mundo. El poder de los Estados frente a estos gigantes de las finanzas se ha delimitado. Las diferentes crisis financieras en la década de los 90 lo han demostrado.

El ex ministro francés Raymond Barre, defensor del liberalismo económico, afirma que “el sistema financiero internacional no cuenta con medios institucionales propios para enfrentar los desafíos de la globalización y la apertura general de los mercados.”

Butros Ghali, ex secretario general de la Organización de Naciones Unidas, constató igualmente que “la realidad del poder mundial escapa totalmente del control del Estado. La globalización implica el surgimiento de nuevos poderes que trascienden las estructuras estáticas.

Los medios masivos de comunicación se han convertido en instrumentos poderosos conquistando las audiencias masivas a escala mundial como puede apreciarse en Estados Unidos.

Quienes compran y venden acciones u obligaciones en el mercado bursátil generalmente las adquieren para venderlas después en la misma bolsa a mayor precio y obtener así una ganancia.

A diferencia del capital real invertido en las distintas ramas de la economía, el capital ficticio no tiene valor por sí mismo y por tanto, no constituye una riqueza real ni desempeña función alguna en el proceso de reproducción capitalista. Ello explica

por qué cuando las cotizaciones de las acciones caen en las bolsas, la riqueza social no disminuye en igual proporción, sino que pierden los poseedores de las acciones u obligaciones desvalorizadas.

Con las alzas y las bajas en los precios de acciones y obligaciones se enriquecen quienes especulan, no aportando ganancia real a la sociedad, lo que revela el carácter parasitario del capital ficticio.

También hay que tener en cuenta que las bolsas de valores, son verdaderos termómetros económicos: si la economía marcha bien, las cotizaciones suben; cuando va mal o una empresa tiene problemas, los valores bajan, pues sus poseedores desean a toda costa venderlos antes que caigan más

Predominio de los grandes bancos comerciales en las transacciones financieras internacionales:

(Estadísticas de los préstamos de los grandes bancos a países subdesarrollados).

El Fundamentalismo de Mercado

En la década de los 70 y a raíz de la guerra de Vietnam y la crisis del petróleo de 1973, la economía de Estados Unidos sufrió un revés y los acuerdos de Bretton Woods empezaron a quebrarse. En la década posterior, durante las administraciones de Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en el Reino Unido, la banca y las organizaciones financieras fueron ejerciendo una presión cada vez mayor para tratar de derogar ciertas leyes y liberalizar los mercados. Fue durante esta época cuando se instauró la falsa idea de que los mercados financieros tienden hacia el equilibrio y que las desviaciones, cuando se producen, son debidas a causas externas. Esta teoría se conoce como fundamentalismo de mercado.

El fundamentalismo de mercado ha sido ampliamente utilizado para dar rienda suelta a la búsqueda de interés personal y para justificar la desregulación de los mercados. La desregulación y la liberalización financiera han ido ganando terreno hasta la primera década del siglo XXI, siendo uno de sus hitos la revocación en 1999

de la Ley Glass-Steagall (ley de 1933), que prohibía la combinación entre bancos comerciales, por una parte, y bancos de inversión y otros servicios financieros por otra. La Ley Glass-Steagall fue la respuesta del gobierno norteamericano a las consecuencias del Jueves Negro, el Crack de la Bolsa de 1929 y la consiguiente Gran Depresión. Otra víctima de la desregulación fue la ley de Sociedades de Inversión en Bancos Múltiples de 1956 que impedía la agrupación y fusión de bancos y entidades financieras.

Consecuencias de la desregulación

La revocación de la ley Glass-Steagall tuvo muchos efectos directos importantes, pero el más importante consistió en cambiar la cultura de la banca comercial para emular el método de apuestas especulativas de alto riesgo propio de Wall Street. Como dice el economista y Premio Nobel Joseph Stiglitz en el 2001:

“Se supone que los bancos comerciales no han de ser empresas de alto riesgo; se supone que han de gestionar de forma muy conservadora el dinero de otras personas. Una vez bien entendido esto es cuando el gobierno puede avenirse a pagar los platos rotos en caso de que fracasen. Los bancos de inversión, por otro lado, se han dedicado tradicionalmente a la gestión del dinero de los ricos, gente que puede correr riesgos mayores a fin de conseguir mayores rendimientos. Al revocar la Glass-Steagall, uniendo bancos de inversión y comerciales, la cultura de la banca de inversión llegó a lo más alto. Se produjo una exigencia de altos rendimientos del género de aquellos que sólo podían obtenerse corriendo grandes riesgos.”

La creciente desregulación en los mercados ha permitido la aparición de innovaciones financieras de tal sofisticación y complejidad que las autoridades reguladoras han sido incapaces de calcular los riesgos implícitos, confiando en los modelos matemáticos de las propias entidades financieras, modelos construidos en base a la idea de fundamentalismo de mercado, es decir, de tendencia natural hacia el equilibrio. Esta idea ha probado ser falsa, con consecuencias catastróficas para la economía mundial.

La globalización de los mercados financieros ha permitido la libre movilización de capital haciendo difícil el control y la aplicación de impuestos por parte de los estados. Según el ex-ministro liberal francés Raymond Barre “el sistema financiero internacional no cuenta con medios institucionales propios para enfrentar los desafíos de la globalización y la apertura general de los mercados. La globalización implica el surgimiento de nuevos poderes que trascienden las estructuras del Estado”.

Movidos por este ideal de libertad económica y auto-regulación de los mercados, la OMC, el FMI y el Banco Mundial han abandonado la tarea de regular para la que fueron creados y han promovido la liberalización durante las últimas tres décadas, tanto en los países más industrializados, como en las economías de la periferia y en países en vías de desarrollo. La desregulación de los mercados, la reducción del papel del Estado en la economía y la apertura comercial y financiera en los países endeudados ha sido parte de la estrategia de crecimiento.

En este paradigma económico, la tendencia de la economía financiera en los últimos años ha sido de predominio del dólar en un sistema de flujo financiero mayoritariamente especulativo. Las políticas económicas nacionales carecen de vigencia y quedan sometidas a las acciones del capital financiero privado transnacional. El Sistema Monetario Internacional en estas condiciones tiene cuatro características: es privado, especulativo, inestable y pronorteamericano.

3.18 Conclusión

En el clima económico actual y con la resaca del colapso del sistema financiero mundial de 2008 parece evidente que se necesitan una serie de actuaciones estructurales encaminadas a una mayor regulación y control sobre las actividades financieras. Además se hace necesario disolver en los grandes bancos de inversión y entidades financieras en partidas más pequeñas para limitar los efectos de sus acciones especulativas sobre la economía mundial.

El problema de estos monstruos financieros es que “son demasiado grandes como para dejarlos caer” y por lo tanto ha sido necesaria la intervención por parte de los estados inyectando dinero público para paliar los problemas ocasionados por los excesos especulativos. Esta intervención es contraria al principio ético que justifica la existencia de los especuladores que es la asunción del riesgo en las operaciones que realizan.

Por último es imprescindible acometer reformas legislativas que cierren las puertas giratorias por las que se mueven quienes pasan de puestos en la administración pública a puestos en el sector financiero.

3.19 Matriz de congruencia:

Título de la Tesis	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Preguntas de investigación
<p>El impacto del neoliberalismo en el sistema financiero mexicano</p>	<p>Determinar el impacto del neoliberalismo que afecta la eficiencia del sistema financiero mexicano, planteando alternativas de solución para mejorar la seguridad y confianza entre el público ahorrador y los inversionistas, evitando una desregulación financiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir qué es el neoliberalismo • Definir qué es el sistema financiero mexicano • Identificar los elementos críticos del neoliberalismo 	<p>¿Cómo definir el neoliberalismo?</p> <p>¿Cómo definir el sistema financiero mexicano?</p> <p>¿Cómo identificar los elementos críticos del neoliberalismo?</p>

Planteamiento del problema	Hipótesis preliminar
<p>El neoliberalismo, ha tenido una influencia nociva y negativa en el sistema financiero mexicano lo cual ha resultado en demerito para el sistema financiero mexicano puesto que ha desviado sus objetivos en detrimento de la sociedad y del desarrollo económico del país.</p>	<p>Si eliminamos los elementos del neoliberalismo que provocan crisis sociales en el bienestar social y que afectan al sistema financiero mexicano actual, entonces, su influencia será positiva y el sistema financiero mexicano funcionará en beneficio del desarrollo de la economía y del bienestar social.</p>

Definición de variables

La eficiencia del sistema financiero mexicano= es la variable dependiente Y

(Estadísticas del Monto total anual de ahorro en México y cuanto de ese ahorro se incorporan a la inversión productiva)

Y las variables independientes la conforman:

X₁= incremento de los riesgos financieros: estadísticas de riesgos financieros en el país.

X₂= aumento de la volatilidad e inestabilidad de la economía: Estadísticas de la cantidad de capitales que se ha ido del país

X₃= incremento de la actividad especulativa: Estadísticas de capitales golondrinos

X₄= Predominio de los grandes bancos comerciales en las transacciones financieras internacionales: Estadísticas de los préstamos de los grandes bancos a países subdesarrollados.

$$Y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + b_3 X_3 + b_4 X_4$$

PARTE II

METODOLOGÍA Y MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

4.1 Identificación de las variables operativas reales que se usarán en el estudio de campo:

En el apartado del marco teórico, se logró definir cada una de las dimensiones de las variables de la presente investigación; es decir los conceptos de:

Definición Del Neoliberalismo, Neoliberalismo Como Ideología Y Como Configuración Económica, Caracterización Del Neoliberalismo, Incremento De La Importancia Del Sector Financiero, Objetivos Del Neoliberalismo, Definición Del Sistema Financiero Mexicano, Objetivos Del Sistema Financiero Mexicano, Actividades Realizadas Y Dinámica, Administración, Objetivos De La Banca De Desarrollo, Objetivos De La Banca Comercial, Objetivos Del Gobierno Para El Sistema Financiero Mexicano, Transformaciones Del Sistema Financiero, Tendencias Del Sistema Financiero.

En los últimos años han sido particularmente difícil tanto para el sector financiero en México y en el mundo controlar el fraude financiero. La actual crisis económica ha tenido graves consecuencias, tanto para el manejo macroeconómico de las finanzas públicas de las naciones como para la gestión de las compañías. Con la contracción de la economía global, las empresas que operan en México se han tenido que enfrentar a una situación muy complicada con limitado acceso a créditos, pérdida de competitividad e incremento en los costos de producción. Todo esto ha orillado a que las empresas implanten planes de acción anticrisis, cuyos resultados aún son inciertos.

Pregunta de investigación:

1. ¿Cómo mostrar el impacto de las fallas financieras en los principales indicadores de regulación, en los esquemas de seguridad, en la confiabilidad y en la inversión?

2. ¿Cómo eliminar los elementos críticos del neoliberalismo?
3. ¿Cómo impulsar el crecimiento financiero y debilitar el impacto negativo neoliberal en el sistema financiero mexicano?

VARIABLES A OBSERVAR.

Tanto en el estudio sobre las fallas financieras y el impacto provocado por el impacto del neoliberalismo serán observadas las siguientes variables.

En consecuencia:

La eficiencia del sistema financiero mexicano= es la variable dependiente Y (Estadísticas del Monto total anual de ahorro en México y cuanto de ese ahorro se incorporan a la inversión productiva)

Y las variables independientes la conforman:

X₁= incremento de los riesgos financieros: estadísticas de riesgos financieros en el país.

X₂= aumento de la volatilidad e inestabilidad de la economía: Estadísticas de la cantidad de capitales que se ha ido del país

X₃= incremento de la actividad especulativa: Estadísticas de capitales golondrinos

X₄= Predominio de los grandes bancos comerciales en las transacciones financieras internacionales: Estadísticas de los préstamos de los grandes bancos a países subdesarrollados.

$$Y = b_0 + b_1 X_2 + b_2 X_3 + b_3 X_4$$

4.2 Trabajo de campo

En este capítulo se inicia lo relacionado con el trabajo de campo, en el cual se involucra el procedimiento empleado para la recolección de datos pertinentes sobre las variables, sucesos, contextos, categorías, organizaciones y objetos involucrados en la investigación del análisis del impacto negativo del neoliberalismo en el sistema financiero mexicano; debido a que el neoliberalismo, ha tenido una influencia nociva de acuerdo a sus principios básicos que él sustenta, entorpeciendo la eficiencia adecuada del sistema financiero en México.

4.3 Datos estadísticos: sistema de ahorro

En el país sólo tres de cada 10 trabajadores mexicanos se preocupa por planear su economía para el futuro o por generar ahorros para prevenir emergencias durante su jubilación.

Una encuesta realizada por el Portal del Empleo en el 2015, realizada a más de dos mil personas, de entre 30 y 50 años, se les realizó la siguiente encuesta:

1. ¿Usted ha pensado que en algún momento de su vida va dejar de trabajar?

Si () No ()

2. ¿Ha pensado en hacer un ahorro para su jubilación?

Si () No ()

3. ¿Del ingreso que percibe en la actualidad, le alcanza para destinar un ahorro para su jubilación?

Si () No ()

4. ¿Cuenta con la asesoría necesaria para tener una mejor jubilación pensando que algún día usted va dejar de trabajar?

Si () No ()

Esta encuesta mostró que tan sólo 26% de los trabajadores destina un ahorro para su jubilación y así evitar que su nivel de vida se vea afectado al momento que decida dejar de laborar.

La investigación del Portal del Empleo menciona que 87% de los mexicanos piensa que la pensión que recibirá al jubilarse no le será suficiente para mantener el nivel de vida al que estaba acostumbrado.



Figura 1.- Sólo 3 de cada 10 trabajadores mexicanos ahorran.
 (Elaboración propia con datos del portal del empleo).

El 68% de los mexicanos no ahorra porque no le alcanza su sueldo.

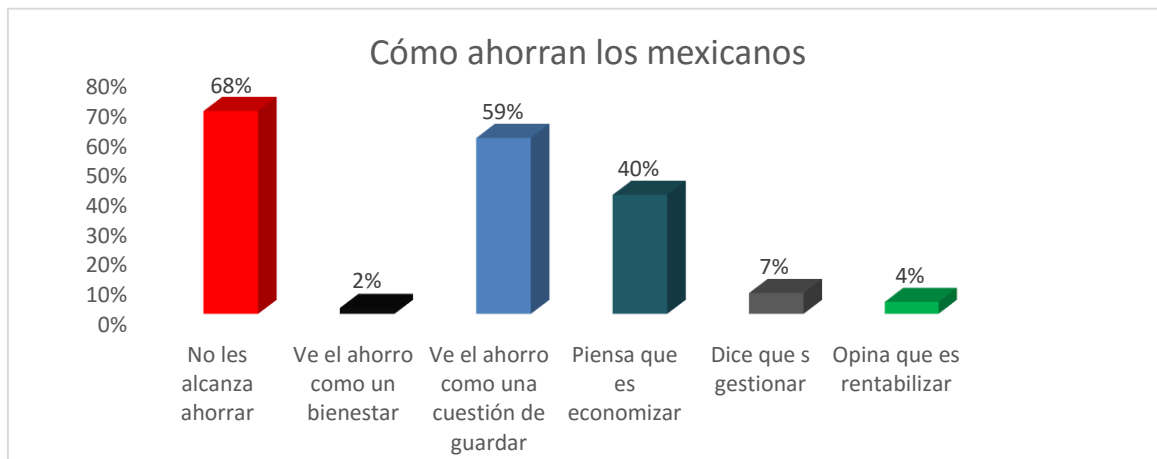


Figura 2.- Ahorro de los mexicanos.
 (Elaboración propia con datos de la CONDUSEF, 2007).

De acuerdo con el Estudio Regional de hábitos de ahorro elaborado por Ipsos, solamente un 2% de los mexicanos encuestados ve el ahorro como un bienestar, mientras que la mayoría (59%) ve el ahorro como una cuestión de guardar, el 40%

piensa que es economizar, el 7% dice que es gestionar, y un 4% opina que es rentabilizar.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), reveló que menos de 50% de los mexicanos utiliza servicios bancarios, por lo que desconocen los beneficios que se podrían obtener al ahorrar, invertir y administrar de mejor forma su dinero.

De acuerdo con el último reporte de inclusión financiera que dio a conocer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 55% de la población recurre a préstamos y ahorro informales.

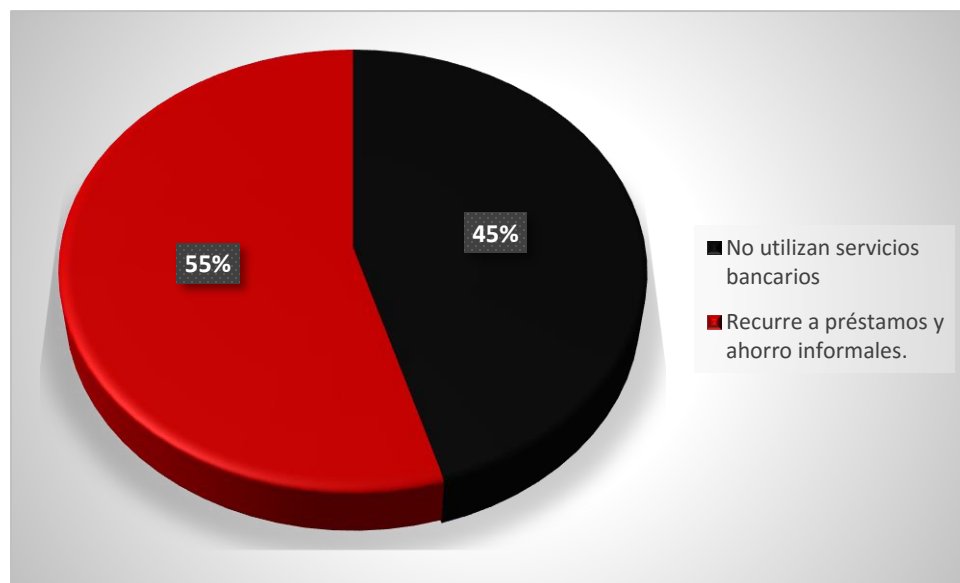


Figura 3.- El 55% de la población recurre a préstamos y ahorros informales.

(Elaboración propia con datos de la CONDUSEF y la CNBV, 2007).

4.4 El riesgo país

El riesgo país es un índice que intenta medir el grado de riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras. Los inversores, al momento de realizar sus elecciones de dónde y cómo invertir, buscan maximizar sus ganancias, pero además

tienen en cuenta el riesgo, esto es, la probabilidad de que las ganancias sean menor que lo esperado o que existan pérdidas. En términos estadísticos, las ganancias se suelen medir usualmente por el rendimiento esperado, y el riesgo por la desviación estándar del rendimiento esperado.

Esta gráfica nos muestra el nivel de riesgo de lo que va del mes de enero '16, se puede observar que nuestro nivel de riesgos se presenta alto. (Consultado en:

<http://www.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/>)

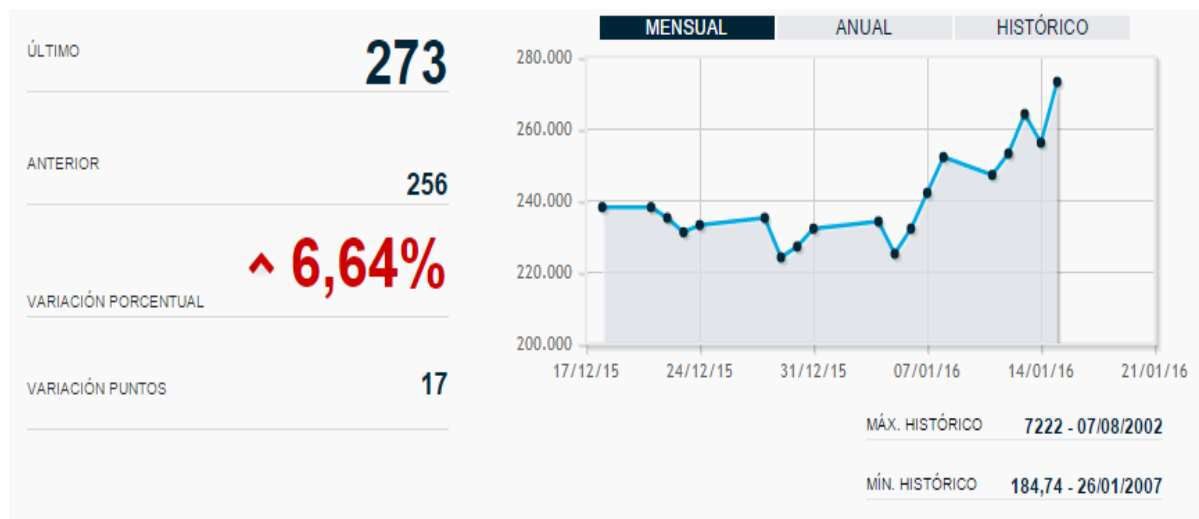


Figura 4.- A mayor Riesgo País, mayor tasa de interés, a menor Riesgo País, menor tasa de interés.
(Fuente: gráfica proyectada de <http://www.ambito.com/>)

Históricamente podemos ver que tenemos un crecimiento de mayor riesgo país, siendo que en octubre '15 se llegó a presentar un riesgo de 260, posteriormente disminuyendo casi los 60 puntos para luego después incrementar casi 75 puntos llegando a los 273 siendo el más alto del 2015 y de lo que va del 2016.

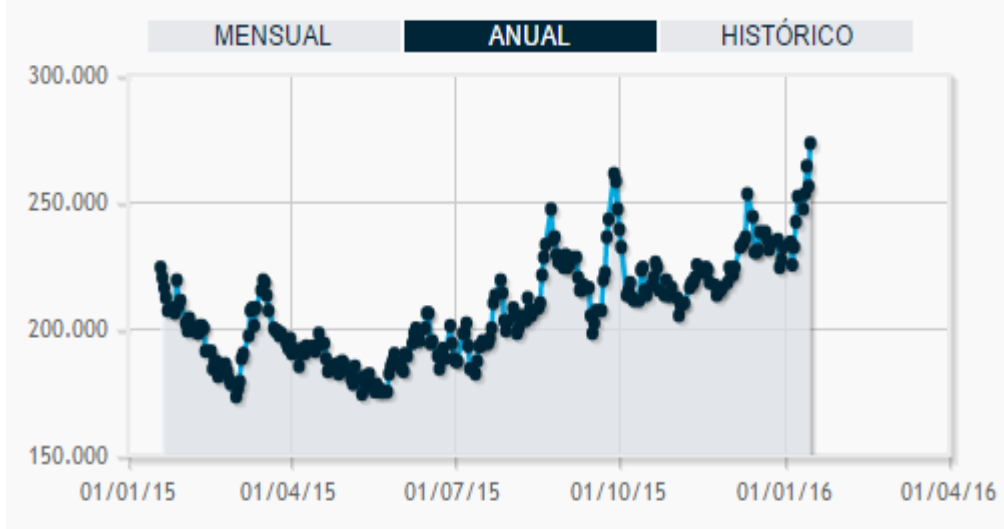


Figura 5.- Nivel Riesgo País anual.
 (Fuente: gráfica proyectada de <http://www.ambito.com/>)

4.5 Devaluación del peso mexicano frente al dólar Americano

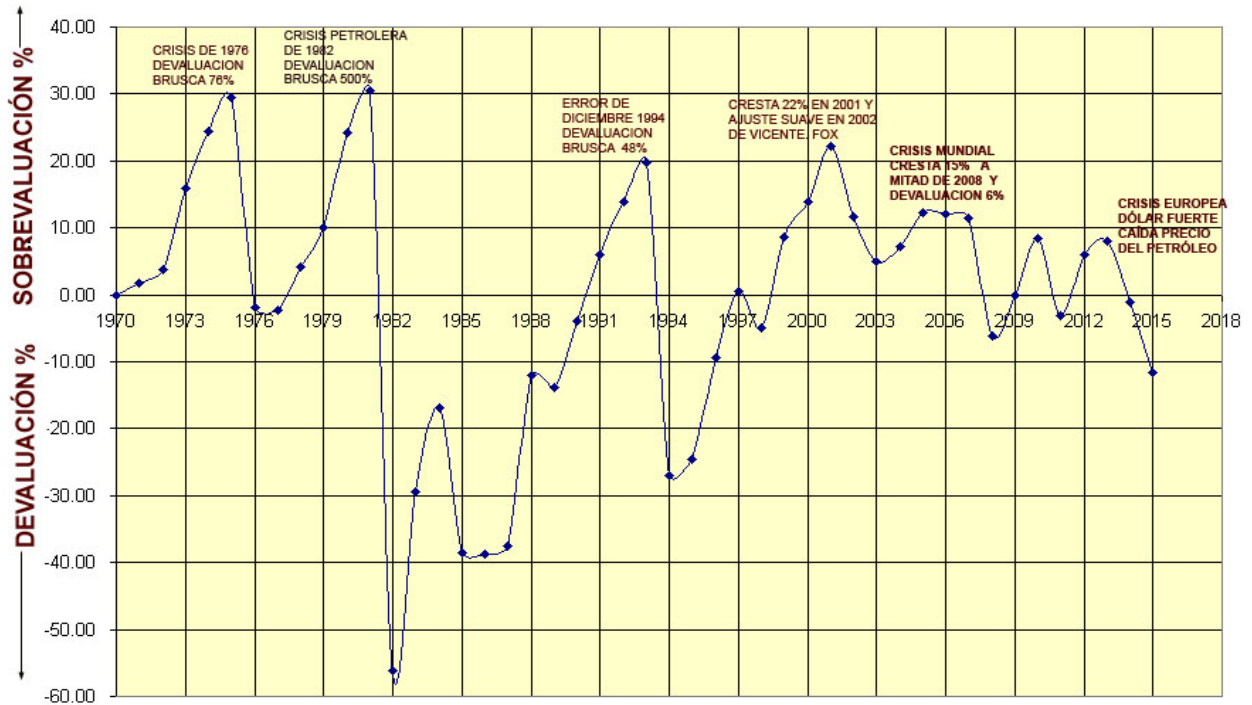


Figura 6.- Muestra la devaluación del peso mexicano frente al dólar de 1970 a 2015.

(Fuente: Banco de México)

La imagen de arriba es una interpretación gráfica que muestra la razón fundamental de las crisis económicas que se han dado en México de 1976 a la fecha: las devaluaciones bruscas de la moneda. En 1976, se dio la primera devaluación importante y precisamente fue al final del régimen de Luis Echeverría, 76%. Durante los siguientes 6 años, en el período de José López Portillo, el tipo de cambio se puso a flotar manteniéndose la paridad entre 22 y 25 pesos por dólar. Sin embargo en 1982, debido a un fuerte desequilibrio de las finanzas públicas (caída del precio del petróleo, inflación fuera de control, excesivo endeudamiento externo, aumento de las tasas de interés internacionales, derroche del gasto público, estatización y petrolización de la economía, fuga de capitales, etc.), el gobierno se queda con las arcas vacías (sin reservas) y se produce la más fuerte devaluación brusca que jamás se haya dado en México, 470%, pasando el tipo de cambio de \$26.16 hasta \$149.25 por dólar en un lapso muy corto.

4.6 Selección de la muestra

Ya definida la muestra que servirá como unidad de análisis, en esta ocasión se menciona un reciente caso de influencia negativa cara al sistema financiero mexicano, demostrando como el fraude se hace presente, por ejemplo, el caso del fraude de la financiera FICREA que prestó sus servicios financieros defraudando a los ahorradores y desviando más de 2 mil 700 mdp.

Otro ejemplo es el caso del Lavado de dinero que se presentó en HSBC tras pagar una multa de casi 379 mdp a la CNBV por 1,800 multas administrativas por transferencias irregulares de 7 mil mdd de México hacia EU entre 2007 y 2008.

La multimillonaria multa al banco HSBC México por operaciones de lavado de dinero es sólo la punta del iceberg. Porque, según una encuesta de KPMG, 77 de cada 100 empresas mexicanas son víctimas de fraude.

Sin embargo, en nuestro país, el perfil del defraudador mexicano no distingue de niveles. A pesar de ser más en los puestos operativos, los más nocivos ocurren en la alta dirección, según una encuesta de la consultora KPMG, que calcula entre 150 y

250 mil pesos los fraudes más frecuentes, aunque otros alcanzan varios millones de pesos.

Otro caso es Citigroup que detectó un nuevo fraude en Banamex por alrededor de 15 millones de dólares (mdd) en la empresa de seguridad privada propiedad de este grupo financiero.

Como en esta investigación se pretende verificar una hipótesis causal, mediante el control de las principales variables del fenómeno, es decir las involucradas en la investigación de cómo ha sido el comportamiento financiero en México, el impacto fraudulento sobre algunas instituciones financieras es significativo ya que se pierde la confianza financiera en México.

En el diseño experimental la selección de la muestra en este caso se hace una investigación estadística de los casos más resaltados en fraudes financieros tomando por hecho un elemento nocivo para el crecimiento financiero en México.

4.7 Determinación de la muestra usando herramientas estadísticas

La Encuesta Anual Global sobre Fraude destaca en términos globales que, el 70% de las compañías informan haber sufrido como mínimo un tipo de fraude. (Consultado en:

http://es.kroll.com/library/INFORMEGLOBALSOBREFRAUDE2012_13.pdf).

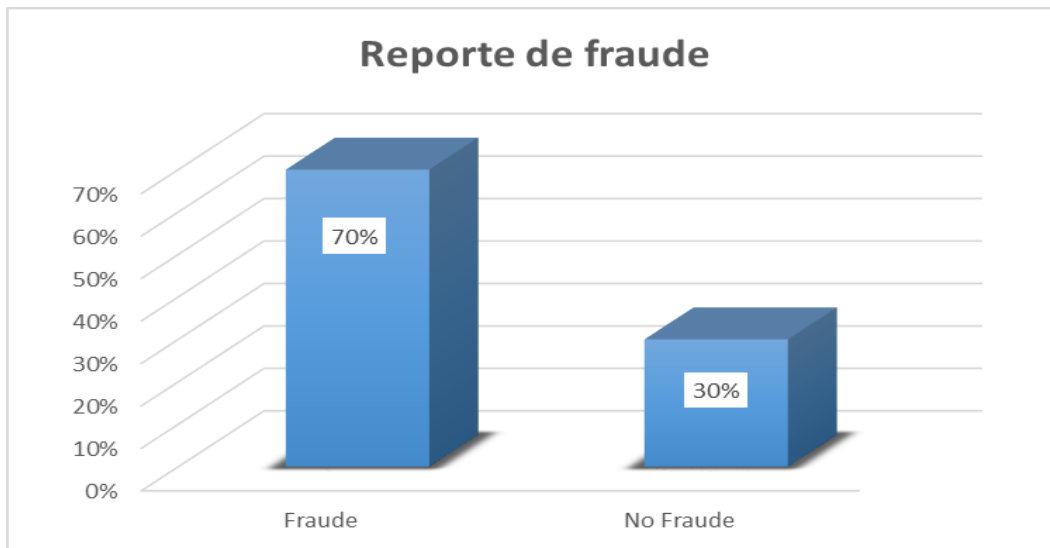


Figura 7.- Muestra el porcentaje de las empresas que han reportado un fraude.
(Fuente: elaboración propia con datos de La Encuesta Anual Global sobre Fraude, 2012/13)

La incidencia de una amplia variedad de fraudes aumentó sustancialmente en México durante los últimos 12 meses, entre ellos el robo de activos físicos, fraude financiero interno, corrupción y soborno, fraude de proveedores o adquisiciones y fraude regulador o de cumplimiento.

La Encuesta Anual Global sobre Fraude, encargada por Kroll y realizada por Economist Intelligence Unit, destaca que tras una disminución en 2012, este delito nuevamente está en aumento, al igual que los costos involucrados en su gestión.

En términos globales, el 70% de las compañías informó haber sufrido como mínimo un tipo de fraude durante el último año, cifra superior al 61% registrado en la encuesta anterior.

Las empresas afrontaron una gama más diversa de amenazas; en promedio, las afectadas por el fraude durante el año pasado sufrieron 2.3 tipos distintos de fraude cada una, en comparación con 1.9 en 2012.

A nivel global, el costo financiero de estos delitos aumentó de un promedio de 0.9% de los ingresos a 1.4, mientras que una de cada 10 empresas informó un costo de más del 4.0% de sus ingresos.

Asimismo, el fraude financiero interno aumentó del 7.0 al 25%, seguido de la corrupción y soborno que pasó de 15 a 25%, fraude de vendedores o adquisiciones que creció de 19 a 23% y fraude de incumplimiento de 4.0 a 20%. El informe destaca que, Fuera del África subsahariana, en México el número de fraudes financieros internos fue el más alto que en cualquier región o país investigado en detalle por esta encuesta.

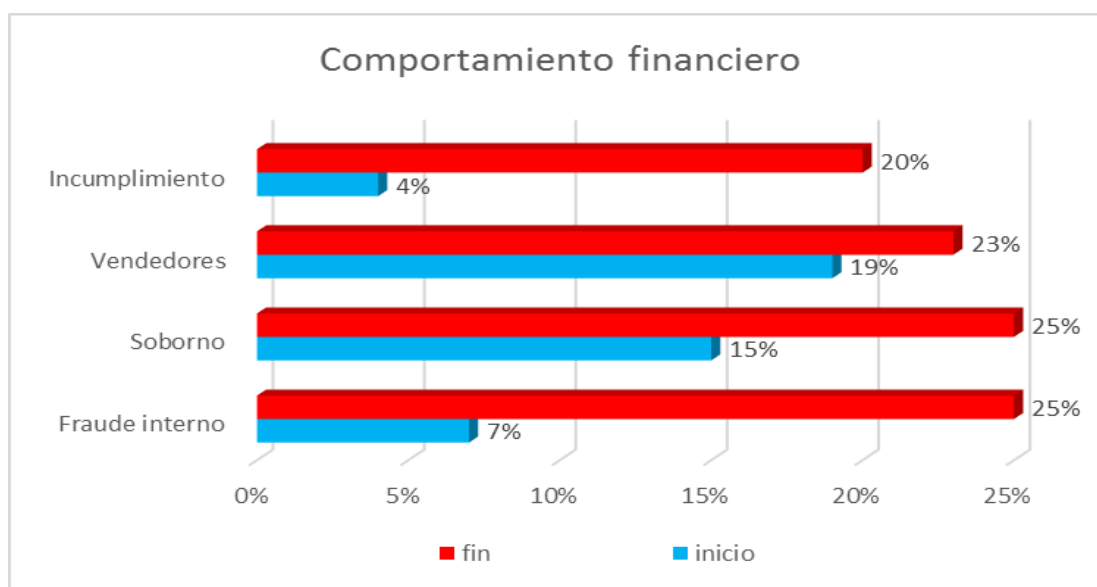


Figura 8.- Muestra el porcentaje de los tipos de fraude más comunes a manera descriptiva. (Fuente: elaboración propia con datos de La Encuesta Anual Global sobre Fraude, 2012/13)

KPMG ha querido contribuir con el entendimiento de los riesgos que se enfrentan hoy en día con la presentación de su segunda encuesta de fraude en México 2010. El objetivo de este estudio, es analizar el impacto de los fraudes y tipos de fraudes en las compañías que operan en México.

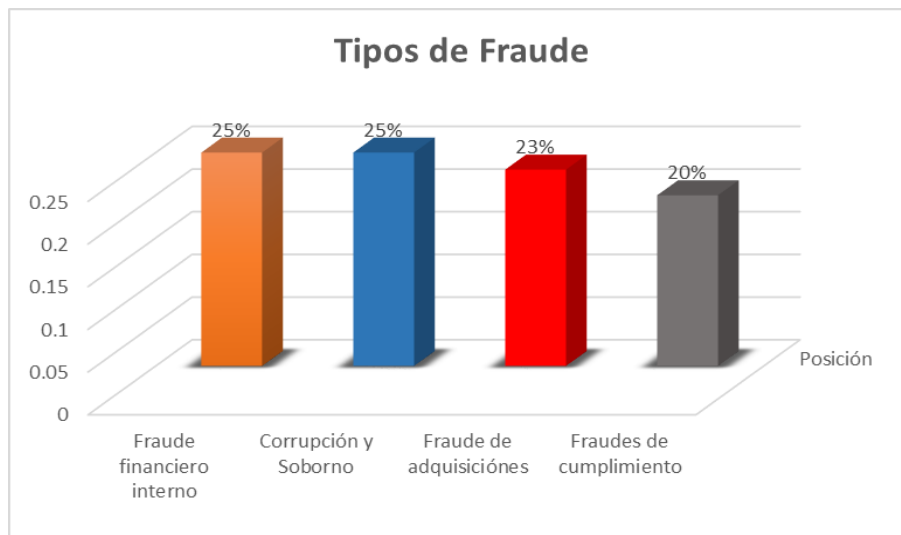
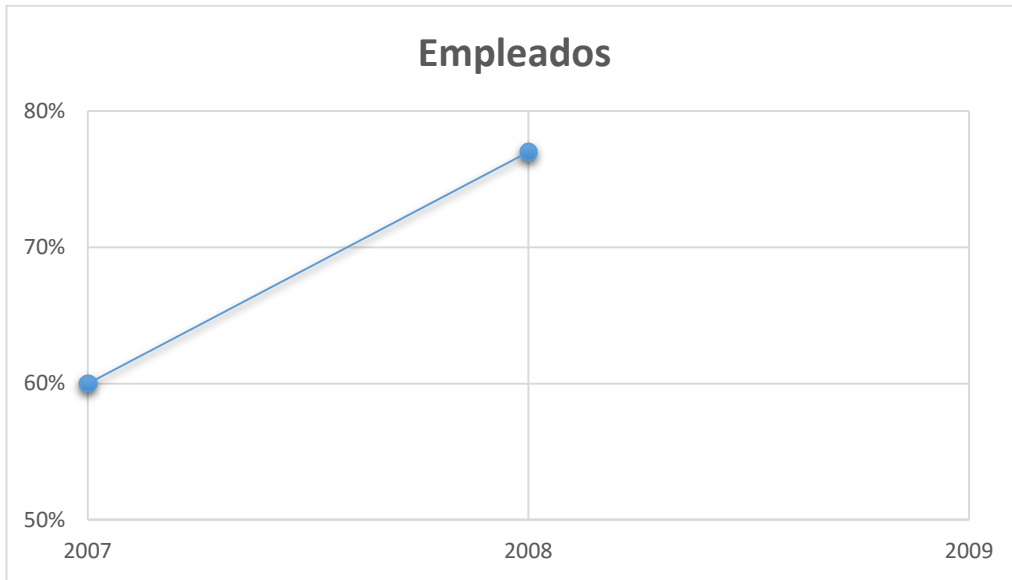


Figura 9.- Muestra el porcentaje de los tipos de fraude más comunes.
(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG)

Como consecuencia de la crisis económica mundial iniciado en el 2008, muchas de las empresas que operan en México han tenido que concentrarse en adoptar medidas a corto plazo para contrarrestar los riesgos que se han generado con la crisis. A pesar de que los delitos económicos son uno de los principales problemas que enfrentan las empresas que operan en México, muchas de las compañías decidieron afrontar los retos que supuso la crisis económica mundial sin mayor reforzamiento en sus mecanismos de detección y prevención de fraude.

- Para el 2010, sólo el 30% de las empresas contaba con un programa de prevención de fraudes.
- El nivel de incidencia de fraudes en México sigue siendo de los más altos a nivel de América Latina, donde el 75% de las empresas encuestadas reportó haber sido víctimas de cuando menos un fraude en los últimos 12 meses.
- En comparación con el 2008, el fraude interno, esto es, el cometido por empleados, se incrementó significativamente al pasar del 60% al 77%.



**Figura 10.- Muestra el porcentaje de los fraudes cometidos por los empleados.
(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG)**

- El 15% de los fraudes fue cometido por miembros de la Alta Dirección de las empresas, frente al 54% cometido por personal operativo y el 31% cometido por niveles gerenciales. No obstante, el daño económico causado por los fraudes cometidos por la Alta Dirección representó el 51%, muy superior al daño causado por los niveles gerenciales y operativos, con el 37% y 12% respectivamente.

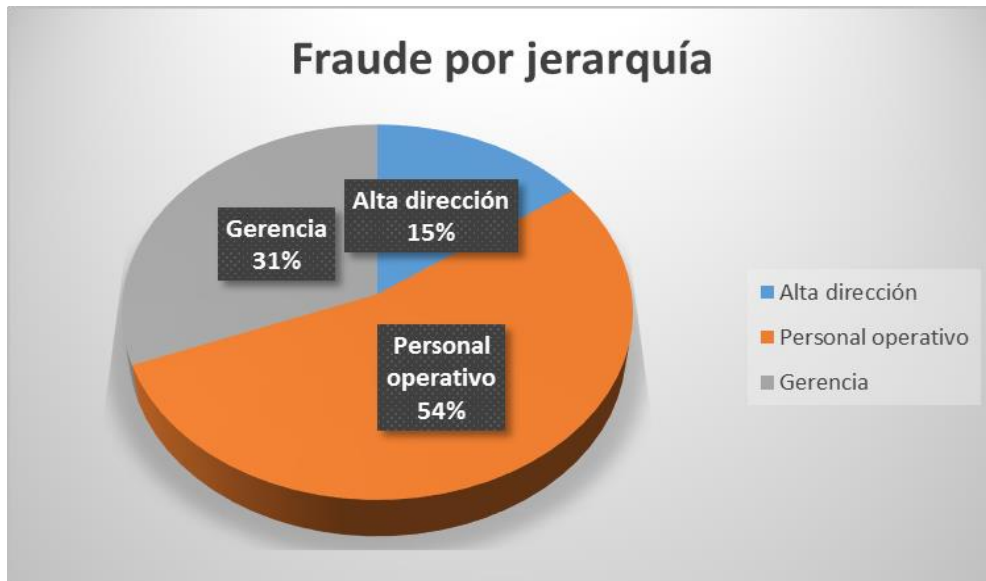


Figura 11.- Muestra el porcentaje de los tipos de fraude por jerarquía.
(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG)

- El defraudador más frecuente suele ser un individuo con un puesto operativo, de entre 20 y 30 años, con una antigüedad promedio de 3 años en la empresa y con casi la misma probabilidad de que sea un varón o una mujer. El fraude promedio cometido por este individuo es de aproximadamente \$200,000 pesos mexicanos.
- El defraudador que más daño causa a las empresas suele ser un individuo ubicado en un puesto de la Alta Dirección, de entre 35 a 50 años, con una antigüedad en la empresa en promedio de 10 a 15 años. El fraude promedio cometido por este individuo es de \$3.3 millones de pesos mexicanos.
- El fraude más frecuente sigue siendo la malversación de activos, con 43% de incidencia.
- El fraude en estados financieros representó sólo el 10% de los fraudes reportados, sin embargo, este tipo de fraude provocó el 70% del daño económico sufrido por las empresas afectadas por algún tipo de quebranto.

Mientras que para el 2008 el daño económico anual estimado de fraudes para el sector privado en México fue de 900 millones de dólares americanos, para el 2010 la cifra aumentó a 1,400 millones de dólares americanos.

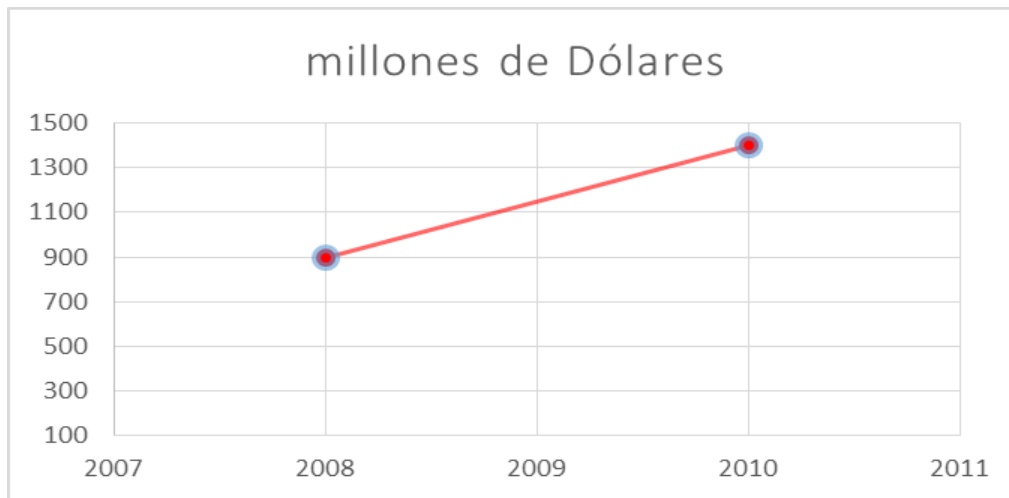


Figura 12.- Muestra el porcentaje del daño económico anual.

(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG)

A pesar de que sólo el 55% de las empresas cuenta con algún mecanismo de denuncia anónima, casi la mitad de los fraudes fueron detectados por medio de una denuncia. Paradójicamente, sólo un 17% de las empresas visualiza este tipo de mecanismos como una herramienta de detección de fraudes.

- En 2010 casi 2/3 partes de las empresas defraudadas tardó más de un año en detectar el fraude del que fueron víctimas.
- El 52% de las empresas percibe un mayor riesgo de padecer un fraude en los próximos doce meses, dato que contrasta con el 13% reportado en 2008.

La siguiente gráfica muestra como está dividido el sistema financiero mexicano: en términos de porcentaje, se puede observar que la banca múltiple tiene mayor

participación ocupando el 50% de la estructura mientras que la banca de desarrollo ocupa el 15%.

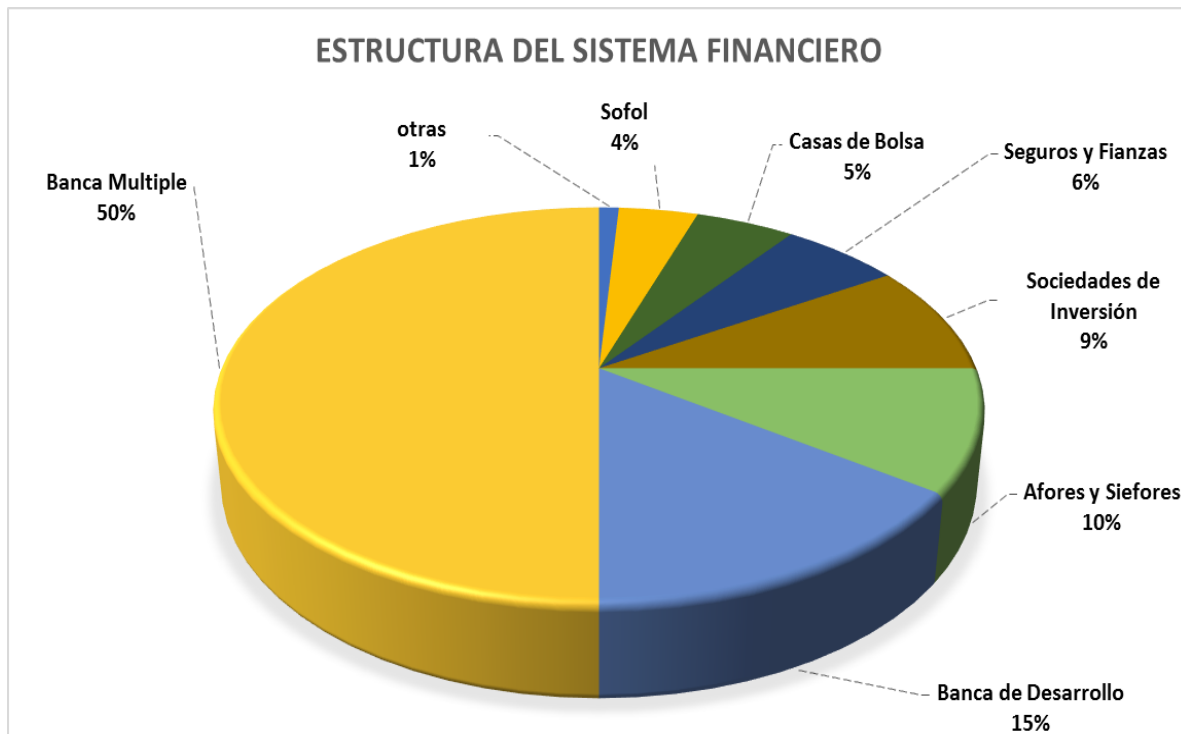
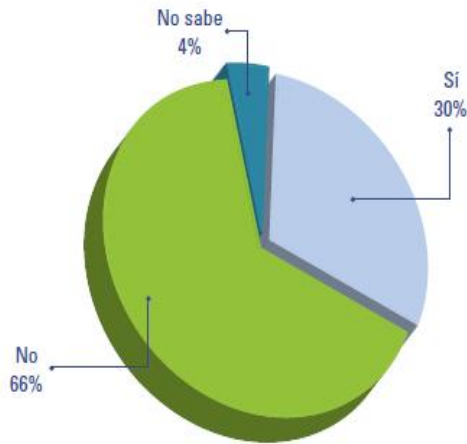


Figura 13.- Esta gráfica muestra la estructura del sistema financiero en porcentajes.
(Fuente: Banco de México).

La siguiente gráfica muestra la proporción de empresas que cuentan con medidas preventivas y las que conocen no tenerlas.

Empresas que en 2010 cuentan con medidas de prevención de fraudes



8 de cada 10 empresas que operan en México han padecido cuando menos un fraude en los últimos doce meses

Figura 14.- Esta gráfica nos muestra la prevención que las empresas toman para evitar el fraude financiero.

(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG).

El fraude en estados financieros genera el 70 % del daño económico

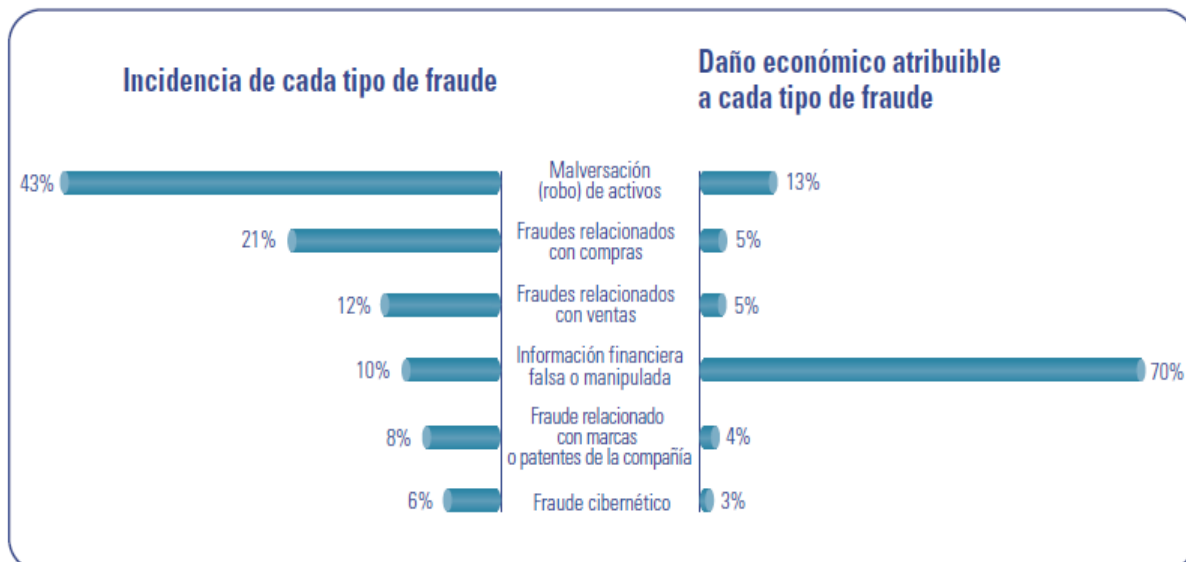


Figura 15.- Esta gráfica muestra la afectación económica causada por los tipos de fraude.

(Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta de Fraude en México 2010, KPMG).

En las siguientes dos tablas vemos que nos dicen el total de los créditos otorgados a través de la banca de desarrollo versus banca comercial.

Tabla 2.- Total de créditos otorgados a través de la banca comercial.

Crédito total otorgado a través de la banca comercial						Cuadro 20.10
según actividad principal del prestatario						1a. parte
Serie anual de 1995 a 2013						
Millones de pesos						
Año	Total	Sector privado del país (Empresas y personas físicas)				Crédito a la vivienda
		Total	Sector agropecuario, silvícola y pesquero	Sector industrial	Sector servicios y otras actividades	
1995	772 091	700 557	40 170	190 730	241 485	165 224
1996	848 602	774 739	47 534	211 672	242 210	212 142
1997	895 348	821 972	50 535	227 231	254 939	237 005
1998	923 827	824 183	49 890	240 353	237 619	251 112
1999	994 511	773 344	42 353	210 596	222 350	242 944
2000	949 511	700 438	35 659	186 359	222 470	199 935
2001	882 751	621 301	30 132	163 638	190 979	168 060
2002	938 678	626 055	20 315	158 078	201 959	156 239
2003	945 819	630 947	20 843	157 571	194 103	136 299
2004	993 133	727 598	19 666	172 807	219 348	137 718
2005	1 146 275	860 229	20 966	159 490	233 278	177 959
2006	1 371 970	1 134 434	21 307	191 341	292 842	239 793
2007	1 717 512	1 459 259	27 563	300 338	362 526	285 170
2008	1 910 513	1 653 380	33 189	386 224	433 421	320 336
2009	1 993 291	1 622 198	29 758	406 573	438 602	348 651
2010	2 166 640	1 756 712	33 641	453 854	467 080	387 572
2011	2 506 277	2 043 853	40 750	517 806	552 731	418 708
2012	2 793 721	2 269 497	50 084	560 399	586 168	457 167

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI 2014.

Tabla 3.- Total de créditos otorgados a través de la banca de desarrollo.

Crédito total otorgado a través de la banca de desarrollo según actividad principal del prestatario						Cuadro 20.11
Serie anual de 1995 a 2013						1a. parte
Millones de pesos						
Año	Total	Sector privado del país (Empresas y personas físicas)				Crédito a la vivienda
		Total	Sector agropecuario, silvícola y pesquero	Sector industrial	Sector servicios y otras actividades	
1995	351 178	62 721	15 338	27 550	15 253	2 623
1996	349 273	67 171	18 127	28 708	14 448	3 548
1997	342 551	62 868	19 965	23 701	12 418	3 738
1998	402 166	54 663	11 350	26 607	8 107	4 685
1999	400 634	56 864	13 105	29 202	7 159	2 978
2000	398 386	64 695	13 794	34 980	8 744	2 124
2001	397 015	74 048	14 122	37 821	9 642	3 534
2002	475 544	84 028	15 688	42 076	14 284	3 580
2003	487 593	80 297	12 401	41 664	15 972	2 971
2004	445 691	48 003	772	23 192	13 605	2 898
2005	434 947	48 940	743	22 795	14 196	3 827
2006	314 334	51 888	880	25 680	14 067	4 035
2007	262 182	50 412	396	24 156	12 476	4 677
2008	319 336	69 371	689	34 353	19 076	5 937
2009	363 121	84 694	148	42 586	23 664	6 914
2010	378 395	106 068	291	58 203	27 524	7 877
2011	408 104	139 021	61	84 715	31 029	9 249
2012	465 381	176 468	668	117 348	32 161	11 072

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI 2014.

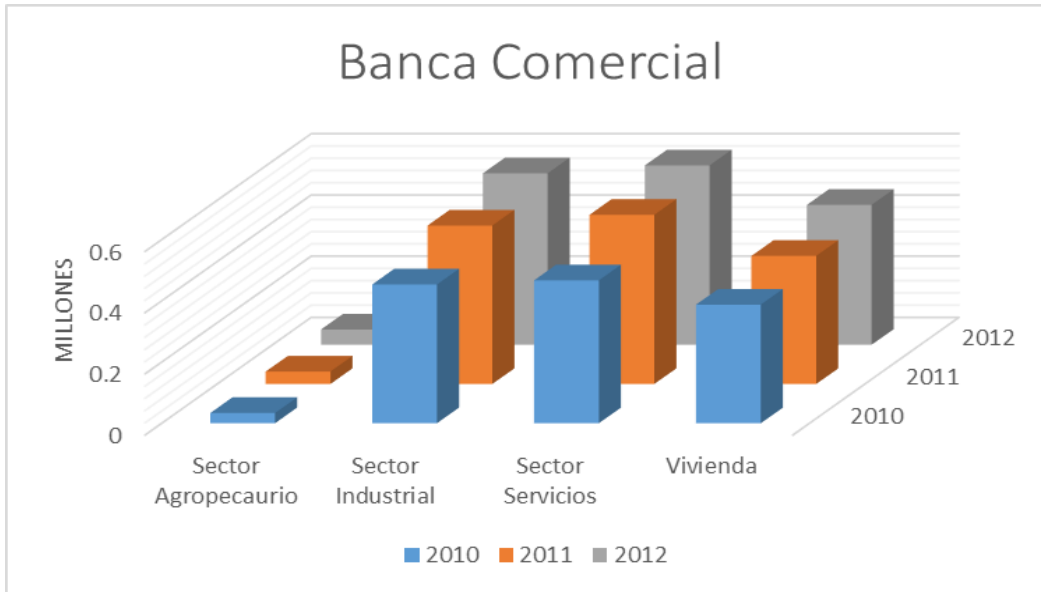


Figura 16.- Esta gráfica nos muestra el total de créditos otorgados por la banca comercial en millones de pesos.

(Fuente: Banco de México)

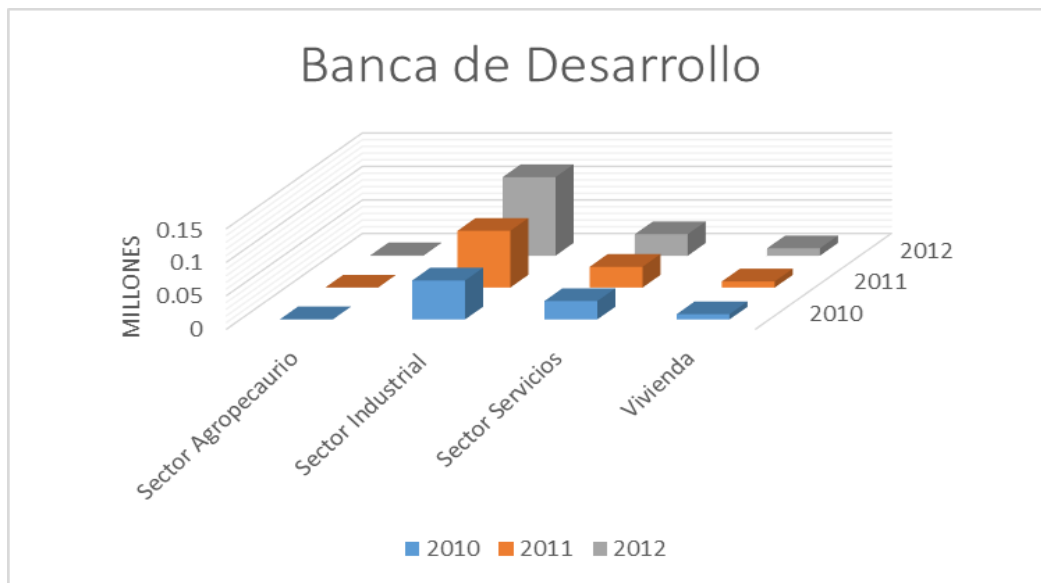


Figura 17.- Esta gráfica nos muestra el total de créditos otorgados por la banca de desarrollo en millones de pesos.

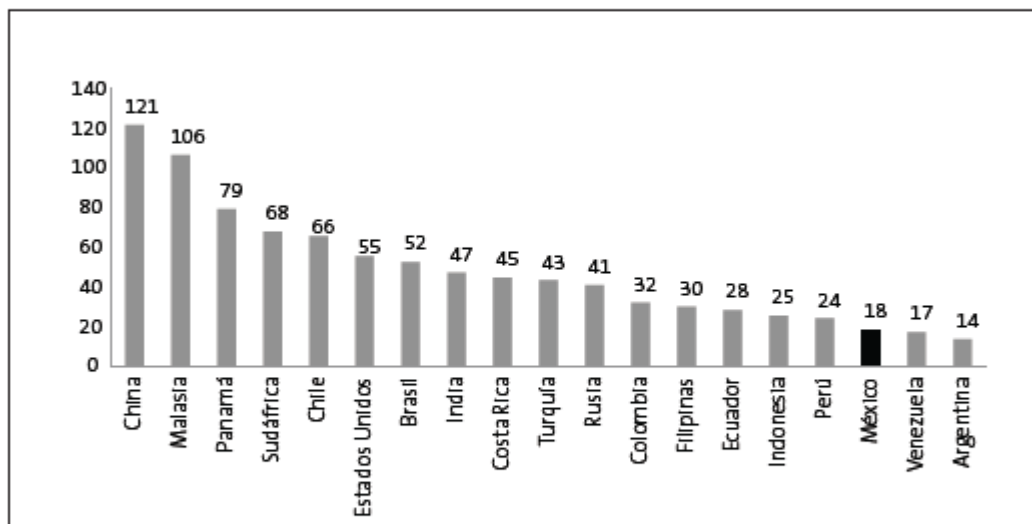
(Fuente: Banco de México)

La intervención bancaria ha resultado baja, con lo cual el sistema financiero mexicano no ha alcanzado su potencial para promover el desarrollo económico nacional. Nuestro país se encuentra entre los que otorga menos crédito, aun comparado con economías de nivel de ingreso similar al de México.

Tabla 4.- Crédito proporcionado al sector privado.

Crédito proporcionado al sector privado por parte de la banca como porcentaje del PIB

Cifras a 2011



Fuente: Banco Mundial, Global Financial Development Database (GFDD), en línea [http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTGLOBALFINREPORT/0,,contentMDK:23269602~pagePK:64168182~piPK:64168060~theSitePK:8816097,00.html], consultada el 29 de mayo de 2014.

Nota: No hay información disponible para Canadá.

La rentabilidad del sistema bancario durante el periodo 2007- 2013, los resultados de la operación registraron en términos reales una tasa media de crecimiento anual (TMCA) de 2.2 %, similar al crecimiento del PIB este crecimiento obedece a un aumento marginal en los ingresos de 0.6% y en la misma medida para los gastos. Cabe mencionar que los ingresos netos por intereses tuvieron una TMCA de 2.4%; sin embargo, las comisiones y tarifas netas se redujeron a una TMCA de 4.8% en el periodo 2007- 2013. (Consultado en: <https://www.cofece.mx/cofece/index.php>).

Tabla 5.- Resultados de la operación de la banca múltiple.

Resultados de la operación de la banca múltiple

(miles de millones de pesos base diciembre 2013)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TMCA
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	188	173	152	185	199	218	217	3.1%
Comisiones y tarifas netas	84	68	58	58	58	57	60	-4.8%
Intereses netos	259	267	242	248	261	285	296	2.4%
Ingresos	815	819	742	717	758	818	835	0.6%
Gastos	713	752	670	634	680	728	731	0.6%
Resultado neto anual	102	68	73	83	78	90	104	2.2%
Resultado / Ingresos (%)	13%	8%	10%	12%	10%	11%	12%	2.0%
Resultado / Gasto (%)	14%	9%	11%	13%	11%	12%	14%	2.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, en línea [<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/in-foper.aspx>], 040_1a_r0, consultada el 13 de mayo de 2014.

A partir de estos resultados, se observa que el rendimiento sobre los activos (ROA) disminuyó de 1.97% a 1.66%, entre 2007 y 2013. Esto explica principalmente a partir del incremento de 2% del resultado neto anual y un incremento de los activos en 21% en términos reales. Es decir, al incrementar los activos en mayor medida que el resultado neto, provocó que su rentabilidad disminuyera. Esta misma tendencia se observa con el rendimiento sobre el patrimonio (ROE), el cual disminuyó de 20.85% a 15.39% en el mismo periodo. (Consultado en: <https://www.cofece.mx/cofece/index.php>).

Tabla 6.- Rentabilidad de la banca múltiple.

Rentabilidad de la banca múltiple

2007-2013

Rentabilidad anual	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sobre activos (ROA) ¹	1.97	1.26	1.29	1.49	1.31	1.46	1.66
Sobre capital contable (ROE) ²	20.85	12.98	12.81	13.45	12.59	13.96	15.39

1/ROA es el indicador de rentabilidad del activo. Se define como el resultado neto acumulado durante el horizonte de tiempo especificado y anualizado de forma lineal, dividido por el promedio del saldo de activo total durante el mismo horizonte de tiempo especificado.

2/ROE es el indicador de rentabilidad del capital. Se define como el resultado neto acumulado durante el horizonte especificado y anualizado de forma lineal, dividido por el promedio del saldo de capital (diferencia entre activo y pasivo) durante el mismo horizonte de tiempo especificado.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, en línea [<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/infoper.aspx>], 040_1a_r0, consultada el 13 de mayo de 2014.

La rentabilidad de los bancos en México, respecto al capital y los activos, se encuentran por arriba de la que ofrecieron países como Brasil, Chile, y Uruguay en 2012. Argentina ofreció 2.4 veces más rentabilidad sobre los activos y 2.2 veces más sobre el capital que México. (Consultado en:

<https://www.cofece.mx/cofece/index.php>).

Tabla 7.- Rentabilidad de los bancos.**Comparación Internacional de la rentabilidad de los bancos en 2012**

País	ROA	ROE
Estados Unidos	0.33	2.72
India	0.95	13.81
Canadá	1.06	20.83
China	1.28	19.85
Brasil	1.37	13.40
Chile	1.38	17.29
Costa Rica	1.52	10.15
Sudáfrica	1.53	20.53
Malasia	1.58	17.31
Filipinas	1.81	15.83
México	1.83	17.51
Perú	2.20	21.50
Turquía	2.35	19.58
Rusia	2.39	17.89
Panamá	2.47	21.33
Indonesia	3.10	25.29
Colombia	3.11	21.22
Argentina	4.35	38.81
Ecuador	ND	ND
Venezuela	ND	ND

Fuente: datos en línea CNBV, <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

¿Cómo definir el neoliberalismo?

El neoliberalismo es la expresión ideológica de un modelo teórico económico, el modelo neoclásico, que considera la mínima o casi nula intervención del Estado en la economía, ya que el mercado es el mejor instrumento para asignar eficientemente los recursos de la sociedad. A partir de aquí se deriva toda una serie de políticas económicas que favorezcan al libre mercado:

- Privatización de empresas públicas o paraestatales.
- Eliminación de los impuestos a mercancías y capitales extranjeros.
- Flexibilización laboral (desaparición de sindicatos y topes salariales).
- Recortes al gasto público (cobertura muy limitada de seguridad social, educación, poca inversión en infraestructura, eliminación de subsidios).
- Desregulación financiera.
- Apertura comercial de los mercados.
- La estabilidad macroeconómica como el principal objetivo de la economía.

¿Cómo definir el sistema financiero mexicano e identificar su estructura?

El sistema financiero mexicano es el conjunto de organismos que tienen por objeto canalizar de una manera eficiente los recursos financieros que captan hacia aquellos agentes económicos que los requieren. Su principal función consiste en fungir como intermediario entre los demandantes de recursos y los ahorradores.

La estructura del sistema financiero mexicano está integrada por las instituciones financieras, lo que incluye a la banca múltiple, la banca de desarrollo y los fideicomisos de fomento del gobierno federal, las sociedades de inversión especializada en fondos para el retiro, las compañías de seguros, las sociedades de inversión, las casas de bolsa, las sociedades financieras de objeto limitado y

múltiple, los organismos auxiliares de crédito y las entidades de ahorro y crédito popular, que incluyen a sociedades de ahorro y préstamo, a sociedades financieras populares, a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y uniones de crédito. Dichas instituciones son reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de los Valores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México principalmente.

En lo que respecta al sistema bancario que es parte de la estructura del sistema financiero, podemos identificar a la banca comercial por un lado y a la banca de desarrollo por el otro. La primera se enfoca a la obtención de ganancias y es casi en su totalidad de propiedad extranjera, mientras que la banca de desarrollo, de propiedad estatal debe enfocarse en áreas específicas que se reflejen en el desarrollo económico.

¿Cómo identificar los elementos críticos del neoliberalismo?

La banca de desarrollo en México ha sido modificada en los últimos años a partir de la implementación del modelo económico neoliberal por lo que se hace necesario identificar sus aportaciones a lo largo de la evolución del México posrevolucionario para identificar los factores que en los momentos de mayor estabilidad de la economía mexicana le permitieron servir como una de las principales herramientas para el crecimiento e nuestro mercado interno. Por otra parte, se hace indispensable identificar de qué manera han incidido las reformas financieras en su funcionamiento en los últimos años y de qué manera impactan en la actualidad en los indicadores que nos reflejan el desarrollo.

¿Cómo analizar el rol de Nacional Financiera?

Nacional Financiera tiene actualmente como objetivo principal el facilitar el acceso al financiamiento a las MiPymes para que esto permita el desarrollo de nuestro mercado interno. En ese sentido es importante analizar el papel de dicha institución en el contexto actual, en donde se le da la prioridad a las grandes empresas por

sobre el desarrollo económico lo que ha provocado que dicha institución pierda el rumbo a partir de un enfoque que se deriva del modelo económico neoliberal, convirtiéndose en otro instrumento para integrar a las empresas micro y pequeñas a la esfera de los intereses de las corporaciones transnacionales.

De manera que los elementos críticos que han dañado al sistema financiero mexicano son la liberalización de la economía y la desregulación financiera, siendo los elementos que hay reorientar para que el SFM retome su papel de instrumento de desarrollo económico y de bienestar social.

El economista keynesiano Hyman Minsky, llamó “Hipótesis de la inestabilidad inherente” a la situación en la que entramos después de la desregulación financiera del 71. Se cambió el motor principal del crecimiento económico, antes eran las inversiones públicas (del Estado), hoy lo son las inversiones privadas que buscan rentabilidad a corto plazo, es decir, hoy el motor de la economía es la especulación. Minsky afirmó que el acrecentado peso de un sector financiero sin intervención estatal, nos condena a una inestabilidad económica continua. En lo sucesivo se sucederán etapas de crecimiento especulativo, en las que hay un gran movimiento de capital, seguidas a continuación de crisis financieras con repercusiones en todos los ámbitos, momento el que el crédito se contraerá. El actual sistema financiero desregulado crea una ilusión de estabilidad mientras crea simultáneamente las condiciones para un desplome inevitable y dramático. Dicho con otras palabras, en esta situación los periodos de prosperidad son los responsables de las crisis venideras. Estas crisis irán agravándose a medida que vaya aumentando el peso del capital financiero. La idea que introduce es el carácter inherente e inevitable de ciclos económicos con crisis cada vez más virulentas para poder mantener un crecimiento de tipo especulativo. Evidentemente antes de los 70 también existían ciclos, pero mucho más suaves gracias a la regulación y al menor peso de la especulación financiera en el crecimiento económico. Indirectamente estaba diciendo que los economistas que hoy parecen sorprendidos cuando llega la crisis, en realidad se hacen los tontos. Saben perfectamente que con este sistema

las crisis son ineludibles, sólo es cuestión de tiempo. Si se niegan a aceptar el carácter inherente de las crisis financieras es únicamente para evitar que se haga una crítica en profundidad al sistema en su conjunto. No hay voluntad para evitar las crisis, al contrario. Minsky se opuso a la desregulaciones de los años 70 y 80 y defendió la necesidad de que el Estado recupere el control sobre el sistema financiero. Pero nadie le hizo caso, incluso lo tildaron de “keynesianismo radical”.

Resultados

El modelo económico y financiero neoliberal está debilitando de manera continua al sistema económico de mercado, este modelo como se ve, no permite alcanzar los objetivos de confiabilidad, logrando un mercado de crecimiento económico, donde la sociedad tenga la confianza de participar en el sector financiero sabiendo que sus ahorros serán regulados por el estado en términos de honestidad. No obstante teniendo presente que existen políticas de estabilidad financiera, que intervienen, por una ley, para garantizar y asegurar que las instituciones financieras rendirán un comportamiento de carácter confiable, asegurando que las empresas financieras neoliberales no se irán del país sin antes dejar todo los ahorros de los participantes en orden.

Entonces como vemos, el neoliberalismo no ha sido de buen confiar ya que existen desajustes y promesas no cumplidas así como abusos institucionales y descontrol institucional en donde el gobierno no interviene y las instituciones cada vez más marcan su independencia mejorando sus objetivos neoliberales.

El TLC se constituyó según el modelo del Tratado de Libre Comercio Estadounidense-canadiense, en vigor desde 1989, por el cual fueron eliminados o reducidos muchos de los aranceles existentes entre ambos países. Tras varios años de debate, el TLC fue aprobado en 1993 por las respectivas asambleas legislativas de Canadá, México y Estados Unidos. Exigía la inmediata

supresión de los aranceles que gravaban la mitad de las mercancías estadounidenses exportadas a México. Otros aranceles irían desapareciendo progresivamente durante un periodo aproximado de 14 años.

Resultado del TLC

Se puede observar que los principios del TLC eran de mucho progreso, lamentablemente los acuerdos no han sido respetados y por esta causa se les han cobrado impuestos a los exportadores mexicanos, además de haber creado crisis económicas.

Estados Unidos, en la actualidad empieza a temer su lugar como la más grande potencia, esto se debe a la gran fuerza que ha tomado la Unión Europea, además de su moneda (Euro) que cada vez gana más terreno, la verdad es que el futuro de México es incierto, en estos momentos se considera como un país en vías de desarrollo, y tal vez esto sea cierto, pero lamentablemente México no tiene los recursos necesarios para lograr impulsar su economía hasta el grado de reconstruirla, lo único que nos queda es esperar e intentar mejorar la situación económica con la preparación.

Conclusiones

- El neoliberalismo con la desregulación, el liberalismo, y las privatizaciones ha hecho posible que en los últimos años se generalice en el mundo un tipo de globalización donde se han aumentado las diferencias entre los países y se imponen modelos de desarrollo.
- El capitalismo en sí, está en crisis, y el neoliberalismo es una respuesta a esta crisis, que la están pagando con creces los sectores mayoritarios y el medio ambiente mundial.
- El neoliberalismo consiste en libertad, disminuyendo así el poder del Estado y dándole un mayor poder al mercado.
- El sistema neoliberal favorece a los grandes: multinacionales, fondos monetarios, banco mundial y excluye a la mayor parte del mundo, siendo un modelo que genera mayor pobreza y desigualdades, no puede ser considerado favorable. La existencia y el uso de los instrumentos económicos deben estar al servicio de todos, y no solo de algunos.
- En la conceptualización de la teoría se puede observar que el impulso económico que se puede lograr, no beneficia al pueblo sino al gobierno.
- Las ventajas del neoliberalismo se concentran en: mayor importación y preparación, exportación, competencia laboral, presencia del país en la economía mundial, menos intervención del gobierno en la economía.
- Sus desventajas podemos resumirlas en: mayor número de desempleo, más impuestos y gastos, inflación y peores salarios.
- La desigualdad socioeconómica tradicional se acrecienta al oponerse a la intervención redistributiva del Estado. Con esto se profundizan los efectos que

genera la injusticia en la redistribución del ingreso y la riqueza, la pobreza, el escaso capital social y la exclusión o desigualdad en las relaciones de intercambio.

- La búsqueda del equilibrio de las fuerzas del mercado, donde la comunidad se torna irrelevante y el bien común es inútil es lo más importante.
- El estado sigue siendo intervencionista, más no conductor del proceso económico ya que interviene regulando el mercado, vía pactos sociales y recuperando su espacio estrictamente político.
- Al preguntarnos acerca del predominio del paradigma neoliberal se considera que pudiera ser explicado por la amplia y total coincidencia de los ciudadanos latinoamericanos en la necesidad del cambio social. La aceptación de acceder a la modernidad y la ausencia de alternativas que busquen cambios estructurales conduce a apoyar proyectos e reestructuración capitalista y de construcción democrática.
- Una sociedad no puede desprotegerse a razón de argumentos estrictamente monetarios o económicos, pareciera que el paradigma reinante se olvida de toda lógica humana en sentido de justicia, equidad social y pobreza, para apostarle únicamente a la competitividad y eficiencia productiva.
- Como se puede observar y como lo había mencionado al principio, el neoliberalismo es una guerra contra los pobres. El neoliberalismo solo beneficia a los ricos y al gobierno.

La presente investigación se realizó con el objeto de analizar el impacto del neoliberalismo en el Sistema Financiero Mexicano, fundamentalmente en los elementos del liberalismo y de la desregulación financiera, afectaron el papel de la banca pública en favor de la banca comercial, con desastrosos resultados al crear 50 millones de pobres en México. Nacional Financiera dentro de la Banca de Desarrollo a partir de su incidencia en el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa como una alternativa de solución para la falta de financiamiento que se

canalice efectivamente al desarrollo económico que lo podemos asociar con la inversión en infraestructura en el desempeño de las propias MiPymes. Y observamos que no solamente es cuestión del monto de los recursos o la cantidad de empresas beneficiadas, sino que se asocia con el enfoque de las políticas económicas que se implementan en el país, por lo que se hace necesario reorientar la utilización de los instrumentos financieros con los que cuenta el Estado y en concreto de Nacional Financiera acorde a una planificación del desarrollo económico efectivo, de otra forma no se resolverá el problema del acceso al financiamiento para el desarrollo de las MiPymes y por ende del mercado interno.

En las estadísticas, podemos notar el incremento de poder mercado por parte de la banca comercial en nuestro país mientras que la banca de desarrollo ve disminuida de manera constante su participación en la cartera de crédito total, de tal manera que en el año 2000 aportaba el 13.17 % del financiamiento mientras que en el 2013 solamente representó el 7.7 %. La banca comercial si bien ha incrementado el crédito, éste no se direcciona a la esfera productiva debido a que la rentabilidad de la banca se encuentra asegurada mediante el crédito al consumo y a las entidades gubernamentales. En contraste, se puede apreciar en las estadísticas que la importancia que tenía la banca de desarrollo como instrumento del Estado en la década de los 70's y aún en los 80's dónde comenzó a perder protagonismo a partir de la implementación del modelo económico neoliberal.

Las estadísticas también ilustran el cambio de orientación que ha tenido la banca desarrollo en nuestro país a partir de la aplicación de las reformas de libre mercado ya que no direcciona correctamente sus recursos para incidir de manera directa en el desarrollo de las fuerzas productivas mientras que si los utiliza en favor de los mercados financieros dominados por corporaciones transnacionales, lo anterior a partir del desplazamiento de los bancos del Estado al segundo piso

Estas mismas estadísticas nos muestran que la reorientación de la banca de desarrollo a partir del modelo neoliberal la ha llevado a estar en función de los intereses de las corporaciones transnacionales y no del desarrollo del mercado

interno de nuestro país por lo que incluso se le imposibilita complementarla para hacer el sistema bancario verdaderamente funcional para la economía mexicana.

La disminución de la participación de la banca pública de desarrollo en lo que al monto de sus activos se refiere que se muestra en las tablas nos muestra el poco énfasis que se hace en la industrialización a partir del desarrollo de unidades económicas nacionales para el enfoque neoliberal que prevalece en la actualidad, lo que ha incrementado nuestra dependencia económica y tecnológica. En la tabla que muestra la participación de la banca pública en lo correspondiente a la cartera de crédito se confirma lo anterior aunque la disminución en la participación es más dramática. Recordemos que los diferentes bancos de desarrollo en nuestro país atienden a sectores específicos y a NAFIN le corresponde la industria a partir de las MiPymes.

En ese sentido, se encontró que los factores que inciden en el desempeño de Nacional Financiera dentro la banca de desarrollo mediante un análisis estadístico en dónde se observa que la mayor parte de sus recursos son canalizados mediante programas que pretenden integrar a las MiPymes a las cadenas productivas dominadas por grandes corporaciones nacionales y transnacionales, o por otro lado otorgando garantías ante la banca comercial, la cual por sí misma no hace aportaciones significativas para el financiamiento para el desarrollo debido a que se enfoca en incrementar sus propias ganancias alentada por la desregulación financiera, lo anterior ha llevado a una desvinculación entre el sector financiero y la economía real, es decir, la productiva que genera empleos y bienes tangibles.

El modelo neoliberal ha sido impulsado a escala global y los organismos internacionales surgidos en Bretton Wood han desempeñado un papel fundamental en su expansión, por lo que no es casual de ya no otorguen financiamiento para proyectos de desarrollo impulsados por el Estado, esto también ha impactado en NAFIN (Cuadro 4.3), por un lado en cuanto al acceso a créditos baratos en los

mercados internacionales y por otro por que se le hace a un lado a la hora de planificar el desarrollo.

El modelo neoliberal implica la desindustrialización de la economía mexicana a favor de las corporaciones transnacionales provenientes de los países desarrollados y eso lo podemos observar en lo referente a la banca pública en dónde notamos la dramática disminución de los recursos canalizados a áreas fundamentales para el desarrollo industrial como lo son la infraestructura, las industrias básicas y otras de la transformación.

La formación de mercados poco competitivos dominados por monopolios u oligopolios es otra consecuencia de la implementación del modelo neoliberal, esto va en claro detrimento del desarrollo económico debido a que impide una correcta distribución de la riqueza y el desarrollo de economías locales. En ese sentido, consideramos que la banca de desarrollo debiera ser empleada para buscar equilibrar los mercados y Nacional Financiera al ser la institución con mayor vínculo con las MiPymes debe jugar un papel central. En las tablas podemos observar que si bien tanto en el número de micro y pequeñas empresas como en los montos destinados a las mismas se han incrementado también lo han hecho las grandes e incluso los apoyos a las MiPymes van dirigidos a integrarlas a las cadenas de valor de las grandes.

El escaso énfasis al desarrollo industrial del país también lo confirmamos con las tablas en dónde observamos el desplazamiento del sector industrial como palanca de desarrollo económico mientras que se incrementan los créditos a los sectores de comercio y servicios en función de la integración de nuestra economía a la globalización como proveedora de materias primas y mano de obra barata. En 1995 poco más del 50% de las empresas atendidas por NAFIN correspondían al sector industrial mientras que en el 2013 solamente representaron el 20.33%. Este sector paso de recibir el 76.43% de los créditos en 1995 al 40.56% en 2013.

Consideramos que el Estado debe ser capaz de financiar su propio desarrollo sin depender de las corporaciones financieras privadas, al desplazar a la banca de desarrollo al segundo piso, impide que pueda tener un contacto directo con las unidades productivas para integrarlas a un desarrollo regional además de que supedita el financiamiento aún más a los intereses de la banca comercial.

En la presente investigación hemos sostenido que las reformas económicas implementadas en México en los últimos 30 años y en lo particular las reformas correspondientes al sistema financiero han alejado al Estado en cuanto a su participación en la búsqueda del desarrollo económico en función de los intereses de las corporaciones transnacionales. En ese sentido, en lo que se refiere a la Banca de Desarrollo y a NAFIN en particular se han estructurado de tal manera que se encuentra en función de los intereses de la banca comercial ya que la mayoría de los créditos que otorga no son directos sino en el papel de garante ante la banca privado. Eso lo podemos ver por el incremento constante de las garantías y avales en relación al total de los créditos otorgados pasando de representar 22.03% en 2008 al 30.67% en 2014.

La implementación del modelo económico neoliberal en México ha implicado la abdicación por parte del Estado para buscar el bienestar general y en lo que respecta a Nacional Financiera no solamente se ha limitado el accionar de la institución, sino que se ha puesto al servicio de intereses muy ajenos al desarrollo económico de México.

Recomendaciones

El sistema capitalista, neoliberal, injusto, individualista, ha propiciado el reparto inequitativo de la riqueza, generando brechas muy grandes entre los que más tienen y menos tienen, agudizando la pobreza y la miseria de casi el 80% de la población, impidiendo la participación social en la administración y control del Estado, vedando la transparencia en la administración y generando la corrupción.

La corrupción no es causa, sino efecto del sistema injusto implementado en nuestros países, por tanto la “lucha contra la corrupción”, es una venda para no permitir luchar contra el sistema capitalista, neoliberal e individualista impuesto en nuestro país.

Debemos por tanto atacar y combatir al sistema injusto que se ha implementado en todo el mundo y no disfrazar con la “lucha contra la corrupción” que ataca a las personas como personas corruptas, el cual nos ha sometido a una lucha insostenible, que nos terminan convenciendo de que somos corruptos y que nos merecemos la miseria en que vivimos, eso no significa dejar en la impunidad los actos de corrupción, pero ese no es el objetivo final que debemos plantearnos.

La participación en la administración pública tiene que ser real y objetiva, para lo cual el sistema político, (régimen político, factores sociales, cultura política y escenario internacional) tiene que estar adecuado para que los pueblos indígenas y la ciudadanía en general participen de manera real.

Nuestro sistema político actual, está diseñado para que justamente no exista la participación. La democracia que pregonan y condicionan las instituciones internacionales de crédito como FMI, Banco Mundial, es justamente ese sistema injusto denominada “democracia” representativa.

La transparencia en la administración pública, debe darse en todos los niveles, para lo cual debe iniciarse con el cambio del sistema político actual, por uno más justo, con la democratización de los bienes, servicios, medios de comunicación, etc.

Existirá control social, cuando se haya diseñado un sistema más justo de distribución de los ingresos y se deje tiempo a los ciudadanos para dedicar a esa actividad, sino la “lucha contra la corrupción”, será una tarea interminable, subjetiva, como la lucha contra el “pecado” que nos vendieron las religiones y finalmente nos terminaron convenciendo de que somos pecadores, indignos de dios, por tanto merecedores del infierno eterno que vivimos.

Debemos combatir el sistema neoliberal injusto, diseñando un sistema propio, sin importar o copiar lo ajeno, impidiendo imposiciones de transnacionales, en ello, los pueblos indígenas tenemos mucho que enseñar: en las comunidades indígenas con propiedad comunitaria, en donde no se permite que nadie tenga más de lo necesario y más que el otro, existe un control social permanente, participación comunitaria en todas las actividades comunitarias incluida en la administración.

Dentro de los pueblos indígenas no existe la frase “justicia social”, sino vida armónica, armonía con uno mismo, con la comunidad y la naturaleza. Esa armonía o “justicia social”, se logra combatiendo ese sistema injusto y gestando una nueva sociedad basada en los principios fundamentales de: solidaridad; trabajo en uno mismo, en la comunidad y en lo espiritual; no hacer daño, no robar; no sensualismo; no mentir.

En el caso ecuatoriano la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, es una institución sin capacidad de juzgamiento, por tiene que recurrir a la Función Judicial, Ministerio Público y Cont5raloría General del Estado, para las correspondientes investigaciones y sanción, dichas instancias no cooperan ni cooperarán para sancionar a los verdaderos responsables.

Los medios de comunicación están controlados por los mismos corruptos, por tanto se han convertido en comunicación de crónica roja y sensacionalista.

Las Asambleas parroquiales, cantorales y provinciales, que se han gestado en estos últimos tiempos en algunas Juntas Parroquiales, Municipios o Consejos Provinciales, parecen que dan mayores resultados de participación ciudadana y control social.

Debemos iniciar una lucha en contra de las verdaderas causas de la hecatombe del planeta, esto es, del sistema neoliberal, inhumano e injusto implementado.

Es necesario que trabajemos hacia la construcción de una sociedad intercultural, plurinacional, planteada desde hace varios años atrás por los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, donde podamos converger todos en igualdad de condiciones, bajo los principios de solidaridad, armonía y equidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aburto, Hilda. (1992). *Liberalismo Social*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. México.

Aguirre, José A. (1986). *La Constitución Económica*, en: *Cuadernos del Pensamiento Liberal*. N° 4. Unión Editorial. Madrid.

A. Rosas F. y Santillán, Roberto. (1992). *Teoría general de las fianzas públicas en México*. Ediciones Díaz de Santos, España.

Alfarabi, A. (1963), *El régimen político* en Medieval political Philosophy. Comp. Ralph Lerner y Muhsin Mahdi. Nueva York: The Free Press. Selección 2.

_____, La enumeración de las ciencias, en *ibid.*, Selección 1, cap. V.

Arrellano Mendoza, Julieta Libertad, (2014). *El neoliberalismo del consenso de Washington*, Tesis UNAM.

Badd, Sarah (2003). *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, Fondo De Cultura Económica, México.

Bakunin, Mijail, (1882). *Dios y el Estado*, PC biblioteca pensamiento crítico, Ediciones B,S.A., Barcelona.

Bodino Juan (1973). *Los Seis Libros de la República*, Madrid, Aguilar. También publicados en la Revista de Administración Pública del INAP, México, INAP, números 41, 42,43 Y44.

Bourdieu, Pierre, (1998). *La esencia del Neoliberalismo*,
Cardim de Cavalho, Fernando y Allen Kregel, Jan, *¿Quién controla el sistema financiero?* Rio de Janeiro, junio 2007, una publicación IBASE
Capistran, Carlos, (2005). *Essays on Forecast Evaluation Under General Loss Functions*, University of California, San Diego.

Castro Orellana, Rodrigo, *La ciudad apestada. Neoliberalismo y postpanóptico*, Revista de ciencia política / volumen 29 / N. 1 / 2009 / 165 183.

Ceja Cardona, Diana S., (2015). *Estrategias financieras para una empresa de construcción*, Tesis IPN.

Chanes Nieto, José, (1992). *Los Liberalismos*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México.

Chomsky, Noam, (2010). *Estados fallidos*, PC biblioteca pensamiento crítico, Ediciones B, S.A., Barcelona.

Chomsky, Noam, (2009). *El beneficio es lo que cuenta: Neoliberalismo y orden global*, sexta Edición en Biblioteca de bolsillo, Barcelona.

Chíguil Figueroa, Francisco, (2015). *El federalismo fiscal y su impacto en las finanzas públicas del Distrito Federal (1995 – 2010)*. Tesis IPN

Churion, José R., (1994). *Economía al alcance de todos*. Ediciones Alfadil. Caracas.

Cossio, Jesús (2012), *Biopolítica, biología + neoliberalismo = paradigma inmunitario*, Buenos Aires, Argentina, Era Naciente SRL.

Correa Ancizar, Marin, *El Neoliberalismo y su impacto en la internacionalización económica de la industria textil, 1990 – 2000*. Tesis IPN.

Escalante Gonzalbo, Fernando (2015). *Historia mínima del Neoliberalismo*, El colegio de México, A.C. primera Edición electrónica.

Editado por “ediciones la cueva”, *Si la gente no obedece, el sistema se colapsa*, por Carlos Facio, La jornada, México, 26 enero 2010.

Foucault, Michel (1997), *la arqueología del saber*, siglo XXI, París, Francia.

Foucault, Michel (2007), *Nacimiento de la biopolítica*, FCE de Argentina S.A.

Foucault, Michel (2011), *El gobierno de sí y de los otros* FCE de Argentina S.A.

García, Ramón, (1992), *Neoliberalismo: razones y sinrazones*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México.

García, Jesús Fernando (2004), *Neoliberalismo Económico y Su Impacto en la Administración Pública, Privada y Social*. Gardos, México.

Goodnow, Frank, *Política y Administración: Funciones Primarias del Estado*, Publicación conmemorativa del 25 aniversario del INAP, México 1955-1980, México, INAP.

González Quiroz, Raúl, (2013). *Neoliberalismo y política criminal hoy*, Tesis UNAM.

Gómez, Emeterio, (1989). *El Neoliberalismo de Caldera. El Diario de Caracas*. Caracas.

Gramsci, Antonio, (1990). *La política y el Estado moderno*, PC biblioteca pensamiento crítico, Ediciones B,S.A., Barcelona.

Grondona, Mariano, (1987).*El Mito Liberal. Visión de México*. Grupo Editorial Diarios de América. México D.F.

Hernández Trillo, Fausto, (2008). *La crisis financiera y su impacto en México*, División de Economía Centro de Investigación y Docencia Económica, México.

Harvey, David, (2004). *Breve historia del Neoliberalismo*, PC biblioteca pensamiento crítico, Ediciones B,S.A., Barcelona.

Matus Hernández, José L., (2009). *Proyecto para la implementación de la especialidad en fianzas en la ESCA unidad Santo Tomás*, Tesis IPN.

Sánchez González, José Juan (2001), *La Administración Pública Como Ciencia. Su objeto y estudio*, plaza Valdez.

Salazar Velazco, Rigoberto, (2014). *El neoliberalismo como generador de pobreza en Colima: aspectos generales del estado de Colima*, Tesis UNAM. México.

Salinas de Gortari, Carlos, (1992). *El Neoliberalismo Social, Nuestro Camino*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México.

Sarmiento, Alonso A. (2012). *Neoliberalismo, educación superior y la Universidad Nacional Autónoma de México: una descripción del actual proceso de ingreso a la máxima casa de estudios*, Tesis UNAM.

Sandoval, Irma, E. Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67, núm. 3, julio-septiembre, 2005, pp. 593-631, UNAM, D.F.

Suarez T. Sergio, (2008). *Propuesta de eliminación al ataque social: intervención neoliberal*, Tesis UNAM. México.

Valenzuela, Millán (1998), *neoliberalismo y transición en México*, universidad de Michigan, el Colegio Mexiquense.

Von Hayek, Friedrich A. (2006), *Los fundamentos de la libertad*, unión editorial, Madrid España.

Zicodillo, Jorge, (2010). *Neoliberalismo y corrupción, los 90: la década infame de América Latina*. Editorial Lectorum, S.A de C.V., México D.F.

Zúñiga, Ariel (2007), *Neoliberalismo: ¿El problema es el modelo o el sistema?* Universal Unidos, México